

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA *OBOE*

DEPARTAMENTO DE
VIENTO MADERA

Conservatorio de Música de Zamora



Índice

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ENSEÑANZAS ELEMENTALES	7
OBJETIVOS GENERALES	7
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE OBOE	7
CONTENIDOS DE LA ESPECIALIDAD	8
EVALUACIÓN	9
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	10
METODOLOGÍA	11
Principios generales:.....	12
Principios específicos:.....	12
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	13
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	14
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.....	15
CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.....	15
PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON ASIGNATURAS PENDIENTES (a partir de 2º).....	15
PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE	15
CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y PERMANENCIA	16
AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA.....	16
PRUEBAS DE ACCESO A 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA	17
PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS	17
TUTORÍAS	17
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	17
PROGRAMACIÓN DE LAS CLASES COLECTIVAS.....	19
Objetivos específicos de la clase colectiva	19
Programación de la clase colectiva de 1º y 2º de curso.....	20
Programación clase colectiva de 3º y 4º curso.....	21
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	23

ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO PRIMERO	23
OBJETIVOS.....	23
CONTENIDOS.....	24
SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL.....	24
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	25
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	26
REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA	27
MÍNIMOS EXIGIBLES.....	27
ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO SEGUNDO	27
OBJETIVOS.....	27
CONTENIDOS.....	28
SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL.....	29
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	29
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	30
REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA	31
MÍNIMOS EXIGIBLES.....	31
ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO TERCERO.....	32
OBJETIVOS.....	32
CONTENIDOS.....	33
SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL.....	33
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	34
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	35
REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA	36
MÍNIMOS EXIGIBLES.....	36
ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO CUARTO.....	37
OBJETIVOS.....	37
CONTENIDOS.....	38
SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL.....	39

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	40
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	40
REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA	42
MÍNIMOS EXIGIBLES.....	42
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ENSEÑANZAS PROFESIONALES	43
OBJETIVOS GENERALES.....	43
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES	44
OBJETIVOS DE LA ESPECIALIDAD.....	45
CONTENIDOS DE LA ESPECIALIDAD.....	45
METODOLOGÍA	46
EVALUACIÓN	48
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	49
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	50
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	52
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.....	53
CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.....	53
PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES (A PARTIR DE 2º)	54
PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE	54
CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y PERMANENCIA	56
AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA.....	56
PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS.....	57
ACTIVIDADES DE TUTORÍA	57
INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE: ORGANIZACIÓN DE LAS CLASES Y REPERTORIO	57
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	58
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	59
ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO PRIMERO.....	60
OBJETIVOS.....	60

CONTENIDOS.....	61
SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES	62
MÍNIMOS EXIGIBLES.....	63
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	63
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	64
REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA	65
ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEGUNDO	66
OBJETIVOS.....	66
CONTENIDOS.....	67
SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES	68
MÍNIMOS EXIGIBLES.....	69
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	70
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	70
REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA	72
ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO TERCERO	73
OBJETIVOS.....	73
CONTENIDOS.....	73
SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES	74
MÍNIMOS EXIGIBLES.....	75
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	76
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	76
REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA	78
ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO CUARTO	78
OBJETIVOS.....	78
CONTENIDOS.....	79
SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES	80
MÍNIMOS EXIGIBLES.....	81
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	82

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	83
REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA	84
ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO QUINTO.....	85
OBJETIVOS.....	85
CONTENIDOS.....	86
SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES	87
MÍNIMOS EXIGIBLES.....	88
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	89
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	89
REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA	90
ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEXTO.....	91
OBJETIVOS.....	91
CONTENIDOS.....	92
SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES	93
MÍNIMOS EXIGIBLES.....	94
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	95
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	96
REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA	98

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ENSEÑANZAS ELEMENTALES**OBJETIVOS GENERALES**

Los objetivos generales de las Enseñanzas Elementales de Música aparecen recogidos en el Decreto 24/2018, de 23 de agosto, por el que se modifica el Decreto 60/2007, de 7 de junio. Éste último, en su artículo 7, establece dichos objetivos en los siguientes términos:

Las enseñanzas elementales de música tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- a. Superar los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b. Conocer y comprender los elementos básicos del lenguaje musical, sus características, funciones y aplicarlos en la práctica instrumental y vocal.
- c. Adquirir una formación técnica instrumental adecuada que permita la comprensión y la interpretación correctas de un repertorio básico, así como la posibilidad de acceder a niveles más avanzados de las enseñanzas musicales.
- d. Utilizar el «oído interior» como base de la afinación, de la audición y de la interpretación musical.
- e. Adquirir el hábito de interpretar música en grupo y adaptarse equilibradamente al conjunto.
- f. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
- g. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- h. Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos en los distintos contextos históricos.
- i. Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE OBOE

La enseñanza del Oboe en las Enseñanzas Elementales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- a) Adoptar una posición corporal que permita una correcta formación de la columna de aire y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- b) Controlar la respiración y la embocadura para una correcta producción de: sonido, afinación, emisión y controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, articulación y flexibilidad del sonido.
- c) Conocer los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y adaptarlos al estudio individual propio para adquirir hábitos eficaces.

- d) Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- e) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- f) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- g) Emitir un sonido estable, en toda la extensión del instrumento, empezando a utilizar el vibrato y los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
- h) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde a este nivel.
- i) Conocer el montaje y fabricación de las lengüetas y poder rebajarlas para su correcto funcionamiento

CONTENIDOS DE LA ESPECIALIDAD

CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DEL OBOE:

- Práctica y control de la respiración y columna de aire para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Ejercicios de respiración y relajación con y sin instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Conocimiento de la digitación.
- Práctica de escalas e intervalos (terceras, cuartas) controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones.
- Emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas.
- Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, trinos, etc.
- Práctica tanto en clases individuales como de conjunto para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Adquisición de hábitos de estudio, correctos y eficaces.
- Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.

- *Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles – motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.- para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.*
- *Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.*
- *Práctica de la improvisación.*
- *Práctica de conjunto*

EVALUACIÓN

La normativa aplicable a la evaluación en las enseñanzas elementales viene recogida en el artículo 9 del Decreto 60/2007 de 7 de junio en los siguientes términos:

- 1. La evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música se realizará teniendo en cuenta los objetivos educativos, así como los contenidos y criterios de evaluación de cada una de las asignaturas del currículo.*
- 2. La evaluación del aprendizaje del alumnado se realizará de forma continua e integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo.*
- 3. La evaluación será realizada por el equipo de profesores del alumno coordinados por el profesor tutor, actuando dichos profesores de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso.*
- 4. Los profesores, evaluarán tanto el aprendizaje de los alumnos como los procesos de enseñanza, así como su propia práctica docente.*
- 5. Al inicio del curso los centros harán públicos los criterios de evaluación y los objetivos que deberán ser superados por los alumnos en cada asignatura, que deberán estar contemplados en las correspondientes programaciones didácticas.*
- 6. La evaluación y calificación final de los alumnos se realizará en el mes de junio. Las calificaciones de cada una de las asignaturas se consignarán en los documentos de evaluación que corresponda conforme a las normas que dicte la Consejería competente en materia de educación. La calificación se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.*
- 7. Los centros organizarán las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa.*
- 8. La evaluación final, así como la prueba extraordinaria en cada uno de los cuatro cursos que componen las enseñanzas elementales y en cada uno de los seis cursos que componen las enseñanzas profesionales de la asignatura de la especialidad instrumental o vocal, podrá ser realizada por un tribunal nombrado a tal efecto por el*

director del centro, en los centros que lo soliciten. Corresponde a la Consejería competente en materia de educación autorizar dicha prueba, a solicitud de director del centro, previo informe de la Dirección Provincial de Educación.

El carácter abierto y flexible de la propuesta curricular confiere gran importancia al trabajo conjunto del equipo docente. El proyecto curricular es un instrumento ligado al ámbito de reflexión sobre la práctica docente que permite al equipo de profesores adecuar el currículo al contexto educativo particular del centro. La información que suministra la evaluación debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica. Por ello, la evaluación es un proceso que debe llevarse a cabo de forma continua y personalizada, en la medida en que se refiere al alumno en su desarrollo peculiar, aportándole información sobre lo que realmente ha progresado respecto a sus posibilidades, sin comparaciones con supuestas normas preestablecidas de rendimiento.

Los procesos de evaluación tienen por objeto tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos mismos de enseñanza. Los datos suministrados por la evaluación sirven para que el equipo de profesores disponga de información relevante con el fin de analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones al respecto. Para ello, la información suministrada por la evaluación continua de los alumnos debe relacionarse con las intenciones que se pretenden y con el plan de acción para llevarlas a cabo. Se evalúa, por tanto, la programación del proceso de enseñanza y la intervención del profesor como organizador de estos procesos. Es necesario que el alumno participe en el proceso a través de la autoevaluación y la coevaluación, en una etapa en la que se pretende impulsar la autonomía del alumnado y su implicación responsable, y en la que la elaboración de juicios y criterios personales sobre distintos aspectos es una intención educativa preferente.

La evaluación será realizada por el equipo de profesores del alumno coordinados por el profesor tutor, actuando dichos profesores de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso.

La evaluación y calificación final de los alumnos se realizará en el mes de junio. Las calificaciones de cada una de las asignaturas se consignarán en los documentos de evaluación que corresponda conforme a las normas que dicte la Consejería competente en materia de educación. La calificación se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco.

El alumno recibirá una calificación trimestral. La calificación del último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua. Con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa se organizarán las oportunas pruebas extraordinarias.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación generales de las Enseñanzas Elementales de Música aparecen recogidos en el Anexo I del Decreto 60/2007 de 7 de junio en los siguientes términos:

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión. Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.
2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido. Este criterio de evaluación pretende

comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.
4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.
5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.
6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación. Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.
7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces. Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

METODOLOGÍA

El profesorado adoptará todas las estrategias metodológicas necesarias para adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las peculiaridades de cada alumno. Serán estrategias metodológicas la organización de actividades, la asistencia a conciertos, la selección de materiales y recursos didácticos, el buen uso de los espacios y de los tiempos lectivos, las tutorías con el resto de los profesores y con los padres del alumno.

Las clases individuales, de 50 minutos de duración, son la herramienta principal en el aprendizaje del instrumento. La estructura de las clases puede verse alterada en función de las necesidades y la evolución del alumno, pero suele organizarse de la siguiente manera:

Puesta a punto	Bienvenida, afinación del instrumento, calentamiento
Parte técnica	Ejercicios técnicos: escalas, ejercicios preparatorios para la parte interpretativa y estudio de las posiciones según el curso.
Parte interpretativa	Destinada al estudio de métodos, estudios y obras que el alumno haya preparado en casa, y en la que se abordarán todos los aspectos que el profesor considere oportuno trabajar (afinación, ritmo, sonoridad, técnica, fraseo, agógica, dinámica, etc.)

Final	<i>El profesor resume al alumno todo lo trabajado durante la sesión. Es recomendable que el alumno tenga una libreta o agenda en la que anote las indicaciones del profesor y las tareas semanales</i>
-------	--

Principios generales:

De acuerdo con el Decreto 60/2007, de 7 de junio, establecemos los siguientes principios metodológicos:

- *Desarrollo de la personalidad y sensibilidad propias del alumno.*
- *Estímulo y ensanchamiento de la receptividad, creatividad y capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico.*
- *Aprendizajes funcionales.*
- *Interrelación entre distintos contenidos de una misma área y entre contenidos de distintas asignaturas.*
- *Orientación pedagógica.*
- *Trabajo conjunto del equipo docente.*
- *Proyecto curricular como reflejo de la práctica docente.*
- *Evaluación personalizada como punto de referencia para la actuación pedagógica.*
- *Evaluación y análisis crítico de los procesos de enseñanza.*
- *Impulso de la autonomía del alumno y su implicación responsable.*

Principios específicos:

La necesidad de asegurar una formación musical que proporcione el nivel de expresión artística propio de unos estudios especializados, que tienen como meta el ejercicio profesional y que por ello están destinados a aquellos alumnos que posean aptitudes específicas y voluntad para dedicarse a ellos, demanda un currículo abierto. En un currículo abierto, los métodos de enseñanza son en amplia medida responsabilidad del profesor. Por ello, se señalarán aquí únicamente principios metodológicos de carácter general.

La meta final de las enseñanzas instrumentales es la interpretación musical. La formación del instrumentista requiere un largo proceso formativo en el que juegan un importante papel, por una parte, el cultivo temprano de las facultades puramente físicas y psicomotrices y, por otra parte, la progresiva maduración personal, emocional, cultural y artística del futuro intérprete.

Para alcanzar estos objetivos, la acción pedagógica se dirigirá a enseñar las bases de una técnica correcta y eficaz y de unos conceptos musicales que cristalicen en una auténtica conciencia de intérprete y a promover el desarrollo de la memoria, la adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces y la autonomía de los alumnos para que su capacidad de expresión musical adquiera la calidad artística necesaria que les permita acceder en las enseñanzas superiores a la especialización correspondiente.

El proceso de enseñanza estará presidido por la necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes. Comprobar que los contenidos se aplican en otros contextos es el mejor indicador de que éstos han sido adquiridos.

El proceso mediante el que se produce el aprendizaje significativo necesita una intensa actividad por parte del alumno, que ha de establecer relaciones entre los nuevos conocimientos y los anteriormente adquiridos y, además, debe interesarse por aprender lo que se le está mostrando. El estudio diario por parte del alumno sobre el material asignado es imprescindible para asegurar un progreso consistente en cada clase.

La formación y el desarrollo de la sensibilidad musical constituyen un proceso continuo, alimentado básicamente por el conocimiento cada vez más amplio y profundo de la literatura del instrumento. Para garantizar esta formación, en las enseñanzas profesionales será obligatorio el acompañamiento de piano en las obras que lo requieran. El trabajo con el pianista acompañante se llevará a cabo únicamente cuando el alumno haya solucionado los problemas de ejecución que plantea el repertorio estudiado.

El profesor podrá usar su propio instrumento para impartir docencia y podrá grabar las clases, audiciones y cualquier tipo de prueba con fines pedagógicos.

Desde el departamento se planificarán las actividades complementarias y extraescolares que se consideren oportunas con el fin de ampliar la oferta educativa a aquellos elementos que complementan la educación académica y que, sin lugar a duda, son importantes para contribuir a la formación musical y a proporcionar una educación integral en conocimientos, destrezas y valores.

Además de todo lo anteriormente expuesto, y para la enseñanza de la asignatura de oboe en las enseñanzas elementales y profesionales, se atenderá a los siguientes principios metodológicos:

- Se intentará que la enseñanza del instrumento motive y desarrolle la afición por la música como fenómeno artístico y medio de comunicación personal.
- Se perseguirá en todo momento el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias de cada alumno, puesto que la música no es un mero vehículo de comunicación conceptual, ocupando lo subjetivo un lugar primordial. Se potenciará asimismo la creatividad del alumno como elemento indispensable del hecho musical.
- El profesor, actuando de guía para el alumno, ofrecerá soluciones concretas a problemas igualmente concretos. Por otra parte, orientará y estimulará la capacidad de respuesta del alumno en cuestiones de carácter más general.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es continua y formativa a lo largo de todo el curso, valorando el grado de consecución de objetivos y contenidos.

El diario de clase es el instrumento fundamental para llevar un registro de las observaciones del proceso de aprendizaje. En ella se anotarán aspectos relativos a la evolución y trabajo personal, atención e interés en clase, actitud general, aportación del material requerido para el buen desarrollo y aprovechamiento de la clase y faltas de asistencia.

Las entrevistas con los padres y con el resto de los profesores que imparten docencia al alumno son fundamentales para poder realizar un seguimiento integral del alumno.

1º EVALUACIÓN, 2ª EVALUACIÓN Y EVALUACIÓN FINAL			
Medios e instrumentos	Ponderación	Registros	Criterios de calificación
A.-Trabajo de aula	75%	Diario de clase como registro escrito de información sobre la	65%

		evolución alumno/a.	
		Diario de clase como registro escrito de información sobre la evolución alumno/a. Informe del profesor de clase colectiva	10%
B.- Audiciones/controles	25%	Registro escrito de controles y/o audiciones	25%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de estos criterios se realizará según los siguientes indicadores de logro:

Calificación	Logros E. E
9-10	Interpretación realizada con fluidez y seguridad técnica. Atención a las dinámicas y el fraseo. Control del sonido y la afinación. Tempo convincente desde el punto de vista musical. Sensibilidad para el detalle musical y el carácter de la obra.
7-8	Interpretación realizada con seguridad técnica. Evidencia de control del sonido y la afinación. Tempo adecuado y mantenido. Uso correcto de las dinámicas y el fraseo. Capacidad de respuesta al estilo.
5-6	Seguridad general en las notas y el ritmo. Técnicamente adecuado. Sentido razonable de la continuidad. Evidencia de una cuidadosa preparación. Rápida recuperación de cualquier tropiezo.
4	Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general. Falta de continuidad. Pobre recuperación de los tropiezos. Errores en la afinación y el ritmo. Sonido pobre. Evidencia de falta de preparación. Limitaciones en el uso de recursos musicales.
2-3	Serias dificultades con las notas y/o el ritmo. Interrupciones frecuentes. Sería falta de control del sonido y la afinación. Tan sólo algunos pasajes dominados. Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte. Técnicamente inadecuado.

1	No se presenta trabajo alguno.
---	--------------------------------

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Para la recuperación de evaluaciones con calificación negativa no se hacen pruebas específicas, se sigue el procedimiento de evaluación continua, teniendo en cuenta siempre la consecución de objetivos y contenidos secuenciados en la programación para cada trimestre.

CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

La pérdida de evaluación continua se produce por falta de asistencia a clase igual o superior al 30 %. A Partir de dicho porcentaje, para aprobar el curso, el alumno deberá realizar un examen cuyo contenido será el programa completo del curso correspondiente ajustándose a los mínimos exigibles.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
Prueba	Registro Audio visual de la prueba.	Escalas 20%
	Acta de evaluación final	Estudio a elección del profesor 30%
		Estudio a elección del alumno 20%
		Obra a sorteo 30%

PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON ASIGNATURAS PENDIENTES (a partir de 2º)

En el caso de que el alumno no haya alcanzado los mínimos exigibles programados para un curso determinado, y aun así haya promocionado al curso siguiente, será evaluado en ambos cursos, en función de sus respectivos mínimos exigibles, bien entendido que si no se han alcanzado los mínimos del curso anterior, tampoco se podrán considerar superados los del superior.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

En septiembre se realizarán las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa. Según lo dispuesto en decreto 60/2007, de 7 de junio en el Art.9 punto 7: "Los centros organizarán en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa".

El alumno presentará el programa del curso en su totalidad ajustándose a los mínimos exigibles que figuran en el programa del curso correspondiente. **El alumno que no pueda asistir a las pruebas extraordinarias de septiembre en el Conservatorio por coincidencia de día/hora con un examen de otro centro de enseñanza reglada (colegio/instituto) deberá solicitar el cambio de hora del examen del conservatorio por escrito durante la primera quincena del mes de julio presentando justificante.**

PROCEDIMIENTO DE EVALUACION DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación	
Prueba	Registro Audio visual de la prueba. Acta de evaluación final	Escalas	20%
		Estudio a elección del profesor	30%
		Estudio a elección del alumno	20%
		Obra a sorteo	30%

CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y PERMANENCIA

Los alumnos de las enseñanzas elementales promocionarán al curso siguiente cuando tengan superadas todas las asignaturas o tengan evaluación negativa como máximo en una asignatura. Para los alumnos que promocionen con una asignatura pendiente referida a la práctica instrumental, la recuperación deberá realizarse en la clase del curso siguiente. En el caso de que la asignatura sea teórica, el alumno deberá asistir a las clases de los dos cursos. La calificación negativa en dos asignaturas impedirá la promoción de un alumno al curso siguiente. Los alumnos que no promocionen repetirán el curso en su totalidad. Los alumnos que al término del 4º curso tuvieran pendiente de evaluación positiva una asignatura, sólo será necesario que realicen la asignatura pendiente. El límite de permanencia en las enseñanzas elementales de música será de cinco años, sin que en ningún caso los alumnos puedan permanecer más de dos años en el mismo curso, excepto en 4º curso, siempre y cuando no se hayan agotado los cinco años de permanencia.

La promoción del alumno al curso siguiente estará supeditada a la superación de los mínimos exigibles que esta programación establece en sus distintos cursos, así como su evolución en las diferentes asignaturas.

En cuanto a la calificación se tendrán en cuenta tanto la superación de los objetivos como la ficha de control que refleja la evolución y la actitud del alumno durante todo el curso.

AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA

El director de un centro podrá autorizar, con carácter excepcional, previa notificación a la inspección educativa, la matriculación en el curso inmediatamente superior a aquellos alumnos que tengan los suficientes conocimientos y madurez interpretativa para abordar las enseñanzas del curso superior, previa orientación del tutor e informe favorable del equipo de profesores del alumno, con consentimiento de la dirección del centro y previa escucha de la Comisión de Coordinación pedagógica.

Los alumnos solicitarán la ampliación de matrícula durante el primer trimestre de cada curso escolar. El alumnado matriculado en más de un curso asistirá solamente a las clases de la especialidad instrumental o vocal del curso más elevado. No obstante, este alumnado asistirá a las asignaturas teóricas de los dos cursos, excepto en el caso de asignaturas con igual denominación o cuyos contenidos sean progresivos y para las que los departamentos correspondientes hayan establecido condiciones de superación, en cuyo caso el alumnado podrá optar a la asistencia únicamente a las clases de la asignatura teórica del curso superior.

PRUEBAS DE ACCESO A 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

Aunque haya sido alumno del centro durante las Enseñanzas Elementales de Música, el alumno deberá matricularse para realizar la prueba de acceso a 1º de Enseñanzas Profesionales.

Dicha prueba tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas del curso anterior al que aspira, en este caso, los de 4º de Enseñanzas Elementales.

Los ejercicios de la misma, así como los criterios de evaluación y calificación serán publicados por el conservatorio en su página web al menos 2 meses antes de las pruebas.

PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS

Cualquier persona que quiera cursar estudios en el conservatorio deberá matricularse para realizar la prueba de acceso al centro. Dicha prueba tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas del curso anterior al que aspira.

Los ejercicios de la misma, así como los criterios de evaluación y calificación serán publicados por el conservatorio en su página web 2 meses antes de las pruebas.

TUTORÍAS

El profesor-tutor tendrá la responsabilidad de coordinar tanto la evaluación como los procesos de enseñanza y aprendizaje de los alumnos a su cargo.

Existirá una reunión inicial del tutor con los padres del alumno en la que se informará de todos los aspectos relevantes recogidos en esta programación: mínimos exigibles, métodos y criterios de evaluación, promoción y permanencia, pruebas extraordinarias, etc.

Los padres podrán solicitar una tutoría con el profesor tutor en primera instancia, que será el encargado de recoger la información del resto de profesores del alumno. A este respecto, las entrevistas con los demás profesores del alumno, así como con los padres, serán tan frecuentes como se crea necesario para establecer una colaboración que repercuta positivamente en el alumno.

Si los padres tras una primera entrevista con el profesor tutor necesitan cualquier otra aclaración podrán solicitar tutoría con el docente que estimen oportuno. Todas las tutorías se producirán con previa cita a través de la intranet o rellenando un impreso en conserjería.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La diversidad de los alumnos que estudian en el conservatorio viene demostrada por sus diferentes edades, experiencia previa con la música, aptitudes y ritmos de aprendizaje y trabajo. Los motivos e intereses por los que un alumno estudia en el conservatorio son muy diversos y pueden ir cambiando con el paso de los cursos. Además, cada persona posee unas aptitudes distintas, que le hacen estar más o menos capacitado para realizar diversas tareas. Por lo tanto, el profesor debe hacer frente a esta diversidad de forma continua en la práctica docente diaria del aula, para proporcionar a cada alumno con sus diferentes ritmos de trabajo y aprendizaje, la respuesta que necesita.

La forma de atender a esta diversidad en la práctica docente se lleva a cabo por medio de las adaptaciones curriculares. Así podemos definir la adaptación curricular como el conjunto de acciones dirigidas a adecuar el currículo a las necesidades del alumno.

La Orden Educativa 1152/2010 de 3 de agosto que regula la respuesta educativa al ACNEAE en los centros docentes de Castilla y León no contempla las adaptaciones curriculares significativas para las enseñanzas de régimen especial, por lo que sólo se pueden llevar a cabo adaptaciones curriculares no significativas y adaptaciones de acceso.

Las **adaptaciones curriculares no significativas** se realizan sobre la propia acción docente y sobre la programación didáctica:

- No afectan a los aspectos establecidos en el currículo.
- Son cambios que el profesor introduce de manera habitual en el proceso de enseñanza.
- Tratan de facilitar el proceso educativo al alumno, dando respuesta a las diferencias individuales del alumno ya sean de tipo afectivo, cognoscitivo y motriz.
- Estas adaptaciones contemplan cambios en agrupamientos, contenidos didácticos, actividades (de apoyo o ampliación), metodología, materiales utilizados y procedimientos e instrumentos de evaluación.

Las **adaptaciones de acceso al currículo** suponen la modificación o dotación de recursos espaciales, materiales o de comunicación para facilitar que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo. Estas adaptaciones pueden ser físicas (supresión de barreras arquitectónicas, cambios de iluminación, etc.) materiales (ordenador adaptado, texto Braille, etc.) y comunicativos (sistemas de comunicación complementarios como la Lengua de Signos etc).

El objetivo último de estas adaptaciones curriculares es el de proporcionar a cada alumno la respuesta que necesita en función de sus necesidades y también de sus límites. Así pues, para conseguir dicho fin el profesor podrá plantear las siguientes estrategias:

1. Modificaciones en el tiempo de consecución de los contenidos y objetivos.
2. Acelerar o frenar la introducción de nuevos contenidos.
3. Variedad metodológica. Como principal punto de apoyo hay que partir de los conocimientos previos del alumno, presentando los contenidos de diferente forma.
4. Variedad de recursos didácticos que permitan proponer actividades de trabajo diferentes según las necesidades de los alumnos.
5. Organizar el trabajo de forma flexible y con ritmos de aprendizaje distinto, incluyendo más sesiones para las unidades.
6. Clases de apoyo en horas de permanencia del profesor en el centro.

7. Actividades extraescolares como cursos de perfeccionamiento, asistencia a conciertos, audiciones, formar parte de grupos de cámara, bandas, orquestas, etc.

Teniendo en cuenta las carencias normativas existentes en materia de Atención a la Diversidad, en las Enseñanzas de Régimen Especial, el conservatorio ha elaborado un Plan de Atención a la Diversidad en el que se abordan aquellas cuestiones que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE). Dicho Plan puede ser consultado en la sección dedicada a los Documentos de Centro en nuestra página web.

Los tutores legales de los alumnos deben, desde el primer contacto con el centro (inscripción en la prueba de acceso y matriculación), **informar al Conservatorio sobre la existencia de necesidades educativas específicas o patologías médicas y facilitar a jefatura de estudios todo lo referente a documentación médica y psicopedagógica para orientar mejor la labor docente.**

PROGRAMACIÓN DE LAS CLASES COLECTIVAS

La clase colectiva, de gran importancia como complemento de la formación instrumental del alumnado, tendrá una significación positiva en la propia calificación de la especialidad si el rendimiento es el adecuado; si bien ésta podrá verse influida negativamente si el rendimiento del alumnado en la clase de grupo no resultara idóneo, su comportamiento no fuera el correcto o si sus faltas de asistencia impidieran su aprendizaje o interfieran en la evolución del grupo. El profesor tutor realizará la matización de la calificación de la asignatura de instrumento en base al informe aportado por el profesor de la clase Colectiva sobre el cumplimiento de los objetivos y contenidos y el comportamiento y actitud mostrados.

La Clase Colectiva favorece la desinhibición del alumno a la hora de tocar en público y promueve habilidades sociales y la comunicación en grupo desde el principio de las enseñanzas. En la clase colectiva se profundizará en el desarrollo de los objetivos y contenidos establecidos en cada curso. El profesor podrá adaptar, añadir y profundizar en ellos en función del curso, nivel y necesidades de los alumnos y circunstancias que rodean cada sesión.

Objetivos específicos de la clase colectiva

- Mantener la pulsación y el ritmo interpretando pequeñas obras a dúo, trío, etc., así como adquirir la flexibilidad rítmica necesaria para adaptarse al conjunto.
- Iniciar, afianzar y desarrollar sus conocimientos en cuanto al lenguaje, análisis musical (formal y armónico) y cultura musical.
- Agilizar la lectura a primera vista, (repentización).
- Utilizar la improvisación y la creación musical, y tenerlas como algo accesible y cercano al alumno. Practicar y desarrollar un lenguaje propio dentro de la improvisación en grupo en un lenguaje tonal y modal, (a partir de piezas tradicionales y modernas).
- Interpretar un repertorio de obras de diferentes estilos y épocas adaptadas al nivel del alumno.
- Estar familiarizado con la práctica musical en grupo y el hábito de escuchar a otros instrumentos y de adaptarse equilibradamente al conjunto, aprendiendo a desempeñar un papel individual como parte integrante del grupo.

- Realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada de una obra con o sin director.
- Respetar las normas que exige cualquier actuación en grupo: atención afinación, respeto, disciplina, etc.
- Interpretar delante de un público con la necesaria seguridad en sí mismos que les permita vivir la música como medio de expresión y comunicación.
- Valorar la práctica en conjunto como algo imprescindible para el futuro ejercicio profesional.
- Desarrollar la capacidad de socialización y la responsabilidad individual dentro del trabajo en grupo.

Por decisión de la Comisión de Coordinación Pedagógica, desde el curso 2011/2012, se sustituyó la clase colectiva de los cursos 3º y 4º de las Enseñanzas Elementales de las especialidades de Viento Madera, Viento Metal y Percusión, por una colectiva común denominada Banda de Enseñanzas Elementales. Esta agrupación está a cargo de varios profesores de las diferentes especialidades y el alumnado recibe hora y media de clase.

Programación de la clase colectiva de 1º y 2º de curso

OBJETIVOS

- Desarrollar la comprensión e interpretación de los elementos básicos de la expresión musical a través del trabajo en grupo.
- Desarrollar y aplicar la audición polifónica para la escucha e interpretación simultánea.
- Aplicar y desarrollar la técnica individual en el trabajo en grupo.
- Valorar las normas que rigen la actividad de conjunto y la responsabilidad que se contrae en una tarea colectiva.
- Enriquecer la cultura musical a través de un repertorio específico que sólo puede ejecutarse dentro de un grupo.
- Hacer de la práctica de la música en grupo una actividad habitual, organizada, grata e integrada en el proceso de aprendizaje del alumno.
- Inculcar respeto y aprecio por los valores propios del trabajo colectivo, tanto en sus aspectos sociales y organizativos como afectivos.
- Ampliar los conocimientos generales del instrumento en cualquier ámbito de la música: historia del instrumento, su función en cualquier formación en la que participe, acústica del instrumento, etc.
- Conocer las distintas familias de instrumentos.

CONTENIDOS

- Conocimiento en conjunto de las características y posibilidades sonoras de un grupo de instrumentos y saber utilizarlas dentro de las exigencias de los niveles de las enseñanzas elementales.
- Estudio conjunto de una sensibilidad auditiva que permita la unión y conexión sonora de todo el grupo instrumental.
- Audiciones comentadas para la iniciación al mundo de la música y de los instrumentos.
- Métodos de aprendizaje para una mayor facilidad en el ejercicio de la memoria.

- *Ejercitar la capacidad de escuchar y tocar al mismo tiempo, favoreciendo la adaptación al conjunto sonoro.*
- *Actividades destinadas a fomentar la improvisación y la creatividad.*
- *Apoyo al estudio de aspectos técnicos trabajados en la clase individual.*
- *Práctica de situaciones parecidas a conciertos o audiciones, para familiarizar al alumno con la situación de tocar ante el público.*
- *Asistencia a conciertos y audiciones de otros instrumentos.*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA CLASE COLECTIVA

Los profesores que impartan las clases colectivas informarán al profesor tutor de los siguientes puntos:

- *Asistencia*
- *Participación*
- *Asimilación de contenidos*
- *Valoración global positiva o negativa*

Los criterios de la clase colectiva de las enseñanzas elementales son los siguientes:

- *Obtener una calidad sonora.*
- *Interpretar las obras programadas en el curso.*
- *Respetar a los compañeros.*
- *Saber escuchar.*
- *Asistir a clase y participar en ella.*

Programación clase colectiva de 3º y 4º curso

La asistencia a la clase colectiva será obligatoria. La clase colectiva se desarrollará en el ámbito de la Banda de este nivel.

OBJETIVOS

- *Desarrollar la comprensión e interpretación de los elementos básicos de la expresión musical a través del trabajo en grupo.*
- *Desarrollar y aplicar la audición polifónica para la escucha e interpretación simultánea.*
- *Aplicar y desarrollar la técnica individual en el trabajo en grupo.*
- *Valorar las normas que rigen la actividad de conjunto y la responsabilidad que se contrae en una tarea colectiva.*
- *Enriquecer la cultura musical a través de un repertorio específico que sólo puede ejecutarse dentro de un grupo.*
- *Hacer de la práctica de la música en grupo una actividad habitual, organizada, grata e integrada en el proceso de aprendizaje del alumno.*
- *Inculcar respeto y aprecio por los valores propios del trabajo colectivo, tanto en sus aspectos sociales y organizativos como afectivos.*

- Ampliar los conocimientos generales del instrumento en cualquier ámbito de la música: historia del instrumento, su función en cualquier formación en la que participe, acústica del instrumento, etc.
- Conocer las distintas familias de instrumentos.

CONTENIDOS

- Conocimiento en conjunto de las características y posibilidades sonoras de un grupo de instrumentos y saber utilizarlas dentro de las exigencias de los niveles de las enseñanzas elementales.
- Estudio conjunto de una sensibilidad auditiva que permita la unión y conexión sonora de todo el grupo instrumental.
- Audiciones comentadas para la iniciación al mundo de la música y de los instrumentos.
- Métodos de aprendizaje para una mayor facilidad en el ejercicio de la memoria.
- Ejercitar la capacidad de escuchar y tocar al mismo tiempo, favoreciendo la adaptación al conjunto sonoro.
- Actividades destinadas a fomentar la improvisación y la creatividad.
- Apoyo al estudio de aspectos técnicos trabajados en la clase individual.
- Práctica de situaciones parecidas a conciertos o audiciones, para familiarizar al alumno con la situación de tocar ante el público.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA CLASE COLECTIVA

Los criterios para la clase colectiva (banda) serán los siguientes:

- Obtener una calidad sonora que permita emitir un sonido estable y equilibrado junto con el resto de los compañeros.
- Interpretar adecuadamente un repertorio de nivel inicial de forma variada consistente en distintos fragmentos, ejercicios técnicos, estudios u obras, etc. que estime el profesor en función de los objetivos de cada uno de los cursos.
- Respetar a los compañeros y valorar el trabajo en equipo como elemento de primera magnitud educativa, así como adquirir hábitos satisfactorios de estudio frente a la resolución de problemas técnico-interpretativos necesarios para la concertación.
- Aprender a escuchar y a adecuar una correcta afinación, empaste y precisión rítmica adecuada y en consonancia con los objetivos establecidos para cada curso.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Le clase colectiva se evalúa junto con la clase individual. Es el profesor-tutor el que a través de la evaluación continua comprueba el grado de cumplimiento de los objetivos, a partir de la observación directa diaria de sus alumnos y en concreto a través de los criterios y procedimientos de calificación detallados a continuación. El profesor podrá realizar controles o pruebas objetivas en clase, podrá realizar audiciones que a su vez formen parte de la evaluación continua, siempre y cuando el nivel de los alumnos así lo permita, y será el profesor que imparta dicha asignatura el que determine si pueden realizar dichas audiciones, dependiendo del criterio del profesor y sobre todo de poder alcanzar un mínimo nivel de exigencia.

Los profesores que impartan las clases colectivas informarán al profesor tutor de los siguientes puntos:

- Asistencia
- Participación
- Asimilación de contenidos
- Valoración global positiva o negativa.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

a) Como ya se ha especificado se podrán realizar audiciones en el centro, siempre y cuando el nivel de los alumnos así lo permita y será el profesor-tutor el que decida qué, quién o cómo deben de participar en ellas en función de su capacidad y esfuerzo, y sobre todo bajo su criterio docente. Estas audiciones se podrán celebrar en distintas aulas del centro o bien en el auditorio, dependiendo de las normas del mismo y del calendario asignado a tal fin; se podrán realizar intercambios con otros centros u otros organismos culturales de la ciudad, se podrá participar en celebraciones como Santa Cecilia, semanas culturales, cursillos, etc., siempre en función de los objetivos y criterios pedagógicos de cada curso. Se valorará el comportamiento del alumno en las audiciones o conciertos de alumnos programados en el aula, teniendo en cuenta también la calidad del trabajo presentado. Insistimos, se exigirá un nivel mínimo para poder participar en estas actividades. Sin él, la evaluación de la actividad se considerará negativa. El repertorio de cada audición o actividad será variado, es decir, adaptaremos el repertorio a interpretar, a las posibilidades reales del alumno durante el curso escolar.

b) Los alumnos de la especialidad podrán colaborar además con otros departamentos didácticos, así como otras propuestas realizadas por los diferentes organismos de la ciudad, bajo la tutela de sus propios padres/tutores.

c) Se podrán realizar otro tipo de pruebas con fines pedagógicos, como una vez al trimestre una audición de la técnica planteada para el curso. Podrán ser mensuales, trimestrales, anuales, o con cualquier otra periodicidad. En ellos, el profesor valorará el rendimiento y el trabajo realizado por el alumno, así como la cantidad y calidad de repertorio presentado.

ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO PRIMERO

OBJETIVOS

- Conocer una definición externa del oboe y su forma externa. El alumno debe aprender a montar y desmontar el instrumento sin estropearlo, limpiarlo y conservarlo, evitando situaciones que pudieran dañarlo. Debe poseer continuamente información sobre el mantenimiento del instrumento.
- Adquirir una embocadura que permita al principiante obtener el sonido de una manera lo más relajada posible. El alumno debe detectar en cualquier momento de la ejecución si su embocadura es correcta e interrumpirla si esto ocurriese para poder descansar.

- Conseguir una postura corporal adecuada para tocar el oboe (colocación de las piernas y los pies, evitar el movimiento brusco, colocar el oboe en el ángulo correcto con el cuerpo; no dejar los brazos pegados al tronco...).
- Ir adquiriendo una base de contenidos mínimos sobre la respiración para facilitar la posterior realización de ejercicios abdominales y obtención de una columna de aire bien formada.
- Conocer todas las posiciones fundamentales del instrumento hasta el Do6 (sistema franco-belga).
- Tocar la escala de Do Mayor, Sol Mayor, Fa Mayor y sus relativos menores, en velocidades lentas cuidando el sonido recto. Las escalas que se realizarán pueden ser de todas las formas posibles (natural, Armónica, melódica o dórica).
- Iniciarse en la improvisación mediante la exploración libre de sonidos y pequeñas respuestas musicales, desarrollando la capacidad de expresarse musicalmente a través del instrumento.

CONTENIDOS

- Demostración práctica del profesor de la forma de montar y desmontar el instrumento. Explicación de su forma, sus partes y sus utilidades. Puesta en práctica de los consejos acerca de la conservación del instrumento.
- Prácticas de la embocadura solo con la caña primero, intentando mantenerla relajada durante la ejecución del ejercicio. Después se practicará en notas tenidas con el instrumento.
- Enseñanza y corrección sobre la práctica de la postura más adecuada para tocar el oboe y explicación de las razones por las que se debe adoptar una posición determinada u otra.
- Práctica de ejercicios abdominales enfocados a dirigir el aire al diafragma y retenerlo allí.
- Explicación por parte del profesor de las posiciones del instrumento hasta el Do6 y presentación al alumno de las mismas tablas, indicándole la forma de interpretarlas y las posiciones más usuales.
- Práctica de todas las escalas señaladas en los objetivos a través de los métodos del programa y las propias indicaciones del profesor.
- Práctica de los estudios técnicos y melódicos incluidos en el temario.
- Realización de juegos de pregunta-respuesta e improvisaciones breves y sencillas a partir de modelos rítmicos, melódicos o proporcionados por el profesor, utilizando las notas y recursos técnicos trabajados durante el curso.

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

1ER TRIMESTRE

- Ejercicios básicos de respiración diafragmática.
- Explicación de la embocadura y ejercicios con la caña.
- Montaje del instrumento.
- Realización de notas tenidas.
- Canciones simples.

2º TRIMESTRE

- Desarrollo de las capacidades adquiridas hasta el momento.
- Comienzo del estudio de las escalas.
- Canciones simples.

3er TRIMESTRE

- Desarrollo de las capacidades adquiridas hasta el momento
- Realización de escalas hasta 1 alteración, mayores y menores.
- Estudio del registro agudo hasta la nota Do6.
- Realización de notas tenidas con sonido estable con capacidad de autocorrección con ayuda del afinador.
- Canciones simples

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Adoptar una postura corporal adecuada durante la práctica instrumental,** manteniendo una colocación equilibrada y relajada de piernas, brazos, manos y oboe. Este criterio pretende comprobar que el alumnado adquiere desde el inicio unos hábitos posturales correctos que favorezcan una ejecución natural y prevengan tensiones y malos hábitos.
- **Utilizar una embocadura adecuada y suficientemente relajada para producir un sonido estable, homogéneo y adecuado a las características del instrumento, dentro de las posibilidades propias del nivel.** Con este criterio se pretende valorar la correcta colocación de los labios y la caña, así como la estabilidad del sonido en notas tenidas, la regularidad de la emisión y la capacidad de realizar pequeñas correcciones con ayuda del profesor y del afinador.
- **Aplicar los principios básicos de la respiración y del control de la columna de aire en la ejecución instrumental.** Este criterio pretende comprobar que el alumnado comienza a utilizar una respiración adecuada a las necesidades de la interpretación, manteniendo el aire de forma continua y suficiente para la realización de notas tenidas y pequeñas frases musicales.
- **Conocer y utilizar correctamente las posiciones fundamentales del oboe trabajadas durante el curso, hasta el Do6.** Este criterio pretende evaluar la adquisición progresiva de una técnica básica de digitación, así como la coordinación entre dedos, embocadura y columna de aire.
- **Interpretar las escalas de Do Mayor, Sol Mayor y Fa Mayor, así como sus correspondientes tonalidades menores, con una digitación, articulación y afinación adecuadas a su nivel.** Se valorará especialmente la regularidad del pulso, la coordinación de los movimientos y la progresiva seguridad en la ejecución.
- **Interpretar estudios, pequeñas obras y canciones adecuadas al nivel, respetando los elementos básicos del lenguaje musical,** tales como ritmo, pulso, tempo, articulación, dinámica, afinación y fraseo. Este criterio pretende comprobar la capacidad del alumnado para integrar los conocimientos técnicos adquiridos en una interpretación musical coherente.
- **Montar, desmontar, limpiar y conservar correctamente el oboe y sus accesorios,** siguiendo las indicaciones establecidas para garantizar su adecuado funcionamiento.

Se valorará especialmente el cuidado y la responsabilidad mostrados en la manipulación del instrumento.

- **Interpretar pequeñas piezas musicales ante los demás con una actitud progresivamente segura y responsable.** Este criterio pretende valorar la capacidad del alumnado para aplicar los aprendizajes adquiridos en una situación interpretativa, desarrollando progresivamente confianza, concentración y capacidad de comunicación musical.
- **Mostrar interés, motivación y respeto hacia la práctica instrumental y hacia el trabajo de los demás.** Con este criterio se pretende valorar la actitud del alumnado ante el aprendizaje del oboe, su participación activa en las actividades propuestas y su comportamiento respetuoso en las clases individuales y colectivas.
- **Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.** Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.
- Participar en propuestas sencillas de improvisación, respondiendo a modelos rítmicos o melódicos y utilizando de manera adecuada los recursos técnicos adquiridos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Calificación	Logros E.E
9-10	Excelente adquisición de los aprendizajes. Interpreta con seguridad y fluidez, mostrando una postura, embocadura y respiración adecuadas. Produce un sonido estable y homogéneo y mantiene una afinación adecuada a su nivel. Domina las posiciones y escalas trabajadas y aplica correctamente el ritmo, la articulación, la dinámica y el fraseo. Muestra autonomía, capacidad de autocorrección, constancia en el estudio y una actitud muy positiva y respetuosa.
7-8	Notable adquisición de los aprendizajes. Interpreta con seguridad general y mantiene una postura, embocadura y respiración adecuadas. Presenta un buen control del sonido, la afinación, el ritmo y la digitación. Ejecuta las escalas y los estudios trabajados con pequeños errores puntuales. Aplica correctamente las principales indicaciones musicales y muestra constancia y buena disposición hacia el estudio.
5-6	Adquisición suficiente de los aprendizajes. Interpreta las obras, estudios y ejercicios propios del nivel con cierta seguridad, aunque presenta dificultades puntuales en la postura, embocadura, respiración, sonido, afinación, ritmo o digitación. Conoce las posiciones y escalas básicas trabajadas y consigue mantener la continuidad de la interpretación con ayuda del profesor. Muestra una evolución adecuada y una actitud generalmente positiva hacia el estudio.
4	Adquisición insuficiente de los aprendizajes. Presenta dificultades frecuentes en aspectos básicos de la postura, embocadura, respiración, sonido, afinación, ritmo o digitación. La interpretación presenta interrupciones y errores que dificultan su continuidad. No domina suficientemente las escalas, posiciones y estudios trabajados. Necesita una supervisión constante y muestra una preparación insuficiente.

2-3	Adquisición muy insuficiente de los aprendizajes. Presenta serias dificultades en la producción del sonido, la embocadura, la respiración, la digitación, el ritmo y la afinación. No consigue mantener la continuidad de las interpretaciones y necesita ayuda constante para ejecutar ejercicios y obras de su nivel. No alcanza los aprendizajes básicos previstos para el curso.
1	No adquisición de los aprendizajes mínimos. No alcanza los aprendizajes básicos establecidos para el curso o no aporta evidencias suficientes que permitan valorar su adquisición.

REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

- Look, listen and learn, vol. 1..... P. Sparke
- Escalando por el mundo con mi oboe, 1 M. Fernández / A. Mata
- Materiales propios y arreglos musicales proporcionados por el docente.
- Escalas: Do M, Sol M y Fa M, relativos menores y cromática.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Ámbito de registro desde Do grave (Do4), hasta La agudo (La5).
- Interpretación de escalas hasta 1 alteración, mayores y menores natural.
- Compases de 2/4, 3/4, 4/4.
- Figuración de redonda a corchea con sus respectivos silencios.
- Utilización de las articulaciones básicas de legato y staccato, así como de sus combinaciones.
- Adopción de una embocadura y una postura corporal correctas.
- Utilización correcta de las posiciones y digitaciones básicas trabajadas durante el curso.
- Sonido estable y homogéneo dentro del registro trabajado.
- Aplicación de los principios básicos de respiración y control de la columna de aire.
- Montaje, desmontaje, limpieza y conservación adecuada del instrumento.
- Interpretación de estudios, ejercicios y pequeñas obras o canciones adecuadas al nivel.
- Participación en, al menos, una audición pública durante el curso, siempre que las circunstancias lo permitan. En caso de imposibilidad justificada de participar, se establecerá una actividad alternativa de carácter equivalente que permita comprobar la adquisición de los aprendizajes previstos.
- Realizar pequeñas respuestas improvisadas de carácter rítmico o melódico utilizando las notas y figuras trabajadas durante el curso, manteniendo una pulsación básica.

ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO SEGUNDO

OBJETIVOS

- Asimilar, consolidar y ampliar todos los aprendizajes y objetivos trabajados en el curso anterior.
- Perfeccionar y reafirmar la embocadura, manteniendo una adecuada relajación y

- control de los labios, evitando tensiones y fugas de aire durante la interpretación.
- *Desarrollar progresivamente el control de la respiración y de la columna de aire, adquiriendo la presión y estabilidad necesarias para mantener una adecuada calidad sonora y afinación en todo el registro trabajado.*
 - *Conocer y utilizar las principales posiciones secundarias correspondientes a las posiciones ya conocidas, ampliando progresivamente el registro del instrumento hasta el Re sobreagudo.*
 - *Conocer las diferentes partes de la caña y realizar una primera aproximación a su elaboración.*
 - *Interpretar escalas mayores y menores hasta dos alteraciones, ampliando progresivamente el registro hasta las posiciones más agudas trabajadas durante el curso, manteniendo una adecuada coordinación de dedos, articulación, afinación y homogeneidad sonora.*
 - *Controlar e interpretar diferentes matices dinámicos, incluyendo dinámicas contrastantes, tanto en notas tenidas como en las escalas y ejercicios trabajados durante el curso.*
 - *Conocer los materiales y herramientas elementales necesarios para la elaboración y ajuste básico de las propias cañas, identificando su función y utilización: cuchillo, hilo, pala, tudel y demás elementos necesarios.*
 - *Desarrollar la capacidad de improvisar pequeñas frases musicales a partir de modelos rítmicos y melódicos sencillos, utilizando de forma consciente los recursos técnicos y musicales adquiridos.*

CONTENIDOS

- *Consolidación y ampliación de los contenidos trabajados durante el curso anterior.*
- *Práctica de la colocación de la embocadura frente a un espejo, favoreciendo la capacidad del alumnado para detectar posibles incorrecciones y realizar las correcciones necesarias. Ejercicios con la caña sin instrumento y con notas tenidas.*
- *Práctica de ejercicios de respiración orientados al control de la musculatura respiratoria y de la columna de aire, favoreciendo una emisión estable, continua y controlada.*
- *Presentación por parte del profesor de las principales posiciones secundarias correspondientes a las posiciones ya conocidas y reconocimiento de las mismas mediante tablas de posiciones, indicando su utilización en función de las necesidades técnicas y musicales de cada ejercicio.*
- *Práctica de las posiciones trabajadas en estudios técnicos y melódicos y en el repertorio programado, atendiendo especialmente a la coordinación entre digitación, embocadura y columna de aire.*
- *Presentación por parte del profesor de las diferentes partes y fases del proceso de elaboración de una caña, incluyendo el atado y el raspado. Realización por parte del alumnado de una primera aproximación práctica a la elaboración y ajuste de la caña bajo la supervisión del profesor.*
- *Práctica de escalas mayores y menores hasta dos alteraciones, en diferentes modalidades y en sentido ascendente y descendente, a través de los ejercicios de los métodos programados y de materiales proporcionados por el profesor o elaborados por el propio alumnado.*
- *Práctica de ejercicios técnicos y melódicos incluidos en el temario, atendiendo progresivamente al control del sonido, afinación, articulación, dinámica, coordinación y regularidad rítmica.*

- Improvisación de pequeñas frases y estructuras de pregunta-respuesta sobre patrones rítmicos y melódicos sencillos, utilizando las tonalidades y recursos trabajados durante el curso y atendiendo a la pulsación, articulación y dinámica.

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

1º TRIMESTRE

- Materiales relativos al libro de texto empleado.
- Ejercicios de respiración y de caña.
- Piezas populares y canciones provistas por el profesor.
- Arpegios y escalas hasta dos alteraciones y cromática.

2º TRIMESTRE

- Materiales relativos al libro de texto empleado (segundo tercio)
- Ejercicios de respiración y de caña.
- Piezas populares y canciones provistas por el profesor.
- Arpegios y escalas hasta dos alteraciones y cromática.

3er TRIMESTRE

- Materiales relativos al libro de texto empleado (tercer tercio).
- Ejercicios de respiración y de caña.
- Piezas populares y canciones provistas por el profesor.
- Arpegios y escalas hasta dos alteraciones y cromática.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Adoptar y mantener una postura corporal adecuada durante la interpretación**, mostrando un progresivo control y naturalidad en la colocación del cuerpo, manos, brazos y oboe, evitando tensiones que puedan interferir en la ejecución.
- **Utilizar una embocadura adecuada y controlada**, manteniendo una correcta colocación y relajación de los labios, evitando fugas de aire y siendo capaz de detectar y corregir progresivamente posibles incorrecciones.
- **Aplicar un adecuado control de la respiración y de la columna de aire**, manteniendo una emisión estable y suficiente para conseguir un sonido homogéneo y una afinación adecuada en los diferentes registros trabajados.
- **Conocer y utilizar correctamente las posiciones principales y secundarias trabajadas durante el curso**, mostrando coordinación entre la digitación, la embocadura y la columna de aire y ampliando progresivamente el registro hasta el Re sobreagudo.
- **Interpretar escalas mayores y menores hasta dos alteraciones, así como la escala cromática**, en sentido ascendente y descendente, mostrando regularidad rítmica, coordinación de los dedos, correcta articulación, afinación y homogeneidad sonora.
- **Controlar e interpretar diferentes dinámicas y contrastes de intensidad**, aplicándolos adecuadamente en notas tenidas, escalas, ejercicios técnicos, estudios y piezas trabajadas durante el curso, manteniendo la calidad y estabilidad del sonido.
- **Interpretar estudios, ejercicios y piezas adecuados al nivel**, respetando el ritmo, tempo, articulación, dinámica, afinación y fraseo, mostrando una progresiva seguridad técnica y musical.

- **Conocer las partes, materiales y herramientas básicas necesarias para la elaboración y ajuste de las cañas**, identificando sus características fundamentales y realizando, bajo supervisión del profesor, una primera aproximación práctica a su elaboración y ajuste.
- **Mostrar una progresiva autonomía en el estudio y en la resolución de dificultades técnicas y musicales**, aplicando las indicaciones del profesor, desarrollando la capacidad de autoevaluación y corrección y manteniendo una actitud de interés, responsabilidad y constancia en el trabajo instrumental.
- **Interpretar pequeñas piezas o estudios ante los demás con progresiva seguridad y control**, mostrando concentración, responsabilidad y capacidad para aplicar los aprendizajes técnicos y musicales adquiridos durante el curso.
- **Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido**. Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.
- **Improvisar pequeñas frases musicales manteniendo una pulsación estable y utilizando adecuadamente las notas, ritmos, articulaciones y dinámicas trabajadas**.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Calificación	Logros E.E
9-10	Excelente adquisición de los aprendizajes. Interpreta con fluidez, seguridad y progresiva autonomía. Mantiene una postura, embocadura y respiración adecuadas, consiguiendo un sonido estable, homogéneo y correctamente afinado en el registro trabajado. Domina las posiciones principales y secundarias y utiliza con seguridad el registro hasta el Re sobreagudo. Interpreta escalas hasta dos alteraciones y cromática con buena coordinación, articulación, afinación y regularidad. Controla las dinámicas y el fraseo con intención musical. Conoce las características básicas de las cañas y realiza correctamente, bajo supervisión, las tareas iniciales de elaboración y ajuste. Muestra capacidad de autocorrección, constancia y una actitud responsable y autónoma ante el estudio.
7-8	Notable adquisición de los aprendizajes. Interpreta con seguridad y mantiene una postura, embocadura y respiración generalmente adecuadas. Presenta un sonido estable y una afinación apropiada para el nivel. Utiliza correctamente las posiciones trabajadas y alcanza con suficiente seguridad el registro previsto. Interpreta las escalas hasta dos alteraciones y cromática con pequeñas imprecisiones ocasionales de coordinación, articulación o afinación. Aplica correctamente las principales indicaciones de dinámica, articulación y fraseo. Conoce los elementos básicos de la caña y participa adecuadamente en su elaboración y ajuste bajo supervisión. Muestra buena disposición, preparación y progresiva autonomía en el estudio.
5-6	Suficiente adquisición de los aprendizajes. Interpreta los ejercicios, estudios y piezas correspondientes al nivel con una seguridad general, aunque presenta dificultades puntuales en la postura, embocadura, respiración, sonido, afinación, digitación o ritmo. Conoce y utiliza las posiciones fundamentales y algunas posiciones secundarias, aunque necesita apoyo en determinados pasajes del registro agudo. Interpreta las escalas trabajadas con errores ocasionales, manteniendo generalmente la continuidad. Utiliza de forma básica las dinámicas y articulaciones. Reconoce las características fundamentales de las cañas y

	<i>participa en las tareas iniciales de elaboración con ayuda del profesor. Mantiene una evolución adecuada y una actitud generalmente positiva hacia el estudio.</i>
4	Insuficiente adquisición de los aprendizajes. <i>Presenta dificultades frecuentes en la postura, embocadura, respiración y producción del sonido, que afectan a la continuidad de la interpretación. Muestra inseguridad en las posiciones trabajadas y dificultades para utilizar el registro agudo. La ejecución de las escalas presenta errores frecuentes de digitación, ritmo, articulación o afinación. El control de las dinámicas es limitado. Necesita supervisión constante para resolver dificultades técnicas y musicales y muestra una autonomía insuficiente en el estudio. El conocimiento y manejo básico de las cañas resulta insuficiente.</i>
2-3	Muy insuficiente adquisición de los aprendizajes. <i>Presenta dificultades graves y generalizadas en la embocadura, respiración, producción del sonido, afinación, digitación y ritmo. No consigue mantener una interpretación continua y necesita ayuda constante para ejecutar ejercicios y piezas del nivel. Muestra un dominio insuficiente de las posiciones y del registro trabajado, así como de las escalas básicas del curso. Presenta dificultades importantes para controlar las dinámicas y aplicar las indicaciones musicales. No alcanza los aprendizajes básicos relacionados con el conocimiento y manejo de las cañas.</i>
1	No adquisición de los aprendizajes. <i>No alcanza los aprendizajes básicos previstos para el curso o no existe evidencia suficiente que permita valorar su adquisición. No consigue realizar de manera funcional los ejercicios, estudios y piezas correspondientes al nivel y presenta un grado de autonomía y preparación claramente insuficiente.</i>

REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

- Aprende tocando el oboe. Unidades de la 8 a la 20..... P. Wastall
- Look, listen and learn, vol. 2.....P. Sparke
- Oboe music to enjoy S. Francis/V. Gray
- Escalando por el mundo con mi oboe, vol. 2..... M. Fernández/A. Mata
- Estudios mecánicos, vol. 2 (lecciones 1-9)..... C. Salviani
- Piezas proporcionadas por el profesor.
- Escalas hasta dos alteraciones. Cromática
- Afinador, metrónomo.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Ámbito de registro comprendido entre el Do4 y el Do6, mostrando una progresiva seguridad en el registro agudo.
- Interpretación de tonalidades de hasta una alteración, mayores y menores, mediante escalas y ejercicios adecuados al nivel.
- Dominio de los compases de 2/4, 3/4, 4/4, 6/8 y 9/8, manteniendo una pulsación rítmica estable.

- Dominio de figuraciones comprendidas entre la redonda y la corchea, así como de sus correspondientes silencios.
- Capacidad para mantener diferentes tempos y realizar cambios de velocidad adecuados al nivel, dentro de las indicaciones de tempo trabajadas.
- Control básico de las dinámicas fuerte, mezzoforte y piano, tanto en notas tenidas como en escalas, ejercicios y piezas.
- Utilización de las articulaciones legato y staccato, así como de sus combinaciones, de forma clara y coordinada.
- Mantener una postura corporal y una embocadura adecuadas, evitando tensiones que interfieran en la ejecución.
- Utilización correcta de las posiciones principales y secundarias trabajadas durante el curso, mostrando una adecuada coordinación de la digitación.
- Producción de un sonido estable y homogéneo dentro del registro mínimo exigido, manteniendo una afinación adecuada al nivel.
- Control básico de la respiración y de la columna de aire, favoreciendo una correcta emisión, estabilidad del sonido y aplicación de las dinámicas y articulaciones trabajadas.
- Interpretación de estudios, ejercicios y piezas adecuados al nivel, manteniendo una adecuada continuidad, precisión rítmica y aplicación de las principales indicaciones musicales.
- Participación en al menos dos audiciones públicas durante el curso, siempre que las circunstancias lo permitan y el alumnado haya alcanzado el nivel de preparación necesario. En caso de imposibilidad justificada de participación, se establecerá una actividad alternativa de carácter evaluable.
- Realizar una improvisación breve de pregunta-respuesta sobre una estructura sencilla, manteniendo la pulsación y utilizando notas y ritmos correspondientes al nivel.

ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO TERCERO

OBJETIVOS

- Asimilar, consolidar y ampliar los aprendizajes adquiridos en los cursos anteriores, aplicándolos progresivamente con mayor autonomía y seguridad.
- Consolidar el control de la respiración y de la columna de aire, aplicándolo de forma consciente y continuada en la práctica instrumental para favorecer una emisión estable, un sonido homogéneo y una adecuada afinación.
- Desarrollar la capacidad de detectar y corregir de forma autónoma las desviaciones de afinación durante la interpretación, prestando especial atención al registro agudo y a la afinación de los intervalos.
- Conocer y utilizar las diferentes posiciones del oboe a lo largo del registro trabajado, seleccionando de forma progresivamente autónoma aquellas que resulten más adecuadas en función de las necesidades técnicas, de afinación y de ejecución de cada pasaje.
- Interpretar escalas y desarrollos de escalas mayores y menores hasta tres alteraciones, en sus diferentes modalidades, utilizando progresivamente el registro

más agudo trabajado y aplicando las posiciones más adecuadas en cada caso.

- Conocer los principales materiales y herramientas relacionados con el atado de las cañas y adquirir autonomía progresiva en su utilización.
- Controlar e interpretar diferentes matices, reguladores y contrastes dinámicos en notas tenidas, escalas, desarrollos de escalas, estudios y obras trabajadas durante el curso.
- Desarrollar progresivamente una concepción sonora propia, buscando una mayor definición, estabilidad y homogeneidad del sonido y adecuándolo a las diferentes necesidades técnicas y musicales de la interpretación.
- Desarrollar una mayor autonomía en el estudio individual, siendo capaz de identificar dificultades técnicas y musicales, aplicar estrategias para resolverlas y valorar progresivamente el propio proceso de aprendizaje.
- Desarrollar la capacidad de improvisar de forma autónoma pequeñas estructuras musicales, aplicando recursos melódicos, rítmicos y expresivos adecuados a diferentes propuestas musicales.

CONTENIDOS

- Consolidación y ampliación de los contenidos trabajados durante los cursos anteriores.
- Práctica de ejercicios de respiración orientados a consolidar el control de la respiración y de la columna de aire, aplicándolos de forma continuada durante la interpretación.
- Práctica de notas tenidas de larga duración, manteniendo la estabilidad de la columna de aire, la calidad del sonido y la afinación durante toda la emisión.
- Práctica de ejercicios de vocalización destinados a desarrollar la homogeneidad del sonido, la estabilidad de la afinación y el control de la intensidad.
- Desarrollo de estrategias de escucha y autocorrección de la afinación, especialmente en el registro agudo y en la ejecución de intervalos, utilizando cuando proceda referencias externas como el piano o el afinador.
- Selección, por parte del alumnado, de las diferentes posiciones disponibles para la ejecución de un determinado pasaje, justificando su elección en función de criterios técnicos, de afinación y de comodidad en la ejecución, con la supervisión y corrección del profesor cuando sea necesario.
- Práctica de escalas y desarrollos de escalas mayores y menores hasta tres alteraciones, en sus diferentes modalidades, en sentido ascendente y descendente y a diferentes velocidades, atendiendo a la igualdad del sonido, afinación, coordinación, articulación y regularidad rítmica.
- Práctica de diferentes dinámicas, contrastes de intensidad y reguladores en notas tenidas, escalas, desarrollos de escalas, estudios y obras del curso.
- Iniciación práctica al atado de cañas mediante el nudo de escoba o de pescador, realizando el proceso bajo la supervisión del profesor y adquiriendo progresivamente mayor precisión y autonomía.
- Improvisación sobre estructuras rítmico-armónicas y melódicas sencillas, utilizando las tonalidades trabajadas, diferentes articulaciones y dinámicas y desarrollando pequeñas ideas musicales a partir de modelos proporcionados por el profesor.

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

1ºTRIMESTRE

- Escalas hasta 3 alteraciones. Cromática.
- Estudios mecánicos (vol. 2) hasta dos alteraciones..... C. Salviani
- Estudios melódicos (vol. 1) del 1 al 3..... C. Salviani
- Estudios melódicos (vol. 3) del 1 al 3.....A. M. R. Barret
- Una obra de las propuestas para el curso

2º TRIMESTRE

- Escalas hasta 3 alteraciones. Cromática.
- Estudios mecánicos (vol.2) de tres alteraciones C. Salviani
- Estudios melódicos (vol. 1) del 4 al 6..... C. Salviani
- Estudios melódicos (vol. 3) del 4 al 6.....A. M. R. Barret
- Una obra de las propuestas para el curso

3º TRIMESTRE

- Escalas hasta 3 alteraciones. Cromática.
- Estudios mecánicos (vol. 2) de 4 alteraciones C. Salviani
- Estudios melódicos (vol. 1) del 7 al 10..... C. Salviani
- Estudios melódicos (vol. 3) del 7 al 10.....A. M. R. Barret
- Una obra de las propuestas para el curso

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Mantener una postura corporal, embocadura y respiración adecuadas durante la interpretación**, aplicando de forma estable los recursos técnicos adquiridos y evitando tensiones que puedan interferir en la producción y calidad del sonido.
- **Controlar la columna de aire y la emisión del sonido**, manteniendo una calidad sonora homogénea y estable en los diferentes registros trabajados y utilizando adecuadamente la respiración durante la interpretación.
- **Detectar y corregir de forma progresivamente autónoma las desviaciones de afinación**, especialmente en el registro agudo y en la ejecución de intervalos, utilizando la escucha activa y los recursos de referencia disponibles.
- **Utilizar de forma adecuada las diferentes posiciones del oboe trabajadas durante el curso**, seleccionando y justificando progresivamente de manera autónoma aquellas que resulten más convenientes para la ejecución de determinados pasajes.
- **Interpretar escalas y desarrollos de escalas mayores y menores hasta tres alteraciones**, en sus diferentes modalidades y a diferentes velocidades, mostrando coordinación, regularidad rítmica, precisión en la digitación, articulación, afinación y homogeneidad del sonido.
- **Controlar e interpretar diferentes dinámicas, contrastes de intensidad y reguladores**, aplicándolos de manera progresivamente autónoma en notas tenidas, escalas, estudios y obras trabajadas durante el curso.
- **Interpretar estudios y obras adecuados al nivel con seguridad técnica y musical**, respetando el ritmo, tempo, articulación, dinámica, afinación y fraseo y mostrando una progresiva capacidad para adaptar los recursos técnicos a las necesidades expresivas de la obra.
- **Conocer y utilizar adecuadamente los materiales y herramientas básicos relacionados con la elaboración de cañas**, identificando las diferentes fases del proceso de atado y realizando correctamente, bajo supervisión del profesor, una primera aproximación práctica al mismo.
- **Mostrar capacidad de aprendizaje y autonomía progresiva en el estudio individual**, identificando dificultades técnicas y musicales, aplicando las indicaciones

del profesor y desarrollando estrategias propias para su resolución y autocorrección.

- **Interpretar ante los demás estudios o piezas trabajadas durante el curso con seguridad, concentración y control**, mostrando capacidad para mantener la continuidad de la interpretación y aplicar los aprendizajes técnicos y musicales adquiridos.
- **Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido**. Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.
- **Improvisar sobre estructuras sencillas manteniendo la pulsación, adecuándose a la tonalidad y estructura propuesta y utilizando de forma coherente los recursos rítmicos, melódicos, articulatorios y dinámicos trabajados**.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Calificación	Logros E.E
9-10	Interpretación realizada con fluidez, seguridad y autonomía técnica. Mantiene una postura, embocadura y respiración adecuadas, con un control estable de la columna de aire y del sonido en los diferentes registros trabajados. Control preciso de la afinación , siendo capaz de detectar y corregir de forma autónoma pequeñas desviaciones, especialmente en el registro agudo y en los intervalos. Utiliza y selecciona adecuadamente las diferentes posiciones del oboe en función de las necesidades técnicas y musicales. Interpreta con seguridad escalas y desarrollos hasta cuatro alteraciones , mostrando dominio de la digitación, articulación, ritmo y afinación. Realiza un uso expresivo y controlado de las dinámicas, contrastes y reguladores , con un fraseo coherente y sensibilidad hacia el carácter y estilo de la obra. Manifiesta autonomía en el estudio y capacidad de autoevaluación y corrección . Conoce los materiales y herramientas para la elaboración de cañas y participa con precisión y autonomía progresiva en su atado.
7-8	Interpretación realizada con seguridad técnica y progresiva autonomía. Mantiene una postura, embocadura y respiración adecuadas, mostrando un buen control del sonido y de la afinación. Es capaz de detectar y corregir algunas imprecisiones con poca ayuda. Utiliza correctamente las principales posiciones del instrumento y selecciona algunas posiciones secundarias de manera adecuada. Interpreta escalas y desarrollos hasta cuatro alteraciones con pequeñas imprecisiones, manteniendo un tempo estable y una adecuada coordinación. Utiliza correctamente las dinámicas, articulaciones y el fraseo, mostrando capacidad de respuesta al carácter y estilo. Conoce los aspectos fundamentales del atado de cañas y participa adecuadamente en su realización bajo supervisión. Muestra buena disposición hacia el estudio y desarrolla progresivamente estrategias de trabajo autónomo.
5-6	Interpretación técnicamente adecuada al nivel, aunque con dificultades puntuales. Mantiene de forma general una postura y embocadura correctas y consigue un sonido estable en buena parte del registro trabajado. Presenta algunas dificultades de afinación, especialmente en el registro agudo, aunque puede corregirlas con ayuda. Utiliza las posiciones fundamentales y conoce algunas posiciones secundarias, necesitando apoyo para seleccionar las más adecuadas. Interpreta escalas y desarrollos hasta cuatro alteraciones con errores

	ocasionales de digitación, articulación, ritmo o afinación, pero mantiene una continuidad general. Utiliza los principales matices y articulaciones trabajados y muestra un sentido básico del fraseo. Conoce los materiales fundamentales para la elaboración de cañas y participa en su atado con supervisión. Evidencia una preparación suficiente y una evolución adecuada durante el curso.
4	Interpretación situada por debajo del nivel aceptable de precisión y seguridad. Presenta dificultades frecuentes en la postura, embocadura, respiración, emisión o control del sonido, que afectan a la continuidad de la interpretación. Se producen errores frecuentes de afinación, ritmo y digitación, especialmente en el registro agudo y en los cambios de posición. Muestra inseguridad en la utilización de las diferentes posiciones y dificultades para mantener las escalas y desarrollos trabajados. El control de las dinámicas, articulaciones y fraseo es limitado. Necesita supervisión constante para detectar y corregir errores. Presenta un conocimiento insuficiente de los materiales y procedimientos básicos relacionados con la elaboración de cañas y una preparación irregular del trabajo.
2-3	Serias dificultades para alcanzar los aprendizajes básicos del curso. Presenta problemas importantes de embocadura, respiración, emisión, sonido, afinación, digitación y/o ritmo, con interrupciones frecuentes durante la interpretación. No consigue mantener con seguridad el registro trabajado ni utilizar adecuadamente las posiciones del instrumento. Las escalas y desarrollos presentan numerosas imprecisiones y no se mantiene una continuidad suficiente. Muestra escaso control de las dinámicas y de los recursos expresivos trabajados. Necesita ayuda constante para interpretar el repertorio y corregir las dificultades. Presenta un conocimiento insuficiente de los materiales y procedimientos básicos de elaboración de cañas y no alcanza el grado de autonomía requerido.
1	No alcanza los aprendizajes básicos del curso o no existen evidencias suficientes para realizar una valoración positiva. No presenta el trabajo requerido o no demuestra una adquisición mínima de las competencias técnicas y musicales correspondientes al nivel.

REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

- Escalas hasta 3 alteraciones y relativas. Cromática.
- Piezas y dúos proporcionados por el profesor.
- Escalando por el mundo con la técnica..... M. Fernández/A. Mata
- Le Hautbois Classique, Recueil B..... A. Caurette/H. Classens
- Estudios mecánicos (vol. 2) hasta 3 alteraciones C. Salviani
- Estudios melódicos (vol. 1) del 1 al 6..... C. Salviani
- Estudios melódicos (vol. 3) del 1 al 8..... A. M. R. Barret

OBRAS

- Les tendres plaintes, para oboe y piano..... P. Rameau
- To Morfydd, para oboe y piano A. Farwell
- Pièce V C. Franck

MÍNIMOS EXIGIBLES

- **Ámbito de registro:** desde Do4 hasta Re6, con progresiva seguridad en los cambios de registro y en las posiciones trabajadas.

- **Tonalidades:** escalas mayores y menores hasta **dos alteraciones**, incluyendo las modalidades trabajadas durante el curso.
- **Compases:** 2/4, 3/4, 4/4, 6/8 y 9/8.
- **Figuración:** redonda, blanca, negra y corchea, con sus correspondientes silencios y puntillos.
- **Tempo:** Adagio, Andante, Moderato y Allegro, manteniendo una pulsación estable.
- **Dinámica:** piano, mezzoforte y forte, así como reguladores y contrastes dinámicos sencillos.
- **Articulación:** legato y staccato, así como sus principales combinaciones.
- **Embocadura y postura:** mantenimiento de una embocadura adecuada y una posición corporal equilibrada y relajada durante la interpretación.
- **Digitación y posiciones:** utilización correcta de las posiciones principales y secundarias trabajadas, seleccionando progresivamente las más adecuadas para las necesidades técnicas y musicales del pasaje.
- **Calidad sonora:** mantenimiento de un sonido estable y homogéneo en las diferentes notas y registros trabajados.
- **Afinación:** control básico de la afinación y capacidad para detectar y corregir, con progresiva autonomía, desviaciones especialmente en el registro agudo y en la ejecución de intervalos.
- **Respiración y columna de aire:** control adecuado de la respiración y de la columna de aire, aplicándolos a la emisión, articulación, dinámica, volumen, afinación y calidad del sonido.
- **Escalas y desarrollos:** interpretación de escalas y desarrollos de escalas mayores y menores hasta dos alteraciones, con adecuada coordinación de digitación, articulación, ritmo, afinación y calidad sonora.
- **Cañas:** conocimiento de los materiales y herramientas básicos para el atado de cañas y realización, bajo supervisión, de los pasos fundamentales del proceso de atado mediante el nudo de escoba o de pescador.
- **Repertorio:** interpretación de estudios, ejercicios y obras adecuadas al nivel, manteniendo continuidad y respetando las principales indicaciones de ritmo, tempo, articulación, dinámica, afinación y fraseo.
- **Audiciones públicas:** participación en **dos audiciones públicas** durante el curso, siempre que las circunstancias lo permitan. En caso de imposibilidad justificada de participar o de no alcanzar el nivel mínimo requerido para la realización de la audición, se establecerá la actividad evaluable o procedimiento de recuperación correspondiente.
- Realizar una improvisación breve sobre una estructura tonal sencilla, manteniendo la pulsación y utilizando adecuadamente las notas de la tonalidad propuesta y los recursos expresivos básicos.

ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO CUARTO

OBJETIVOS

- **Asimilar, consolidar y ampliar los aprendizajes adquiridos en los cursos anteriores**, aplicándolos con progresiva autonomía, seguridad y control técnico y musical.
- **Dominar las escalas mayores y menores hasta cuatro alteraciones**, en sus diferentes modalidades, igualando progresivamente la sonoridad del instrumento en todo su registro y prestando especial atención a la afinación y estabilidad de las notas

más agudas.

- **Interpretar escalas por intervalos de terceras y grupos de desarrollo** contenidos en los métodos programados y en los materiales facilitados por el profesor, manteniendo una adecuada coordinación, articulación, afinación y calidad sonora.
- **Desarrollar la capacidad de identificar y corregir de forma progresivamente autónoma las desviaciones de afinación**, prestando especial atención a los intervalos de tercera, cuarta, quinta y octava y utilizando diferentes referencias auditivas cuando sea necesario.
- **Consolidar el control de la respiración y de la columna de aire**, manteniendo una adecuada relajación durante la ejecución de ejercicios técnicos y melódicos y favoreciendo una emisión estable, continua y controlada. Desarrollar progresivamente la proyección del sonido, manteniendo su calidad y estabilidad en diferentes dinámicas y contextos interpretativos.
- **Conseguir un sonido uniforme, estable, afinado y homogéneo en toda la extensión del oboe**, manteniendo dichas cualidades en la ejecución de escalas, ejercicios técnicos y melódicos y obras del repertorio.
- **Desarrollar y consolidar una concepción sonora personal**, tomando conciencia de las características del sonido propio y orientando progresivamente el estudio hacia una producción sonora definida, estable y adecuada a las necesidades técnicas y musicales de la interpretación.
- **Desarrollar la expresión musical**, aplicando de forma consciente las dinámicas, articulaciones, fraseo y demás recursos expresivos trabajados durante la etapa, integrándolos en la interpretación de escalas, ejercicios melódicos y obras del repertorio.
- **Adquirir autonomía en la elaboración y ajuste básico de las propias cañas**, conociendo los materiales y herramientas necesarios y realizando un atado uniforme, firme y funcional que garantice una adecuada unión de la caña al tudel y una correcta respuesta del instrumento.
- **Desarrollar progresivamente la autonomía en el estudio individual**, siendo capaz de identificar las principales dificultades técnicas y musicales, aplicar estrategias para resolverlas, valorar el resultado obtenido y realizar las correcciones necesarias.
- **Desarrollar la capacidad de improvisar con progresiva autonomía**, creando y desarrollando ideas musicales coherentes y aplicando de forma consciente los recursos melódicos, rítmicos, armónicos y expresivos adquiridos durante la etapa.

CONTENIDOS

- **Consolidación y ampliación de los contenidos trabajados en los cursos anteriores**, aplicándolos con un grado creciente de autonomía y seguridad.
- **Práctica de escalas mayores y menores hasta cuatro alteraciones**, en sus diferentes modalidades, a partir de los métodos incluidos en la programación, de materiales proporcionados por el profesor y de ejercicios elaborados por el propio alumnado. Trabajo con metrónomo a diferentes velocidades, prestando especial atención a la afinación, coordinación, articulación y homogeneidad sonora en todo el registro.
- **Práctica de escalas por intervalos de terceras y grupos de desarrollo**, trabajando diferentes velocidades y articulaciones y atendiendo especialmente a la coordinación de la digitación, la regularidad rítmica, la afinación y la calidad del sonido.
- **Práctica de notas tenidas, intervalos y vocalizaciones** a diferentes alturas y velocidades, orientada al desarrollo de la homogeneidad, estabilidad y proyección del sonido, así como al control de la afinación y de la columna de aire.
- **Desarrollo de estrategias de escucha y autocorrección de la afinación**, mediante la utilización de referencias auditivas, piano, afinador u otros recursos adecuados.

Atención especial a la afinación de los registros más agudos y de los intervalos de tercera, cuarta, quinta y octava.

- **Control consciente de la respiración y de la columna de aire** durante la práctica instrumental, manteniendo una emisión estable y relajada. Aplicación de estos recursos a ejercicios técnicos, escalas, estudios melódicos y obras del repertorio.
- **Trabajo de la proyección del sonido**, experimentando con diferentes dinámicas y registros y comprendiendo la relación entre estabilidad de la columna de aire, calidad sonora y proyección.
- **Práctica de diferentes recursos expresivos**, especialmente dinámicas, reguladores, articulaciones, fraseo y contrastes, aplicándolos progresivamente de forma consciente en los ejercicios melódicos y obras programadas.
- **Conocimiento de los materiales y herramientas necesarios para la elaboración y ajuste de cañas**, así como de las diferentes fases del proceso de atado.
- **Práctica del atado de cañas**, buscando un resultado uniforme, firme y funcional, que garantice una adecuada unión de la caña al tudel y una correcta respuesta del instrumento. Resolución progresiva de pequeñas dificultades mediante la supervisión y orientación del profesor.
- **Práctica de estudios técnicos, ejercicios melódicos y obras del repertorio**, aplicando los recursos trabajados y favoreciendo progresivamente la autonomía del alumnado en la detección y resolución de dificultades.
- Improvisación sobre estructuras rítmicas, melódicas y armónicas sencillas, desarrollando motivos e ideas musicales propias y utilizando diferentes tonalidades, articulaciones, dinámicas, registros y recursos expresivos. Práctica de improvisaciones individuales y de pregunta-respuesta.

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

1º TRIMESTRE

- Escalas hasta 4 alteraciones. Cromática.
- La técnica hasta tres alteraciones.....L. Bleuzet.
- Estudios mecánicos (vol. 2) 1 y 2.....Salviani.
- Estudios melódicos (vol. 1) 7, 8.....Salviani.
- Estudios melódicos (vol. 3) 9-11.....Barret.
- Una obra de las propuestas

2º TRIMESTRE

- Escalas hasta 4 alteraciones. Cromática.
- La técnica del oboe hasta 5 alteraciones.....L. Bleuzet.
- Estudios mecánicos (vol.2) 3 y 4.....Salviani.
- Estudios melódicos (vol. 1) 9 a 11.....Salviani.
- Estudios melódicos (vol. 3) 12 a 14 Barret.
- Una obra de las propuestas

3º TRIMESTRE

- Escalas hasta 4 alteraciones. Cromática.
- La técnica del oboe hasta 7 alteraciones.....L. Bleuzet.
- Estudios mecánicos (vol. 2) 5 y 6.....Salviani.
- Estudios melódicos (vol. 1) 12 y 13.....Salviani.
- Estudios melódicos (vol. 3) 15 y 16.....Barret
- Una obra de las propuestas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Mantener una postura corporal, embocadura y respiración adecuadas durante la interpretación**, mostrando progresivo dominio y autonomía en la aplicación de estos recursos y evitando tensiones que puedan afectar a la calidad de la ejecución.
- **Controlar la columna de aire y la emisión del sonido**, manteniendo una sonoridad estable, homogénea y proyectada en los diferentes registros y dinámicas trabajados.
- **Interpretar escalas mayores y menores hasta cuatro alteraciones**, en sus diferentes modalidades, manteniendo una adecuada coordinación de digitación, articulación, ritmo, afinación y homogeneidad sonora.
- **Interpretar escalas por intervalos de terceras y grupos de desarrollo** con regularidad y precisión, aplicando diferentes articulaciones y velocidades y manteniendo el control técnico y sonoro.
- **Identificar y corregir progresivamente de forma autónoma las desviaciones de afinación**, utilizando referencias auditivas adecuadas y prestando especial atención a los intervalos de tercera, cuarta, quinta y octava y a las notas más agudas del instrumento.
- **Mantener un sonido uniforme, estable, afinado y homogéneo en toda la extensión trabajada del oboe**, adaptando la emisión y la columna de aire a los diferentes registros, dinámicas y necesidades de la interpretación.
- **Aplicar de forma consciente diferentes recursos expresivos**, especialmente dinámicas, reguladores, articulaciones y fraseo, integrándolos adecuadamente en la interpretación de ejercicios melódicos, estudios y obras del repertorio.
- **Desarrollar una concepción sonora personal**, mostrando capacidad para escuchar, valorar y modificar las características del propio sonido de acuerdo con las necesidades técnicas y musicales de la interpretación.
- **Elaborar y atar cañas de forma progresivamente autónoma**, utilizando adecuadamente los materiales y herramientas necesarios y obteniendo un atado uniforme, firme y funcional que permita una correcta respuesta del instrumento.
- **Mostrar autonomía y capacidad de aprendizaje progresivo en el estudio individual**, identificando las principales dificultades técnicas y musicales, aplicando las indicaciones del profesor y utilizando estrategias de práctica y autocorrección adecuadas.
- **Interpretar estudios y obras representativas del nivel con seguridad, continuidad y expresividad**, respetando las indicaciones de tempo, ritmo, articulación, dinámica, afinación y fraseo y demostrando un adecuado grado de preparación.
- **Interpretar en público obras representativas de su nivel**, mostrando seguridad, concentración, capacidad de autocontrol y aplicación de los recursos técnicos y musicales adquiridos durante el curso.
- **Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido**. Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.
- **Improvisar sobre estructuras musicales sencillas desarrollando ideas propias con coherencia**, manteniendo la pulsación y adecuándose a la tonalidad, estructura, carácter y recursos expresivos propuestos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Calificación	Logros E.E
--------------	------------

9-10	Interpretación realizada con gran fluidez, seguridad y autonomía técnica y musical. Mantiene una postura, embocadura y respiración adecuadas, con un control sólido de la columna de aire y una sonoridad estable, homogénea y proyectada en todo el registro trabajado. Controla la afinación y es capaz de detectar y corregir de forma autónoma pequeñas desviaciones, especialmente en el registro agudo y en los intervalos. Domina las escalas mayores y menores hasta siete alteraciones, así como las escalas por terceras y los desarrollos trabajados, con precisión de digitación, articulación y ritmo. Utiliza con solvencia las dinámicas, reguladores, articulaciones y el fraseo, mostrando sensibilidad hacia el carácter y las necesidades expresivas de la obra. Manifiesta una concepción sonora personal y definida y un elevado grado de autonomía en el estudio. Realiza correctamente el atado de cañas, obteniendo un resultado uniforme, firme y funcional.
7-8	Interpretación realizada con seguridad y buen dominio técnico. Mantiene una postura, embocadura y respiración adecuadas y muestra un buen control de la columna de aire, el sonido y la afinación. Es capaz de detectar y corregir la mayoría de las imprecisiones con poca ayuda. Interpreta con seguridad las escalas mayores y menores trabajadas y las escalas por terceras y desarrollos, aunque pueda presentar pequeños errores puntuales. Utiliza correctamente las diferentes articulaciones, dinámicas, reguladores y recursos de fraseo, mostrando capacidad de respuesta al carácter de la obra. Presenta un sonido estable y homogéneo y desarrolla progresivamente una concepción sonora propia. Conoce y realiza adecuadamente el atado de cañas, necesitando ocasionalmente supervisión. Muestra autonomía, constancia y buena capacidad de preparación del repertorio.
5-6	Interpretación técnicamente adecuada al nivel, aunque con dificultades puntuales. Mantiene de forma general una postura, embocadura y respiración correctas y consigue una calidad sonora adecuada en buena parte del registro. Presenta algunas dificultades de afinación, especialmente en los registros más agudos y en determinados intervalos, aunque puede corregirlas con ayuda. Interpreta las escalas trabajadas y algunos desarrollos con errores ocasionales de digitación, ritmo, articulación o afinación, manteniendo una continuidad general. Utiliza los principales matices y articulaciones y muestra un sentido básico del fraseo. El sonido presenta una homogeneidad suficiente, aunque con diferencias entre registros. Conoce los materiales y realiza el atado de cañas con supervisión. Evidencia una preparación suficiente y una evolución adecuada durante el curso.
4	Interpretación situada por debajo del nivel aceptable de precisión y seguridad. Presenta dificultades frecuentes en la postura, embocadura, respiración, emisión o control de la columna de aire que afectan a la calidad y continuidad de la interpretación. Se producen errores frecuentes de afinación, especialmente en el registro agudo y en los intervalos, mostrando poca capacidad para detectarlos y corregirlos. Presenta inseguridad en las escalas, terceras y desarrollos trabajados y dificultades para mantener una pulsación estable. El control de las dinámicas, articulaciones, fraseo y proyección sonora es limitado. Necesita supervisión constante durante el estudio. Presenta dificultades importantes en la elaboración y atado de cañas y una preparación insuficiente del repertorio.

2-3	Serías dificultades para alcanzar los aprendizajes básicos del curso. Presenta problemas importantes de embocadura, respiración, emisión, sonido, afinación, digitación y/o ritmo, con interrupciones frecuentes. No consigue mantener con seguridad el registro trabajado ni ejecutar con solvencia las escalas, terceras y desarrollos correspondientes al nivel. Muestra escaso control de la dinámica, articulación, fraseo y proyección sonora. Necesita ayuda constante para detectar y corregir errores y no demuestra un grado suficiente de autonomía en el estudio. Presenta un conocimiento insuficiente de los materiales y procedimientos de elaboración y atado de cañas.
1	No alcanza los aprendizajes básicos del curso o no existen evidencias suficientes para realizar una valoración positiva. No presenta el trabajo requerido o no demuestra una adquisición mínima de las competencias técnicas y musicales correspondientes al nivel.

REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

- Piezas populares, dúos, tríos, etc. proporcionados por el docente..... Varios
- Escalas: hasta 4 alteraciones. Escala cromática
- La técnica del oboe..... L. Bleuzet
- Estudios mecánicos (vol. 2) completo..... C. Salviani
- Estudios melódicos (vol. 1) del 7 al 13..... C. Salviani
- Estudios melódicos (vol. 3) del 9 al 16..... A. M. R. Barret

OBRAS (a escoger tres)

- Largo y Allegretto..... Marcello
- Adagio para oboe y cuerda, K. 580 (arr.) W. A. Mozart
- Gavotte Michael Head
- Berceuse..... G. Fauré
- Piece..... G. Pierné
- Four pieces, para oboe y piano..... E. Grieg
- Interludes..... G. Jacob

MÍNIMOS EXIGIBLES

- **Ámbito de registro:** desde Si $\flat$ 3 hasta Re6, con seguridad suficiente en los cambios de registro y en las posiciones trabajadas.
- **Tonalidades:** escalas mayores y menores hasta **tres alteraciones**, en las modalidades trabajadas durante el curso.
- **Escalas y desarrollos:** ejecución de escalas por intervalos de terceras y grupos de desarrollo trabajados durante el curso, manteniendo una adecuada coordinación, articulación, ritmo y afinación.
- **Compases:** 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8 y 12/8, manteniendo una pulsación estable.
- **Figuración:** redonda, blanca, negra, corchea y semicorchea, con sus correspondientes silencios, en combinaciones adecuadas al nivel.
- **Tempo:** Adagio, Andante, Moderato y Allegro, manteniendo una pulsación regular y adaptándose a los cambios de tempo indicados en el repertorio.
- **Dinámica:** piano, mezzoforte y forte, así como crescendo, diminuendi, reguladores y contrastes dinámicos sencillos.

- **Articulación:** legato y staccato, así como sus principales combinaciones, aplicados con precisión y regularidad.
- **Embocadura y postura:** mantenimiento de una embocadura adecuada y una posición corporal equilibrada y relajada durante la ejecución.
- **Digitación y posiciones:** utilización correcta de las posiciones principales y secundarias trabajadas, seleccionando las más adecuadas en función de las necesidades técnicas y musicales.
- **Calidad y proyección sonora:** producción de un sonido estable, homogéneo, afinado y suficientemente proyectado en los diferentes registros y dinámicas trabajados.
- **Respiración y columna de aire:** control adecuado de la respiración y de la columna de aire, aplicándolo a la emisión, articulación, dinámica, afinación, volumen y calidad del sonido.
- **Repertorio:** interpretación de estudios, ejercicios melódicos y obras adecuadas al nivel, con continuidad y respetando las principales indicaciones de tempo, ritmo, articulación, dinámica, afinación y fraseo.
- **Cañas:** conocimiento de los materiales y herramientas necesarios y capacidad para realizar un **atado uniforme, firme y funcional**, que garantice una adecuada unión de la caña al tudel y una correcta respuesta del instrumento.
- **Autonomía:** capacidad para preparar individualmente estudios y obras, identificar dificultades básicas, aplicar estrategias de trabajo y realizar correcciones con una intervención progresivamente menor del profesor.
- **Audiciones públicas:** participación en **dos audiciones públicas** durante el curso, siempre que las circunstancias lo permitan. En caso de imposibilidad justificada de participar o de no alcanzar el nivel mínimo requerido para la realización de la audición, se establecerá la actividad evaluable o procedimiento de recuperación correspondiente.
- Realizar una improvisación breve sobre una estructura tonal y rítmica sencilla, manteniendo la pulsación y la tonalidad y desarrollando una idea musical propia mediante recursos melódicos, rítmicos y dinámicos adecuados al nivel.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales y específicos de las Enseñanzas Profesionales de Música se recogen en el artículo 8 del Decreto 60/2007 de 7 de junio. En dicho artículo se especifica que:

Los objetivos generales de las enseñanzas profesionales de música, expresados en capacidades, son los referidos en el artículo 2 del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre:

- a. *Habituarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.*
- b. *Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.*
- c. *Analizar y valorar la calidad de la música.*
- d. *Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.*
- e. *Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.*
- f. *Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.*
- g. *Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.*

Y además los siguientes:

- a. *Capacitar para contribuir a la creación de una conciencia social de valoración del patrimonio musical que favorezca su disfrute y la necesidad de transmitirlo a las generaciones futuras.*
- b. *Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos en los distintos contextos históricos.*
- c. *Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.*

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Los objetivos específicos son los establecidos en el artículo 3 del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre:

- a. *Superar con dominio y capacidad crítica los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.*
- b. *Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.*
- c. *Utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.*
- d. *Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.*
- e. *Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de participación instrumental en grupo.*
- f. *Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.*
- g. *Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.*

- h. Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- i. Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- j. Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- k. Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- l. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

Y además los siguientes:

- a. Asimilar los posibles cambios estéticos y nuevas tendencias profesionales.
- b. Desarrollar valores estéticos y culturales que les permita encaminarse hacia la práctica del buen gusto y refinamiento necesarios dentro de nuestra sociedad.
- c. Evaluar estéticamente, de acuerdo con criterios correctos, los fenómenos culturales coetáneos.
- d. Desarrollar una actividad creadora e imaginativa.
- e. Conocer e interpretar obras escritas en lenguajes musicales contemporáneos, como toma de contacto con la música de nuestro tiempo.

OBJETIVOS DE LA ESPECIALIDAD

En el anteriormente mencionado Decreto 60/2007 se enumeran los objetivos propios de la especialidad de Oboe:

- a. Desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- b. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
- c. Fomentar la autonomía progresiva para solucionar cuestiones relacionadas con el mecanismo e interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- d. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- e. Practicar la música de conjunto, en formaciones “camerísticas” de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
- f. Fomentar en el alumno el aprendizaje de obras a interpretar de memoria, para así lograr una mayor comprensión del discurso musical, así como la lectura a primera vista para una mejor integración en las diferentes agrupaciones musicales.
- g. Improvisar, utilizando la técnica, los recursos melódicos, armónicos, formales y estilísticos adquiridos.
- h. Conocer el manejo y manipulación del instrumento para ser capaz de realizar pequeñas reparaciones y ajustes para el mantenimiento.

CONTENIDOS DE LA ESPECIALIDAD

- a) Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos staccatos, en los saltos, etc.).
- b) Profundizar en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- c) Estudio del registro sobreagudo en los instrumentos que lo utilizan. Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.
- d) Estudio del repertorio solista con orquesta de diferentes épocas correspondiente a cada instrumento.
- e) Estudio de los instrumentos afines. Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- f) Fabricación de cañas según los métodos tradicionales (instrumentos de lengüeta doble). Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- g) Práctica de la lectura a vista. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

METODOLOGÍA

El profesorado adoptará todas las estrategias metodológicas necesarias para adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las peculiaridades de cada alumno. Serán estrategias metodológicas la organización de actividades, la asistencia a conciertos, la selección de materiales y recursos didácticos, el buen uso de los espacios y de los tiempos lectivos, las tutorías con el resto del profesorado y con la familia del estudiante.

Las clases individuales, de 50 minutos de duración, son la herramienta principal en el aprendizaje del instrumento. La estructura de las clases puede verse alterada en función de las necesidades y la evolución del alumno, pero suele organizarse de la siguiente manera:

- **PUESTA A PUNTO:** Bienvenida, afinación del instrumento, calentamiento.
- **PARTE TÉCNICA:** Ejercicios técnicos: escalas, ejercicios preparatorios para la parte interpretativa y estudio de las posiciones según el curso.
- **PARTE INTERPRETATIVA:** destinada al estudio de métodos, estudios y obras que el alumno haya preparado en casa, y en la que se abordarán todos los aspectos que el profesor considere oportuno trabajar (afinación, ritmo, sonoridad, técnica, fraseo, agógica, dinámica, etc.)
- **FINAL:** El profesor resume al alumno todo lo trabajado durante la sesión. Es recomendable que el alumno tenga una libreta o agenda en la que anote las indicaciones del profesor y las tareas semanales.

Principios generales:

De acuerdo con el Decreto 60/2007, de 7 de junio, se establecen los siguientes principios metodológicos:

- Desarrollo de la personalidad y sensibilidad propias del alumno.
- Estímulo y ensanchamiento de la receptividad, creatividad y capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico.
- Aprendizajes funcionales.
- Interrelación entre distintos contenidos de una misma área y entre contenidos de distintas asignaturas.
- Orientación pedagógica.
- Trabajo conjunto del equipo docente.
- Proyecto curricular como reflejo de la práctica docente.
- Evaluación personalizada como punto de referencia para la actuación pedagógica.
- Evaluación y análisis crítico de los procesos de enseñanza.
- Impulso de la autonomía del alumno y su implicación responsable.

Principios específicos:

La necesidad de asegurar una formación musical que proporcione el nivel de expresión artística propio de unos estudios especializados, que tienen como meta el ejercicio profesional y que por ello están destinados a aquellos alumnos que posean aptitudes específicas y voluntad para dedicarse a ellos, demanda un currículo abierto. En un currículo abierto, los métodos de enseñanza son en amplia medida responsabilidad del profesor. Por ello, se señalarán aquí únicamente principios metodológicos de carácter general.

La meta final de las enseñanzas instrumentales es la interpretación musical. La formación del instrumentista requiere un largo proceso formativo en el que juegan un importante papel, por una parte, el cultivo temprano de las facultades puramente físicas y psicomotrices y, por otra parte, la progresiva maduración personal, emocional, cultural y artística del futuro intérprete.

Para alcanzar estos objetivos, la acción pedagógica se dirigirá a enseñar las bases de una técnica correcta y eficaz y de unos conceptos musicales que cristalicen en una auténtica conciencia de intérprete y a promover el desarrollo de la memoria, la adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces y la autonomía de los alumnos para que su capacidad de expresión musical adquiera la calidad artística necesaria que les permita acceder en las enseñanzas superiores a la especialización correspondiente.

El proceso de enseñanza estará presidido por la necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes. Comprobar que los contenidos se aplican en otros contextos es el mejor indicador de que éstos han sido adquiridos.

El proceso mediante el que se produce el aprendizaje significativo necesita una intensa actividad por parte del alumno, que ha de establecer relaciones entre los nuevos conocimientos y los anteriormente adquiridos y, además, debe interesarse por aprender lo que se le está mostrando. El estudio diario por parte del alumno sobre el material asignado es imprescindible para asegurar un progreso consistente en cada clase.

La formación y el desarrollo de la sensibilidad musical constituyen un proceso continuo, alimentado básicamente por el conocimiento cada vez más amplio y profundo de la literatura del instrumento. Para garantizar esta formación, en las enseñanzas profesionales será

obligatorio el acompañamiento de piano en las obras que lo requieran. El trabajo con el pianista acompañante se llevará a cabo únicamente cuando el alumno haya solucionado los problemas de ejecución que plantea el repertorio estudiado.

El profesor podrá usar su propio instrumento para impartir docencia y podrá grabar las clases, audiciones y cualquier tipo de prueba con fines pedagógicos.

Desde el departamento se planificarán las actividades complementarias y extraescolares que se consideren oportunas con el fin de ampliar la oferta educativa a aquellos elementos que complementan la educación académica y que, sin lugar a duda, son importantes para contribuir a la formación musical y a proporcionar una educación integral en conocimientos, destrezas y valores.

Además de todo lo anteriormente expuesto, y para la enseñanza de la asignatura de oboe en las enseñanzas elementales y profesionales, se atenderá a los siguientes **principios metodológicos**:

- Se intentará que la enseñanza del instrumento motive y desarrolle la afición por la música como fenómeno artístico y medio de comunicación personal.
- Se perseguirá en todo momento el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias de cada alumno, puesto que la música no es un mero vehículo de comunicación conceptual, ocupando lo subjetivo un lugar primordial. Se potenciará asimismo la creatividad del alumno como elemento indispensable del hecho musical.
- El profesor, actuando de guía para el alumno, ofrecerá soluciones concretas a problemas igualmente concretos. Por otra parte, orientará y estimulará la capacidad de respuesta del alumno en cuestiones de carácter más general.

EVALUACIÓN

La normativa aplicable a la evaluación en las enseñanzas profesionales viene recogida en el artículo 9 del Decreto 60/2007 de 7 de junio en los siguientes términos:

- a. La evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música se realizará teniendo en cuenta los objetivos educativos, así como los contenidos y criterios de evaluación de cada una de las asignaturas del currículo.
- b. La evaluación del aprendizaje del alumnado se realizará de forma continua e integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo.
- c. La evaluación será realizada por el equipo de profesores del alumno coordinados por el profesor tutor, actuando dichos profesores de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso.
- d. Los profesores, evaluarán tanto el aprendizaje de los alumnos como los procesos de enseñanza, así como su propia práctica docente.
- e. Al inicio del curso los centros harán públicos los criterios de evaluación y los objetivos que deberán ser superados por los alumnos en cada asignatura, que deberán estar contemplados en las correspondientes programaciones didácticas.
- f. La evaluación y calificación final de los alumnos se realizará en el mes de junio. Las calificaciones de cada una de las asignaturas se consignarán en los documentos de evaluación que corresponda conforme a las normas que dicte

la Consejería competente en materia de educación. La calificación se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

- g. Los centros organizarán las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa.
- h. La evaluación final, así como la prueba extraordinaria en cada uno de los cuatro cursos que componen las enseñanzas elementales y en cada uno de los seis cursos que componen las enseñanzas profesionales de la asignatura de la especialidad instrumental o vocal podrá ser realizada por un tribunal nombrado a tal efecto por el director del centro, en los centros que lo soliciten. Corresponde a la Consejería competente en materia de educación autorizar dicha prueba, a solicitud de director del centro, previo informe de la Dirección Provincial de Educación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación generales de las Enseñanzas Profesionales de Música aparecen recogidos en el Anexo II del Decreto 60/2007 de 7 de junio en los siguientes términos:

- a. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.
- b. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
- c. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
- d. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio. Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.
- e. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento. Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvolvimiento para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.
- f. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
- g. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

- h. *Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.*
- i. *Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.*
- j. *Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.*

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es continua y formativa a lo largo de todo el curso, valorando el grado de consecución de objetivos y contenidos.

En cuanto a los instrumentos, el diario de clase es el instrumento fundamental para llevar un registro de las observaciones del proceso de aprendizaje. En ella se anotarán aspectos relativos a la evolución y trabajo personal, atención e interés en las clases, actitud general, aportación del material requerido para el buen desarrollo y aprovechamiento de la clase y faltas de asistencia. Podrá realizarse de manera física o bien online, compartido o no con el alumno. Asimismo, también se podrán emplear rúbricas y registros de grabaciones para reflejar el nivel de desempeño del estudiante tanto en clase como en audiciones o exámenes.

Las entrevistas con los padres y con el resto del profesorado que imparte docencia al alumno son fundamentales para poder realizar un seguimiento integral del aprendizaje del mismo.

A continuación, se expresan los criterios de calificación y herramientas empleados en los procedimientos de evaluación:

PROCEDIMIENTO ORDINARIO		
1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	EVALUACIÓN FINAL
Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
A.-Trabajo de aula	Diario de clase como registro escrito de información sobre la evolución alumno/a.	55%
A1.-Trabajo en el aula		45%
A2.- Actitud		10%
B.- Pruebas de escalas, estudios y obras.	Registro escrito de Pruebas	25%

C.- Un concierto público	Registro escrito del concierto	20%
--------------------------	--------------------------------	-----

PROCEDIMIENTO ORDINARIO de 1º a 5º de EEPP

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	EVALUACIÓN FINAL
Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
A.-Trabajo de aula	Diario de clase como registro escrito de información sobre la evolución alumno/a.	En 1º y 2º 75%
		En 3º y 4º 65%
		En 5º 60%
A1.-Trabajo en el aula		En 1º y 2º 65%
		En 3º y 4º 55%
		En 5º 50%
A2.- Actitud		10%
B.- Exámenes y/o audiciones	Registro escrito de Pruebas	En 1º y 2º 25%
		En 3º y 4º 35%
		En 5º 40%

PROCEDIMIENTO ORDINARIO de 6º de EEPP

1ª EVALUACION		2ª EVALUACION			
Medios e instrumentos		Registros		Criterios de calificación	
A.-Trabajo de aula		Diario de clase como registro escrito de información sobre la evolución alumno/a.		60%	
A1.-Trabajo en el aula				50%	
A2.- Actitud				10%	

B.- Exámenes y/o conciertos	Registro escrito de Pruebas	40%
-----------------------------	-----------------------------	-----

EVALUACIÓN FINAL

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
A.-Trabajo de aula	Diario de clase como registro escrito de información sobre la evolución alumno/a.	50%
A1.-Trabajo en el aula		40%
A2.- Actitud		10%
B.- Recital	Registro audiovisual de Pruebas	50%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se realizará según los siguientes indicadores de logro:

Calificación	Logros EE. PP.
9-10	Una interpretación realizada con autoridad musical, mostrando un alto nivel de seguridad técnica. Uso sensible de las cualidades sonoras. Un sentido de la interpretación instintivo y comunicativo.
7-8	Conocimiento del estilo, demostrado en el correcto uso de la gama dinámica y de la forma del fraseo. Control del sonido, contribuyendo al carácter musical. Control de la afinación. Un tempo convincente desde el punto de vista musical. Atención a los detalles musicales.
5-6	Seguridad global dentro de un tempo adecuado y bien mantenido. Evidencia de conocimiento musical: dinámicas, fraseo y articulación apropiados. Rápida recuperación de cualquier error. Técnicamente correcto.

4	<i>Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general. Algunos tropiezos o interrupciones. Falta de dinámica y fraseo. Errores de afinación. Tempo inadecuado o no mantenido. Estilo inapropiado. Falta de control técnico.</i>
2-3	<i>Serias dificultades con las notas y/o el ritmo. Interrupciones frecuentes. Interpretación incompleta o con numerosas paradas. Ausencia de detalles musicales. Sería falta de control del sonido y la afinación. Tan sólo algunos pasajes dominados. Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte. Técnicamente inadecuado</i>
1	<i>No se presenta trabajo alguno.</i>

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Para la recuperación de evaluaciones con calificación negativa no se realizan pruebas específicas. Se continua con el procedimiento de evaluación continua, teniendo en cuenta siempre la consecución de objetivos y contenidos secuenciados en la programación para cada trimestre.

CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

CURSOS PRIMERO A QUINTO DE EE. PP.

La pérdida de evaluación continua se produce por la falta de asistencia a clase igual o superior al 30%. A partir de dicho porcentaje, el alumno para aprobar el curso deberá realizar un examen cuyo contenido será el programa completo del curso correspondiente ajustándose a los mínimos exigibles.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN		
Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación

Prueba	Registro audiovisual de la prueba.	Ejecución de Escalas	20%
	Acta de evaluación final	Estudio a elección del profesor	30%
		Estudio a elección del alumno	20%
		Obra a elección del profesor	30%

SEXTO CURSO DE E.P

El alumno deberá realizar un examen cuyo contenido será la parte de escalas y estudios (ver contenidos mínimos exigibles). Asimismo, además del examen, el alumno deberá realizar un recital público de Fin de Enseñanzas Profesionales en el que debe demostrar la consecución de los objetivos y contenidos propios del curso. Este recital público debe tener una duración mínima de 25 minutos, interpretando al menos tres obras o movimientos de distintos estilos.

La calificación del alumno obedecerá a la suma de los siguientes porcentajes: Examen: (50%) y recital (50%). Será necesario tener aprobadas ambas partes con una nota igual o superior a cinco puntos para poder efectuar la media.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN			
Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación	
Prueba	Registro audiovisual de la prueba.	Ejecución de Escalas	10%
		Estudio a elección del profesor	20%
	Acta de evaluación final	Estudio a elección del alumno	20%
		Obra a elección del profesor	50%

PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES (A PARTIR DE 2º)

En el caso de que el alumno no haya alcanzado los mínimos exigibles programados para un curso determinado, y aun así haya promocionado al curso siguiente, será evaluado en ambos cursos, en función de sus respectivos mínimos exigibles, entendiendo que, si no se han alcanzado los mínimos del curso inferior, tampoco se podrán considerar superados los del superior.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

El alumno que no pueda asistir a las pruebas extraordinarias de septiembre en el Conservatorio por coincidencia de día/hora con un examen de otro centro de enseñanza reglada (colegio/instituto) deberá solicitar el cambio de hora del examen del conservatorio por escrito durante la primera quincena del mes de Julio presentando justificante.

CURSOS 1º A 5º DE EE. PP.

En septiembre se realizarán las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa. Según lo dispuesto en decreto 60/2007, de 7 de junio en el Art.9 punto 7: “Los centros organizarán en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa”.

El alumno deberá realizar un examen cuyo contenido será el programa del curso en su totalidad ajustándose a los mínimos exigibles que figuran en el programa del curso correspondiente.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

<i>Medios e instrumentos</i>	<i>Registros</i>	<i>Criterios de calificación</i>
<i>Prueba</i>	<i>Registro escrito de la prueba. Acta de evaluación final</i>	<i>Escalas: 20% Estudio a elección del profesor: 30% Estudio a elección del alumno: 20% Obra a elección del profesor: 30%</i>

SEXTO CURSO DE EE.PP.

El alumno deberá realizar un examen cuyo contenido será la parte de escalas, estudios (ver contenidos mínimos exigibles)

En sexto curso de Enseñanzas Profesionales, además del examen, el alumno debe realizar un Recital Público de Fin de Enseñanzas Profesionales en el que debe demostrar la consecución de los objetivos y contenidos propios del curso. El recital público debe tener una duración mínima de 20 minutos, interpretando al menos tres obras o movimientos de distintos estilos. La calificación del alumno obedecerá a la suma de los siguientes porcentajes:

- *Examen: 50%*
- *Recital: 50%*

Será necesario tener aprobadas ambas partes con una nota igual o superior a cinco puntos para poder efectuar la media.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
Prueba	Registro escrito de la prueba.	Escalas 10%
	Acta de evaluación final	Estudio a elección del profesor 20%
		Estudio a elección del alumno 20%
		Recital público 50%

CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y PERMANENCIA

Los alumnos de las enseñanzas profesionales promocionarán de curso cuando tengan superadas todas las asignaturas o tengan evaluación negativa como máximo en dos asignaturas. Para los alumnos que promocionen con el instrumento pendiente, la recuperación se realizará en la clase del curso siguiente. En el resto de los casos, el alumno deberá asistir a las clases de los dos cursos. Los alumnos que al término de 6º curso tuvieran pendientes tres o más asignaturas, deberán repetir el curso en su totalidad.

Cuando la calificación negativa se produzca en una o dos asignaturas solo será necesario que realicen las asignaturas pendientes. El límite de permanencia en las enseñanzas profesionales de música es de ocho años, sin que los alumnos puedan permanecer más de dos años en el mismo curso, excepto en 6º curso, siempre y cuando no se hayan agotado los ocho años de permanencia. Con carácter excepcional se podrá ampliar en un año la permanencia en supuestos de enfermedad grave que impida el normal desarrollo de las enseñanzas u otras circunstancias que merezcan igual consideración. La instancia para solicitar el aumento del límite de permanencia debe solicitarse por el alumno en el mes de septiembre y corresponde a la Consejería competente en materia de educación conceder dicha ampliación.

AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA

El director de un centro podrá autorizar, con carácter excepcional, previa notificación a la inspección educativa, la matriculación en el curso inmediatamente superior a aquellos alumnos que tengan los suficientes conocimientos y madurez interpretativa para abordar las enseñanzas del curso superior, previa orientación del tutor e informe favorable del equipo de profesores del alumno, con consentimiento de la dirección del centro y previa escucha de la Comisión de Coordinación pedagógica. Los alumnos solicitarán la ampliación de matrícula durante el primer trimestre de cada curso escolar. Los alumnos que se hayan matriculado en más de un curso asistirán solamente a las clases de la especialidad del curso más elevado. No obstante, el alumno asistirá a las asignaturas teóricas de los dos cursos.

El alumnado matriculado en más de un curso asistirá solamente a las clases de la especialidad instrumental o vocal del curso más elevado. No obstante, este alumnado asistirá a las asignaturas teóricas de los dos cursos, excepto en el caso de asignaturas con igual

denominación o cuyos contenidos sean progresivos y para las que los departamentos correspondientes hayan establecido condiciones de superación, en cuyo caso el alumnado podrá optar a la asistencia únicamente a las clases de la asignatura teórica del curso superior.

PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS

Cualquier persona que quiera cursar estudios en el conservatorio deberá matricularse para realizar la prueba de acceso al centro. Dicha prueba tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas del curso anterior al que aspira.

Los ejercicios de la misma, así como los criterios de evaluación y calificación serán publicados por el conservatorio en su página web 3 meses antes de las pruebas.

ACTIVIDADES DE TUTORÍA

El profesor-tutor tendrá la responsabilidad de coordinar tanto la evaluación como los procesos de enseñanza y aprendizaje de los alumnos a su cargo.

Existirá una reunión inicial del tutor con los padres del alumno en la que se informará de todos los aspectos relevantes recogidos en esta programación: mínimos exigibles, métodos y criterios de evaluación, promoción y permanencia, pruebas extraordinarias, etc.,

Los padres podrán solicitar una tutoría con el profesor tutor en primera instancia, que será el encargado de recoger la información del resto de profesores del alumno. A este respecto, las entrevistas con los demás profesores del alumno, así como con los padres, serán tan frecuentes como se crea necesario para establecer una colaboración que repercuta positivamente en el alumno.

Si los padres tras una primera entrevista con el profesor tutor necesitan cualquier otra aclaración podrán solicitar tutoría con el docente que estimen oportuno.

El profesor tutor tiene en esta etapa de los estudios un papel fundamental en la orientación profesional del alumno. En una primera instancia debe proporcionarle información sobre los dos itinerarios que puede cursar en el centro a partir de 5º de EE.PP., ayudándole a elegir en función de sus aptitudes e intereses entre la opción de cursar análisis o fundamentos de composición.

Además, deberá orientarle y asesorarle sobre posibles salidas profesionales y prepararle para realizar pruebas de acceso a centros de enseñanza superiores.

INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE: ORGANIZACIÓN DE LAS CLASES Y REPERTORIO

La clase con el instrumentista acompañante, de gran importancia como complemento de la formación instrumental del alumnado, tendrá una significación positiva en la propia

calificación de la especialidad si el rendimiento es el adecuado; si bien ésta podrá verse influida negativamente si el rendimiento del alumno no fuera suficiente, su comportamiento no fuera el correcto o si sus faltas de asistencia impidieran su aprendizaje o interfieran en su evolución. El profesor tutor realizará la matización de la calificación de la asignatura de instrumento en base al informe aportado por el profesor acompañante sobre el cumplimiento de los objetivos y contenidos y el comportamiento y actitud mostrados.

Asistir a los ensayos con el instrumentista acompañante es fundamental para que el alumno tenga una visión completa de la obra y no solamente de su parte. Por desgracia, la legislación vigente, según dicta la ORDEN EDU/1188/2005, de 21 de septiembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de los conservatorios profesionales de música de Castilla y León establece que el tiempo lectivo que dedicará el centro al pianista acompañante será el que resulte de la suma de sesenta minutos semanales por profesor a jornada completa y especialidad instrumental y que la organización del pianista acompañante se realizará sin establecer un tiempo lectivo fijo ni para cada profesor ni para cada alumno.

Los profesores de instrumento serán responsables, en su calidad de tutores, de que las partituras de las obras a trabajar con los alumnos se entreguen con la debida anticipación y de que se realicen los ensayos lectivos necesarios para programar las obras en audiciones. Asimismo, los profesores pianistas acompañantes recibirán el listado de obras que se trabajarán durante el curso antes de la finalización del mes de noviembre, entendiéndose que puedan hacerse posteriormente pequeños cambios, supresiones o incorporación de obras. Los pianistas acompañantes se reservan el derecho de admitir incorporaciones al repertorio posteriores al mes de febrero.

Los alumnos asistirán a clase con el pianista acompañante que se ha asignado a su tutor. Si desean aportar su propio pianista a los exámenes/recitales deberá ser un pianista ajeno al centro.

El número mínimo de ensayos con pianista acompañante para poder tocar en una audición son: dos ensayos para alumnos de 1º y 2º de EE.PP., tres ensayos para alumnos de 3º, 4º y 5º de EE.PP., y cuatro ensayos en el caso de alumnos de 6º de EE.PP. Los ensayos se realizarán a lo largo del curso en función de la disponibilidad del pianista acompañante. En los recitales de 6º de EE.PP. de septiembre sólo se acompañará a aquellos alumnos que hayan asistido a lo largo del curso al número mínimo de ensayos con pianista.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se realizarán al menos **dos audiciones o conciertos públicos**, en los que participarán todos los alumnos. Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar

Estas audiciones se podrán celebrar en distintas aulas del centro o bien en el auditorio, dependiendo de las normas del mismo y del calendario asignado a tal fin; se podrán realizar intercambios con otros centros u otros organismos culturales de la ciudad, se podrá participar en celebraciones como Santa Cecilia, semanas culturales, cursillos, etc., siempre en función de los objetivos y criterios pedagógicos de cada curso.

Se valorará el comportamiento del alumno en las audiciones o conciertos de alumnos programados en el aula, teniendo en cuenta también la calidad del trabajo presentado. Insistimos, se exigirá un nivel mínimo para poder participar en estas actividades. Sin él, la

evaluación de la actividad se considerará negativa. El repertorio de cada audición o actividad será variado, es decir, adaptaremos el repertorio a interpretar, a las posibilidades reales del alumno durante el curso escolar.

Los alumnos podrán **colaborar** además **con otros departamentos didácticos**, así como otras propuestas realizadas por los diferentes organismos de la ciudad (Día del Libro, Museos, música en la calle...), por supuesto bajo la tutela de sus propios padres/tutores.

Se podrán realizar **otro tipo de pruebas** con fines pedagógicos, como una vez al trimestre una audición de la técnica planteada para el curso. Podrán ser mensuales, trimestrales, anuales, o con cualquier otra periodicidad. En ellos, el profesor valorará el rendimiento y el trabajo realizado por el alumno, así como la cantidad y calidad de repertorio presentado.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La diversidad de los alumnos que estudian en el conservatorio viene demostrada por sus diferentes edades, experiencia previa con la música, aptitudes y ritmos de aprendizaje y trabajo. Los motivos e intereses por los que un alumno estudia en el conservatorio son muy diversos y pueden ir cambiando con el paso de los cursos. Además, cada persona posee unas aptitudes distintas, que le hacen estar más o menos capacitado para realizar diversas tareas. Por lo tanto, el profesor debe hacer frente a esta diversidad de forma continua en la práctica docente diaria del aula, para proporcionar a cada alumno con sus diferentes ritmos de trabajo y aprendizaje, la respuesta que necesita.

La forma de atender a esta diversidad en la práctica docente se lleva a cabo por medio de las adaptaciones curriculares. Así podemos definir la adaptación curricular como el conjunto de acciones dirigidas a adecuar el currículo a las necesidades del alumno.

La Orden Educativa 1152/2010 de 3 de agosto que regula la respuesta educativa al ACNEAE en los centros docentes de Castilla y León no contempla las adaptaciones curriculares significativas para las enseñanzas de régimen especial, por lo que sólo se pueden llevar a cabo adaptaciones curriculares no significativas y adaptaciones de acceso.

Las **adaptaciones curriculares no significativas** se realizan sobre la propia acción docente y sobre la programación didáctica:

- No afectan a los aspectos establecidos en el currículo.
- Son cambios que el profesor introduce de manera habitual en el proceso de enseñanza.
- Tratan de facilitar el proceso educativo al alumno, dando respuesta a las diferencias individuales del alumno ya sean de tipo afectivo, cognoscitivo y motriz.
- Estas adaptaciones contemplan cambios en agrupamientos, contenidos didácticos, actividades (de apoyo o ampliación), metodología, materiales utilizados y procedimientos e instrumentos de evaluación.

Las **adaptaciones de acceso al currículo** suponen la modificación o dotación de recursos espaciales, materiales o de comunicación para facilitar que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo. Estas adaptaciones pueden ser físicas

(supresión de barreras arquitectónicas, cambios de iluminación, etc.) materiales (ordenador adaptado, texto Braille, etc.) y comunicativos (sistemas de comunicación complementarios como la Lengua de Signos etc.

El objetivo último de estas adaptaciones curriculares es el de proporcionar a cada alumno la respuesta que necesita en función de sus necesidades y también de sus límites. Así pues, para conseguir dicho fin el profesor podrá plantear las siguientes estrategias:

- a. Modificaciones en el tiempo de consecución de los contenidos y objetivos.
- b. Acelerar o frenar la introducción de nuevos contenidos.
- c. Variedad metodológica. Como principal punto de apoyo hay que partir de los conocimientos previos del alumno, presentando los contenidos de diferente forma.
- d. Variedad de recursos didácticos que permitan proponer actividades de trabajo diferentes según las necesidades de los alumnos.
- e. Organizar el trabajo de forma flexible y con ritmos de aprendizaje distinto, incluyendo más sesiones para las unidades.
- f. Clases de apoyo.
- g. Actividades extraescolares como cursos de perfeccionamiento, asistencia a conciertos, audiciones, formar parte de grupos de cámara, bandas, orquestas, etc.

Teniendo en cuenta las carencias normativas existentes en materia de Atención a la Diversidad, en las Enseñanzas de Régimen Especial, el conservatorio ha elaborado un **Plan de Atención a la Diversidad** en el que se abordan aquellas cuestiones que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE). Dicho Plan puede ser consultado en la sección dedicada a los Documentos de Centro en nuestra página web.

Los tutores legales de los alumnos deben, desde el primer contacto con el centro (inscripción en la prueba de acceso y matriculación), informar al Conservatorio sobre la existencia de necesidades educativas específicas o patologías médicas y facilitar a jefatura de estudios todo lo referente a documentación médica y psicopedagógica para orientar mejor la labor docente.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO PRIMERO

OBJETIVOS

La docencia del oboe en las enseñanzas profesionales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- Asimilar, consolidar y ampliar los aprendizajes adquiridos en las Enseñanzas Elementales, aplicándolos con un grado creciente de autonomía, precisión y exigencia técnica y musical.
- Conocer y utilizar con seguridad las posiciones principales y secundarias del instrumento, así como aquellas posiciones especiales necesarias para resolver determinadas dificultades técnicas, como trinos, cambios de registro y posiciones específicas del registro agudo.
- Dominar las escalas mayores y menores hasta cuatro alteraciones, en sus diferentes modalidades, así como su ejecución mediante intervalos de terceras, cuartas y otros desarrollos trabajados durante el curso, aplicando un adecuado control de la digitación, articulación, respiración, afinación y calidad sonora.
- Consolidar el control de la respiración y de la columna de aire, aplicándolos de manera consciente y eficiente durante la ejecución instrumental para favorecer una emisión estable, una adecuada afinación, calidad sonora y capacidad de proyección.
- Mantener un sonido uniforme, estable y afinado en toda la extensión trabajada del instrumento, adaptando la emisión y la columna de aire a los diferentes registros, dinámicas y necesidades técnicas y musicales.
- Desarrollar una adecuada soltura y coordinación mecánica, adquiriendo la agilidad necesaria para abordar con seguridad los estudios melódicos, escalas, desarrollos y obras programadas.
- Conocer los fundamentos del vibrato como recurso técnico y expresivo, iniciando su práctica de manera progresiva y controlada y evitando tensiones o un uso excesivo que pueda comprometer la afinación, la calidad sonora o la claridad de la interpretación.
- Adquirir conocimientos teóricos y prácticos sobre la elaboración de cañas, identificando las diferentes partes y fases del raspado y realizando progresivamente las primeras tareas de fabricación y ajuste.
- Iniciarse en la elaboración autónoma de las propias cañas, desarrollando progresivamente la capacidad de realizar ajustes básicos que permitan adaptar su respuesta a las necesidades técnicas y musicales del alumnado.
- Desarrollar la expresión y la interpretación musical, aplicando de forma consciente las dinámicas, articulaciones, fraseo, tempo, agógica y demás recursos expresivos presentes en las obras y estudios del curso.
- Desarrollar hábitos de estudio autónomo y eficaz, siendo capaz de identificar dificultades técnicas y musicales, establecer estrategias para resolverlas y valorar críticamente el propio proceso de aprendizaje.

CONTENIDOS

- Consolidación y ampliación de los contenidos trabajados en las Enseñanzas Elementales, adaptándolos progresivamente a las nuevas exigencias técnicas y musicales de las Enseñanzas Profesionales.
- Presentación por parte del profesor de las posiciones principales y secundarias del oboe, así como de aquellas posiciones especiales necesarias para la interpretación del repertorio del curso. Estudio y práctica de las mismas mediante tablas de

posiciones y su aplicación progresiva en ejercicios, estudios y obras, introduciéndolas según las necesidades técnicas y musicales del programa.

- Práctica de las escalas mayores y menores hasta cuatro alteraciones, en sus diferentes modalidades, así como de escalas por terceras, cuartas y otros desarrollos mecánicos trabajados durante el curso. Aplicación progresiva de diferentes articulaciones, velocidades y dinámicas, atendiendo especialmente a la coordinación de la digitación, la afinación y la homogeneidad sonora.
- Ejercicios destinados al desarrollo y consolidación del control de la respiración y de la columna de aire. Aplicación consciente de estos recursos en la ejecución de escalas, estudios y obras, favoreciendo una emisión estable, una adecuada afinación, la calidad sonora y la capacidad de proyección.
- Práctica de ejercicios de notas tenidas y vocalizaciones, atendiendo a la igualdad y homogeneidad del sonido en los diferentes registros, la estabilidad de la afinación y el control de los diferentes matices. Desarrollo progresivo de la resistencia necesaria para mantener una ejecución estable y de calidad durante el estudio y la interpretación.
- Introducción de ejercicios mecánicos destinados al desarrollo de la velocidad y precisión de la digitación mediante grupos melódicos, progresiones y diferentes combinaciones de articulación y ritmo. Aplicación de estos recursos a los estudios y obras del repertorio.
- Introducción al vibrato como recurso técnico y expresivo. Práctica progresiva y controlada de los primeros ejercicios de vibrato que el profesor considere adecuados, prestando especial atención a la relajación, la regularidad, la afinación y la calidad del sonido, evitando un uso indiscriminado que pueda perjudicar la correcta ejecución musical.
- Presentación de las diferentes partes y características de la caña de oboe, así como de los materiales y herramientas básicos necesarios para su elaboración. Introducción a las diferentes fases del raspado y ajuste de la caña.
- Práctica inicial de elaboración y ajuste de cañas bajo supervisión del profesor, desarrollando progresivamente la capacidad para reconocer las características de una caña adecuada y realizar modificaciones básicas que favorezcan una correcta respuesta del instrumento.
- Aplicación de los recursos técnicos adquiridos a la interpretación de estudios y obras del repertorio, trabajando de forma consciente la dinámica, las articulaciones, el tempo, la agógica, el fraseo y los diferentes recursos expresivos.

SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES

1er TRIMESTRE

- La técnica del oboe (vol. 1) de Bleuzet
- Realizar escalas hasta 4 alteraciones y relativas. Cromática.
- Estudios mecánicos (vol. 2), de Salviani, Interpretación de cuatro páginas

- Estudios melódicos (vol.1) de Salviani 12, 13,18.
- Estudios melódicos de Barret, (vol. 3) 20,23.
- Una de las obras propuestas para el curso.

2º TRIMESTRE

- La técnica del oboe (vol. 1) de Bleuzet.
- Realizar escalas hasta 4 alteraciones y relativas. Cromática.
- Estudios mecánicos (vol. 2) de Salviani, Interpretación de cuatro páginas-
- Estudios melódicos (vol.1) de Salviani, 21,24 y 25.
- Estudios melódicos (vol. 3) 25, 30 y 40 de Barret
- Una de las obras propuestas para el curso.

3er TRIMESTRE

- La técnica del oboe (vol. 1) de Bleuzet.
- Realizar escalas hasta 4 alteraciones y relativas. Cromática.
- Estudios mecánicos (vol. 2) de Salviani, Interpretación de cuatro páginas
- Estudios melódicos (vol.1) de Salviani, repaso de las lecciones trabajadas.
- Estudios melódicos (vol. 3) de Barret, repaso de las lecciones trabajadas
- Una de las obras propuestas para el curso.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Correcta interpretación de al menos 10 estudios o lecciones.
- Cuatro tonalidades con sus escalas y arpegios correspondientes.
- Interpretar al menos dos obras de diferentes estilos.
- Ámbito de registro desde Si b grave, hasta el Mi sobreagudo.
- Articulaciones: staccato y legato con sus respectivas combinaciones, sforzato y acentos.
- Asistir al menos a un concierto por trimestre
- El número mínimo de audiciones que el alumno debe realizar durante el curso es de dos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utilizar adecuadamente la respiración, la columna de aire y el esfuerzo muscular necesario durante la ejecución instrumental.
- Demostrar un adecuado control de la embocadura, la emisión y la calidad sonora en los diferentes registros trabajados.

- Conocer y utilizar adecuadamente las posiciones principales, secundarias y especiales del oboe.
- Interpretar escalas mayores y menores hasta cuatro alteraciones, en sus diferentes modalidades, así como los desarrollos mecánicos trabajados durante el curso.
- Desarrollar una adecuada soltura y coordinación mecánica en la ejecución de ejercicios, estudios y obras.
- Demostrar sensibilidad auditiva y capacidad para controlar la afinación y las posibilidades sonoras del instrumento.
- Conocer los fundamentos del vibrato e iniciarse progresivamente en su utilización como recurso expresivo.
- Conocer los elementos fundamentales de la caña de oboe e iniciarse en su elaboración y ajuste.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Interpretar obras de diferentes épocas y estilos, tanto individualmente como en agrupaciones, aplicando los recursos técnicos y expresivos adecuados.
- Demostrar autonomía progresiva en el estudio y en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Interpretar en público estudios y obras del repertorio con concentración, seguridad y continuidad.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se realizará según los siguientes indicadores de logro:

Calificación	Logros E.P
9-10	Interpretación realizada con un alto grado de seguridad, autonomía y control técnico y musical . Excelente control de la respiración, columna de aire, embocadura y emisión. Sonido estable, homogéneo, afinado y adecuadamente proyectado en los registros trabajados. Dominio de las posiciones principales, secundarias y especiales estudiadas. Ejecución de escalas y desarrollos con gran precisión, fluidez, coordinación y regularidad. Uso consciente y adecuado de dinámicas, articulaciones, tempo, agógica y fraseo. Iniciación al vibrato realizada de forma controlada y musical. Conocimiento y aplicación de los fundamentos de la elaboración y ajuste de cañas. Gran capacidad de autocorrección y autonomía en el estudio. Interpretación convincente, comunicativa y coherente con el carácter y estilo de las obras.
7-8	Buena seguridad y control técnico y musical. Respiración, columna de aire, embocadura y emisión generalmente adecuadas. Sonido homogéneo y afinación correcta, con pequeñas imprecisiones puntuales. Buen dominio de las posiciones trabajadas y ejecución de escalas y desarrollos con adecuada coordinación y regularidad. Uso correcto de dinámicas, articulaciones, tempo y fraseo. Aplicación

	adecuada de los recursos expresivos. Conocimiento de los fundamentos básicos del vibrato y de la elaboración y ajuste de cañas. Buena capacidad de recuperación ante errores y progresiva autonomía en el estudio. Interpretación coherente con el estilo y carácter de las obras.
5-6	Nivel técnico y musical suficiente para los objetivos del curso. Mantiene una ejecución generalmente estable, aunque presenta dificultades puntuales en la respiración, emisión, afinación, digitación o coordinación. Sonido adecuado en buena parte del registro trabajado, aunque algunas desigualdades. Conoce y utiliza las posiciones principales y algunas posiciones secundarias o especiales con apoyo cuando es necesario. Ejecuta las escalas y desarrollos trabajados con errores ocasionales, manteniendo una continuidad suficiente. Utiliza los recursos dinámicos, articulatorios y expresivos, aunque de manera básica. Se inicia en la elaboración y ajuste de cañas con supervisión. Presenta una evolución adecuada y de corregir parte de sus errores con ayuda del profesor.
4	Nivel inferior al mínimo exigible. Presenta dificultades frecuentes en la respiración, emisión, afinación o coordinación que afectan a la continuidad de la interpretación. Sonido estable o desigual. Inseguridad en la utilización de posiciones y en los cambios de registro. Errores frecuentes en escalas, digitación y desarrollos mecánicos. Uso limitado de dinámicas, articulaciones y fraseo. Dificultades para mantener un tempo estable y para recuperarse de errores. Escasa autonomía en el estudio y necesidad de supervisión constante. Conocimiento insuficiente de los fundamentos del vibrato y de la elaboración de cañas.
2-3	Presenta serias dificultades técnicas y musicales que impiden alcanzar los aprendizajes fundamentales del curso. Numerosos errores de notas, ritmo, digitación y afinación, con interrupciones frecuentes. Sonido inestable y escaso control de la emisión y la respiración. Gran inseguridad en las posiciones y en los cambios de registro. No mantiene adecuadamente las escalas y desarrollos trabajados. Escasa utilización de recursos dinámicos, articulatorios y expresivos. Necesita ayuda constante para continuar la interpretación y resolver dificultades. No demuestra un dominio suficiente de los contenidos básicos relacionados con el vibrato, las cañas y los hábitos de estudio.
1	No se presenta trabajo suficiente para realizar una valoración objetiva del aprendizaje, o no existe evidencia de adquisición de los contenidos y capacidades fundamentales del curso.

REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

ESTUDIOS

- Etuden fur oboe J. Sellner
- Escalas: hasta 7 alteraciones y relativas. Cromática
- Estudios mecánicos (vol. 2) C. Salviani

- Estudios melódicos (vol.1) nº 12,13,18,21, 23,24 y 25 C. Salviani
- 25 estudios melódicos (Vol. 1) F. Flemming
- Estudios melódicos (vol. 3) 20, 23, 25,3 y 40 A. M. R. Barret
- Música de cámara..... Varios

OBRAS:

- Concierto nº 3 G. F. Haendel
- Sonata nº1 A. M. R. Barret
- Four pieces..... E. Grieg
- Concierto en Si b Mayor para oboe y orquesta, Op. 7 nº3 T. Albinoni
- Concierto en Re Mayor para Oboe y Orquesta op. 7 nº6 T. Albinoni
- Sonata en Do Mayor A. Besozzi
- Deux Villageoises P. M. Dubois
- Ten little studies..... G. Jacob
- Concierto en Fa M..... CORELLI.
- Concierto en Re M..... ALBINONI, T.
- Concierto en Si b M..... ALBINONI, T.
- Concierto en Do menor..... CIMAROSA, D.
- Concierto en Re menor..... MARCELLO, A.
- Sonata en Fa Mayor..... TELEMANN, G. PH.
- Sonata en Do Mayor..... BESOZZI.
- Sonata para Oboe y Piano..... SAMMARTINI.
- Sonata I y II para Oboe y Piano..... HAENDEL, G. F.
- Sonata en Sol Mayor..... VALENTINE, R.
- Adagio..... MOZART, W. A.
- Sonatas nº 1 y 2..... LEFEBRE, J.
- Cuarteto (2º Mov) MOZART, W.A.
- Concierto en Do Mayor..... HAYDN
- Cuarteto en Fa Mayor..... MOZART, W. A.
- Fantasía..... NIELSEN, C.
- Romanzas..... SCHUMANN, R.
- Concierto en Mi bemol Mayor (Adagio)..... BELLINI.
- Nana..... FALLA, M.
- Berceuse..... FAURE, G.
- Siciliana..... FAURE, G.
- Pequeño Negro..... DEBUSSY, C.
- A little Suite..... GORDON, Ch.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEGUNDO**OBJETIVOS**

- Asimilar, consolidar y ampliar los aprendizajes adquiridos en cursos anteriores, aplicándolos con un grado creciente de autonomía, precisión, seguridad técnica y madurez musical.
- Dominar las escalas mayores y menores hasta cinco alteraciones, en sus diferentes modalidades, así como sus desarrollos mediante terceras, cuartas y otros intervalos trabajados durante el curso, manteniendo una adecuada coordinación, articulación, afinación y homogeneidad sonora.
- Consolidar el dominio de las posiciones principales, secundarias y especiales del instrumento, utilizándolas con seguridad y rapidez y seleccionando de manera progresivamente autónoma aquellas que resulten más adecuadas para resolver las diferentes exigencias técnicas de la partitura.
- Perfeccionar el control de la respiración y de la columna de aire, aplicándolos de manera consciente durante la ejecución para conseguir una emisión estable, una mayor calidad y homogeneidad sonora, una adecuada afinación y una mayor capacidad de proyección.
- Desarrollar una mayor soltura, agilidad y precisión mecánica, adecuadas a las exigencias técnicas del repertorio y de los estudios trabajados durante el curso.
- Consolidar el dominio de los ejercicios básicos de vibrato iniciados en el curso anterior, aplicándolos progresivamente a notas tenidas y posteriormente a diferentes fragmentos musicales, buscando regularidad, control, naturalidad y adecuación a las necesidades expresivas de la interpretación.
- Perfeccionar los conocimientos y habilidades relacionados con la elaboración y ajuste de cañas, diferenciando con claridad las distintas zonas y fases del raspado y adquiriendo mayor soltura en el manejo de los materiales, herramientas y procedimientos necesarios para su atado y elaboración.
- Integrar las dinámicas como elemento fundamental de la expresión musical, aplicándolas de manera consciente y progresiva en las obras, estudios y ejercicios del repertorio, junto con otros recursos expresivos como articulación, fraseo, tempo y agógica.
- Iniciarse en la diferenciación y aplicación de los principales rasgos estilísticos presentes en las obras trabajadas, atendiendo a sus características de articulación, dinámica, fraseo, tempo y carácter, así como desarrollar una escucha crítica mediante audiciones de referencia.
- Desarrollar progresivamente la autonomía en el estudio individual, identificando dificultades técnicas y musicales, aplicando estrategias de resolución y realizando una valoración crítica del propio proceso de aprendizaje.
- Interpretar estudios y obras del repertorio ante el público en, al menos, dos ocasiones durante el curso, mostrando progresivamente mayor seguridad, concentración, control técnico y capacidad comunicativa.

CONTENIDOS

- Consolidación y ampliación de todos los contenidos trabajados en cursos anteriores, adaptándolos progresivamente a las exigencias técnicas, musicales e interpretativas de las Enseñanzas Profesionales.

- Práctica de escalas mayores y menores hasta cinco alteraciones, en sus diferentes modalidades, así como de escalas por terceras, cuartas y otros desarrollos interválicos trabajados durante el curso. Aplicación de diferentes articulaciones, velocidades y dinámicas, atendiendo a la coordinación, afinación, regularidad y homogeneidad sonora.
- Práctica de la lectura a primera vista y repentización de pasajes de dificultad adecuada al nivel. El alumnado deberá seleccionar de manera inmediata las posiciones y recursos técnicos que considere más adecuados, valorando posteriormente su eficacia y realizando las modificaciones necesarias en una segunda interpretación.
- Práctica de las diferentes posiciones principales, secundarias y especiales del instrumento mediante ejercicios, escalas, estudios y fragmentos de repertorio, desarrollando progresivamente la capacidad de seleccionar y utilizar aquellas que permitan resolver con mayor seguridad y eficacia las diferentes dificultades técnicas.
- Práctica de vocalizaciones, notas tenidas y ejercicios destinados a conseguir la homogeneidad del sonido, la igualdad entre los diferentes registros, la estabilidad de la emisión y el control de la afinación. Desarrollo progresivo del control del sonido en diferentes dinámicas.
- Práctica de ejercicios mecánicos destinados al desarrollo de la soltura, velocidad y precisión en la digitación. Aplicación de diferentes articulaciones, especialmente el picado, a ejercicios mecánicos, escalas y desarrollos, manteniendo la regularidad rítmica y la coordinación.
- Práctica de ejercicios de vibrato, consolidando los fundamentos adquiridos en el curso anterior y aplicándolos progresivamente a notas tenidas y a fragmentos musicales, buscando regularidad, control y adecuación a las necesidades expresivas.
- Práctica del raspado y ajuste de cañas bajo la supervisión del profesor. Utilización adecuada y progresivamente autónoma de los materiales y herramientas necesarios, diferenciando las distintas zonas del raspado y observando su influencia sobre la respuesta, emisión y calidad sonora del instrumento.
- Práctica de dinámicas en notas tenidas y ejercicios específicos, buscando una mayor amplitud y control del rango dinámico, especialmente en piano y forte, evitando tensiones que alteren la calidad y estabilidad del sonido. Aplicación de estos recursos a las obras y estudios del curso.
- Aplicación de las dinámicas, articulaciones, fraseo, tempo, agógica y demás recursos expresivos a las obras trabajadas, integrándolos progresivamente en la interpretación.
- Introducción y desarrollo de los principales rasgos interpretativos asociados a diferentes estilos musicales. El profesor proporcionará indicaciones y referencias auditivas que permitan al alumnado identificar y aplicar progresivamente las características estilísticas de las obras trabajadas.
- Desarrollo de hábitos de estudio autónomo, identificación de dificultades técnicas e interpretativas y aplicación de estrategias para su resolución y autocorrección.

SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES

1er TRIMESTRE

- La técnica del oboe (vol. 1y 2) de Bleuzet.

- Realizar escalas hasta 5 alteraciones y relativas. Cromática.
- 18 estudios mecánicos (vol. 4) 1, 2,3 de Salviani.
- 25 estudios melódicos (vol. 2) 13,14 de Fritz Fleming.
- 48 estudios melódicos. Del 1, 2,3 de Ferling.
- Una de las obras propuestas.

2º TRIMESTRE

- La técnica del oboe (vol. 1y 2) de L. Bleuzet.
- Realizar escalas hasta 5 alteraciones y relativas. Cromática.
- 18 estudios mecánicos (vol. 4) del 4, 5,6 de Salviani.
- 25 estudios melódicos (vol. 2) del 15. de Fleming.
- 48 estudios melódicos. Del 4,5,6 de Ferling
- Una de las obras propuestas.

3er TRIMESTRE:

- La técnica del oboe (vol. 1y 2) de L. Bleuzet.
- Realizar escalas hasta 5 alteraciones y relativas. Cromática.
- 18 estudios mecánicos (vol. 4) del 7, 8,9. de Salviani.
- 25 estudios melódicos (vol. 2) del 16. de Fleming.
- 48 estudios melódicos. Del 7, 8,9 de Ferling.
- Una de las obras propuestas.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Correcta interpretación de al menos 10 estudios o lecciones adecuados al nivel del curso, demostrando un progresivo dominio técnico, rítmico, de afinación, articulación y musicalidad.
- Interpretación de al menos cuatro tonalidades mayores y menores, con sus correspondientes escalas y arpeggios, hasta cinco alteraciones, incluyendo los desarrollos interválicos trabajados durante el curso.
- Interpretación de al menos dos obras de diferentes estilos, aplicando de manera adecuada las características estilísticas, dinámicas, articulaciones, fraseo y demás recursos expresivos propios de cada una.
- Ámbito de registro desde Si₁ grave hasta Mi sobreagudo, manteniendo una emisión estable, un sonido homogéneo y una afinación adecuada en el registro trabajado.
- Utilización adecuada de las posiciones principales, secundarias y especiales necesarias para la interpretación de los estudios y obras del curso, mostrando capacidad de selección y reacción ante diferentes dificultades técnicas.
- Dominio de las articulaciones trabajadas: legato, staccato y sus diferentes combinaciones, acentos y sforzato, aplicadas a escalas, estudios y obras.
- Control de las dinámicas desde piano hasta forte, incluyendo crescendi, diminuendi y contrastes dinámicos, manteniendo la estabilidad y calidad del sonido.
- Aplicación de los ejercicios de vibrato a notas tenidas y a fragmentos musicales sencillos, manteniendo regularidad, control y adecuación a la interpretación.
- Conocimiento y práctica de los procedimientos básicos de raspado y ajuste de cañas, utilizando correctamente los materiales y herramientas necesarios y realizando los trabajos correspondientes bajo la supervisión del profesor.

- Realización de lecturas a primera vista y ejercicios de repentización adecuados al nivel, demostrando capacidad para seleccionar posiciones y recursos técnicos de manera inmediata y corregirlos posteriormente cuando sea necesario.
- Asistir al menos a un concierto por trimestre, realizando posteriormente una valoración o comentario de los aspectos musicales e interpretativos más relevantes.
- El número mínimo de audiciones públicas será de dos durante el curso, interpretando estudios y/o obras del repertorio trabajado con un grado adecuado de preparación, concentración y seguridad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utilizar adecuadamente la respiración, la columna de aire y el esfuerzo muscular necesario durante la ejecución instrumental.
- Demostrar un adecuado control de la emisión, la calidad sonora y la afinación en los diferentes registros del instrumento.
- Dominar y utilizar con seguridad las posiciones principales, secundarias y especiales del instrumento.
- Interpretar escalas mayores y menores hasta cinco alteraciones y sus diferentes desarrollos interválicos con precisión y fluidez.
- Demostrar soltura, agilidad y precisión en la ejecución de pasajes de diferente dificultad técnica.
- Demostrar sensibilidad auditiva y capacidad de autocorrección en relación con la afinación y la calidad sonora.
- Aplicar de manera controlada y musical el vibrato como recurso expresivo.
- Demostrar conocimientos y progresiva autonomía en la elaboración, raspado y ajuste básico de las cañas.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras integrando los aspectos técnicos y musicales.
- Interpretar obras de diferentes épocas y estilos, tanto individualmente como en agrupaciones, aplicando criterios interpretativos adecuados.
- Demostrar capacidad para realizar una lectura a primera vista y una repentización adecuada al nivel.
- Demostrar autonomía progresiva en el estudio y en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Interpretar en público estudios y obras del repertorio con concentración, seguridad y capacidad comunicativa.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se realizará según los siguientes indicadores de logro:

Calificación	Logros E.P
--------------	------------

9-10	Interpretación realizada con alto grado de seguridad, autonomía, precisión técnica y madurez musical . Excelente control de la respiración, columna de aire, emisión, sonido y afinación en los diferentes registros. Dominio seguro y ágil de las posiciones principales, secundarias y especiales. Ejecución de escalas hasta cinco alteraciones y sus desarrollos con gran fluidez, precisión y coordinación. Excelente control de la articulación y de los pasajes rápidos. Vibrato regular, controlado y utilizado con intención expresiva. Buena autonomía en la elaboración, raspado y ajuste básico de cañas. Amplio control dinámico y gran atención al fraseo, articulación, tempo y agógica. Diferenciación clara de los principales estilos trabajados. Capacidad para repentizar con seguridad y corregir de manera autónoma las dificultades detectadas. Interpretación comunicativa, coherente y musicalmente convincente.
7-8	Interpretación segura y técnicamente sólida. Buen control de respiración, columna de aire, sonido y afinación, con pequeñas imprecisiones puntuales. Utilización adecuada de las diferentes posiciones y buena coordinación en escalas, desarrollos y pasajes rápidos. Correcto control de las articulaciones y dinámicas. Vibrato generalmente regular y adecuadamente aplicado. Conocimiento y manejo adecuado de los procedimientos básicos de raspado y ajuste de cañas, con alguna supervisión. Buena diferenciación de los estilos trabajados y correcta aplicación de los recursos expresivos. Repentización adecuada, manteniendo la continuidad y corrigiendo posteriormente los errores. Buena autonomía y capacidad de recuperación ante dificultades.
5-6	Nivel técnico y musical suficiente para alcanzar los objetivos del curso. Mantiene una ejecución generalmente estable, aunque presenta dificultades puntuales en afinación, sonido, digitación o coordinación o pasajes rápidos. Utiliza las posiciones trabajadas con cierta seguridad, aunque puede necesitar apoyo en situaciones de mayor dificultad. Ejecuta escalas y desarrollos con algunos errores ocasionales, manteniendo una continuidad suficiente. Control básico de las articulaciones y dinámicas. Vibrato en proceso de consolidación y aplicación todavía irregular. Realiza ajustes básicos de raspado y ajuste de cañas con supervisión. Diferencia de manera elemental algunos rasgos estilísticos. Puede realizar una repentización sencilla manteniendo parcialmente la continuidad. Presenta una evolución adecuada y capacidad para corregir errores con ayuda del profesor.
4	Nivel inferior al mínimo exigible. Presenta dificultades frecuentes en la respiración, emisión, sonido, afinación, digitación o coordinación. Inseguridad en la utilización de posiciones y de registro. Errores frecuentes en escalas, desarrollos y pasajes rápidos, con pérdida de continuidad. Control insuficiente de las articulaciones y dinámicas. Vibrato poco controlado y aplicado de manera inadecuada. Dificultades importantes en el raspado y ajuste de cañas, con necesidad de supervisión constante. Escasa diferenciación estilística. Repentización insegura y dificultad para mantener la continuidad. Escasa autonomía en el estudio y en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
2-3	Presenta serias dificultades técnicas y musicales que impiden alcanzar los aprendizajes fundamentales del curso. Numerosos errores de notas, ritmo, afinación y digitación, con interrupciones frecuentes. Sonido inestable y escaso control de la respiración y la emisión. Gran inseguridad en posiciones, cambios de registro y pasajes rápidos. No mantiene adecuadamente las escalas y desarrollos trabajados. Control muy limitado de dinámicas,

	articulaciones y recursos expresivos. Vibrato insuficientemente controlado. Conocimientos muy limitados sobre elaboración y ajuste de cañas. Incapacidad para realizar una repentización básica con continuidad. Necesita ayuda constante para continuar y resolver dificultades.
1	No se presenta trabajo alguno. No se presenta trabajo suficiente para realizar una valoración objetiva del aprendizaje, o no existe evidencia suficiente de adquisición de los contenidos y capacidades fundamentales del curso.

REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

- La técnica del oboe, vols. 1 y 2 L. Bleuzet
- Estudios para oboe J. Sellner
- Escalas: hasta 5 alteraciones y relativas. Cromática
- 18 estudios mecánicos (vol. 4), del 1 al 9 C. Salviani
- 25 estudios melódicos, del 13 al 16 F. Flemming
- 48 estudios melódicos, del 1 al 9 W. Ferling

OBRAS:

- Concierto Cimarosa
- Sonata nº 2 A. Barret
- Concierto T. Albinoni
- Piezas fantásticas C. Nielsen
- Chanson romantique para oboe y piano R. Planel
- Pieza en forma de habanera M. Ravel
- Concierto en Re M. ALBINONI, T.
- Concierto en Si b M. ALBINONI, T.
- Concierto en Do menor. CIMAROSA, D.
- Concierto en Re menor. MARCELLO, A.
- Sonata en Fa Mayor. TELEMANN, G. PH.
- Sonata para Oboe y Piano. SAMMARTINI.
- Sonata I y II para Oboe y Piano. HAENDEL, G. F.
- Sonatas nº 1 y 2. Lefebre, J
- Concierto para oboe. STAMITZ
- Concierto para oboe. LEBRUN.
- Sonatas para violin. MOZART, W.A.
- Cuarteto (2º Mov). MOZART, W.A.
- Concierto en Do Mayor. HAYDN
- Concierto en Do Mayor (2º Mov). MOZART, W.A.
- Fantasía. NIELSEN, C.
- Romanzas. SCHUMANN, R.
- Concierto en Mi bemol Mayor (Adagio). BELLINI.
- Nana. FALLA, M.
- Canzonetta. BARBER
- Pieza. FAURE, G.
- Interludios. JACOB, G.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO TERCERO**OBJETIVOS**

- Asimilar, consolidar y ampliar los aprendizajes adquiridos en cursos anteriores, aplicándolos con un grado creciente de autonomía, precisión, seguridad técnica y madurez interpretativa.
- Dominar las escalas mayores y menores hasta 6 alteraciones en sus diferentes modalidades, así como sus desarrollos mediante terceras, cuartas y otros intervalos trabajados durante el curso, manteniendo precisión, regularidad, coordinación, afinación y homogeneidad sonora a diferentes velocidades.
- Conseguir un sonido definido, estable, homogéneo y afinado en toda la extensión trabajada del oboe, prestando especial atención al control de los registros agudos y a la adaptación de la emisión y la columna de aire a las diferentes alturas y dinámicas.
- Desarrollar una mayor soltura, agilidad y precisión mecánica, adecuadas a las exigencias técnicas del repertorio del curso, manteniendo la coordinación entre digitación, articulación, respiración y emisión.
- Consolidar y ampliar el dominio del vibrato, aplicándolo progresivamente a escalas, desarrollos interválicos, notas tenidas y fragmentos musicales, especialmente en terceras y cuartas, utilizando diferentes velocidades y amplitudes y buscando una onda regular, controlada y adecuada a las necesidades expresivas de la interpretación.
- Perfeccionar progresivamente la elaboración y ajuste de las cañas, profundizando en el conocimiento de las diferentes zonas del raspado y buscando que la caña presente una respuesta fácil, estable y equilibrada, con una emisión adecuada y sin necesidad de ejercer una presión excesiva con los labios.
- Desarrollar una mayor autonomía en el control de la dinámica y la agógica, aplicándolas de manera consciente y musical en el repertorio del curso y relacionándolas con el fraseo, el carácter y la estructura de las obras.
- Diferenciar y aplicar los principales rasgos estilísticos de las obras trabajadas, así como reconocer sus características básicas mediante la escucha de diferentes interpretaciones y repertorios.
- Perfeccionar la articulación y el picado, diferenciando y aplicando adecuadamente los principales tipos de ataque trabajados, especialmente los realizados mediante las consonantes «T» y «D», adaptándolos a diferentes velocidades, articulaciones y necesidades musicales.
- Desarrollar una interpretación musical cada vez más autónoma y personal, tomando decisiones conscientes sobre sonido, dinámica, articulación, fraseo, agógica y carácter, dentro del respeto al texto y a las características estilísticas de cada obra.
- Desarrollar hábitos de estudio autónomo y eficaz, siendo capaz de identificar dificultades técnicas e interpretativas, establecer estrategias para resolverlas, evaluar los resultados y modificar el proceso de estudio cuando sea necesario.

CONTENIDOS

- Consolidación y ampliación de los contenidos trabajados en cursos anteriores, aplicándolos progresivamente con mayor autonomía, precisión y exigencia técnica y musical.
- Práctica de escalas mayores y menores hasta 6 alteraciones en sus diferentes modalidades. Interpretación de escalas por terceras, cuartas y otros desarrollos interválicos, trabajando diferentes velocidades, articulaciones, dinámicas y combinaciones rítmicas.
- Práctica de vocalizaciones, notas tenidas y ejercicios destinados a conseguir un sonido definido, estable y homogéneo en toda la extensión trabajada del instrumento, prestando especial atención a los registros agudos, la afinación y el control de los diferentes matices.
- Desarrollo del control auditivo de la afinación mediante el trabajo específico de intervalos sencillos, especialmente terceras mayores y menores, quintas y octavas justas. Utilización de referencias externas y procedimientos de escucha y autocorrección para detectar y corregir desviaciones de afinación.
- Estudio de los ejercicios mecánicos establecidos en el programa, complementados con otros propuestos por el profesor para desarrollar la velocidad, coordinación y precisión de la digitación. Aplicación de diferentes matices, articulaciones y combinaciones rítmicas a dichos ejercicios.
- Interpretación de escalas por terceras, cuartas y otros desarrollos interválicos a velocidades lentas y medias, introduciendo progresivamente el vibrato. Trabajo específico de la regularidad, velocidad y amplitud de la onda vibratoria, buscando un control consciente y adecuado a las necesidades expresivas.
- Práctica de ejercicios de vibrato aplicados progresivamente a escalas, intervalos, notas tenidas y fragmentos del repertorio, atendiendo a su regularidad, amplitud, velocidad, afinación y adecuación estilística.
- Conocimiento y práctica progresiva del raspado y ajuste de las cañas. Profundización en las diferentes zonas del raspado y en su influencia sobre la respuesta, emisión, resistencia, afinación y calidad sonora, realizando el trabajo bajo la supervisión del profesor y aumentando progresivamente la autonomía.
- Aplicación de las dinámicas, reguladores y contrastes dinámicos al repertorio del curso, buscando un mayor control del sonido y una utilización consciente de estos recursos como elementos fundamentales de la expresión musical.
- Práctica de la agógica y del fraseo en los estudios y obras del repertorio, relacionándolos con la estructura, el carácter y las características estilísticas de cada obra.
- Estudio y reconocimiento de las principales características interpretativas de diferentes estilos musicales mediante el análisis, la escucha de interpretaciones de referencia y su posterior aplicación al repertorio trabajado.
- Estudio de los diferentes tipos de picado y de sus efectos sobre la articulación y el sonido. Análisis y experimentación de las reacciones producidas por los diferentes ataques, especialmente los realizados mediante «T» y «D», aplicándolos progresivamente a diferentes velocidades y contextos musicales.
- Aplicación integrada de los recursos técnicos y expresivos adquiridos a los estudios y obras del repertorio, desarrollando progresivamente la capacidad del alumnado para tomar decisiones interpretativas y resolver de forma autónoma las dificultades técnicas y musicales.

SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES

1er TRIMESTRE

- La técnica del oboe (vol. 1y 2) de L. Bleuzet.
- Realizar escalas hasta 7 alteraciones y relativas. Cromática.
- 18 estudios mecánicos (vol. 4) del 10, 11,12 de Salviani.
- 48 estudios melódicos. Del 10, 11,12 de Ferling.
- 25 estudios melódicos (vol. 2) del 17,18 de Fleming.
- Estudio de una de las obras programadas.

2º TRIMESTRE

- La técnica del oboe (vol. 1y 2) de L. Bleuzet.
- Realizar escalas hasta 7 alteraciones y relativas. Cromática.
- 18 estudios mecánicos (vol. 4) del 13, 14,15 de Salviani.
- 48 estudios melódicos. Del 13, 14,15 de Ferling.
- 25 estudios melódicos (vol. 2) Lección 19 de Fleming.
- Estudio de una de las obras programadas.

3er TRIMESTRE

- La técnica del oboe (vol. 1y 2) de L. Bleuzet.
- Realizar escalas hasta 7 alteraciones y relativas. Cromática.
- 18 estudios mecánicos (vol. 4) del 16, 17,18 de Salviani.
- 48 estudios melódicos. Del 16, 17,18 de Ferling.
- 25 estudios melódicos (vol. 2) Lección 20 de Fleming.
- Estudio de una de las obras programadas.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- *Correcta interpretación de al menos 10 estudios o lecciones, mostrando un nivel adecuado de dominio técnico, musical y de autonomía en el estudio.*
- *Dominio de las escalas mayores y menores en sus diferentes modalidades, así como de sus desarrollos interválicos, incluyendo terceras y cuartas, con progresiva seguridad en la afinación, articulación y coordinación.*
- *Agógica: lento, adagio, andante, moderato, allegro y vivace, aplicadas de forma adecuada al carácter y a las necesidades del repertorio.*
- *Interválica: ejecución de intervalos manteniendo una adecuada coordinación, afinación y calidad sonora.*
- *Ámbito de registro: desde Si $\flat$ grave hasta Fa sobreagudo, con estabilidad de la emisión, afinación y homogeneidad sonora en los diferentes registros.*
- *Figuración rítmica: desde redonda hasta semicorchea, con sus respectivos silencios, manteniendo precisión rítmica y regularidad del pulso.*
- *Dominio de los principales tipos de articulación, con especial atención al staccato y a la diferenciación y aplicación de los ataques T y D, adaptándolos a diferentes velocidades y contextos musicales.*
- *Aplicación controlada del vibrato en notas mantenidas, escalas, desarrollos interválicos y fragmentos de repertorio, manteniendo regularidad, control e integración musical.*

- Conocimiento y aplicación básica de procedimientos de raspado y ajuste de la caña, buscando una respuesta estable y equilibrada del instrumento y mostrando una autonomía progresiva.
- Aplicación de dinámicas, reguladores, agógica y fraseo de manera consciente y relacionada con el carácter, la estructura y el estilo de las obras interpretadas.
- Capacidad para reconocer y aplicar los principales rasgos estilísticos trabajados durante el curso, tanto mediante la interpretación como a través de la escucha y el análisis de diferentes referencias.
- Asistir al menos a un concierto por trimestre, realizando una breve valoración o reflexión sobre la experiencia musical.
- El número mínimo de audiciones públicas que el alumnado deberá realizar durante el curso será de dos, salvo causa debidamente justificada, aplicándose en su caso las medidas de recuperación establecidas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y la columna de aire adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- Demostrar un dominio progresivamente mayor de la técnica instrumental en la ejecución de escalas, desarrollos interválicos, estudios y obras.
- Demostrar sensibilidad auditiva y capacidad de autocorrección en la afinación y en la calidad sonora.
- Dominar las principales posiciones, posiciones secundarias y posiciones especiales, seleccionándolas de manera adecuada según las exigencias técnicas y musicales del repertorio.
- Aplicar de manera controlada y musical el vibrato en notas mantenidas, escalas, desarrollos interválicos y fragmentos de repertorio.
- Utilizar diferentes tipos de articulación y ataques de acuerdo con las exigencias técnicas y musicales de cada pasaje.
- Demostrar un dominio progresivamente mayor de las posibilidades expresivas del instrumento mediante la utilización adecuada de las dinámicas, los reguladores, la articulación, la agógica y el fraseo.
- Interpretar obras y estudios de diferentes épocas y estilos, tanto individualmente como en conjunto, aplicando los principales rasgos estilísticos trabajados durante el curso.
- Demostrar conocimientos y progresiva autonomía en la elaboración, raspado y ajuste de la caña.
- Demostrar autonomía progresivamente mayor para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Interpretar en público estudios y obras trabajados durante el curso con un grado adecuado de seguridad, continuidad y capacidad comunicativa. i

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se realizará según los siguientes indicadores de logro:

Calificación	Logros E.P
9-10	Interpretación realizada con alto grado de seguridad técnica, autonomía y madurez musical . Dominio de la respiración, emisión, sonido y afinación en los diferentes registros, incluido el agudo. Ejecución fluida y precisa de escalas, desarrollos interválicos y pasajes técnicos a diferentes velocidades. Uso controlado y expresivo del vibrato. Dominio de las diferentes articulaciones y ataques trabajados, especialmente T y D. Aplicación consciente de dinámicas, agógica, fraseo y demás recursos expresivos. Adecuada diferenciación estilística y capacidad para tomar decisiones interpretativas propias respetando el texto musical. Conocimiento y aplicación autónoma de los procedimientos básicos de elaboración y ajuste de la caña.
7-8	Interpretación segura y técnicamente sólida , con buen control del sonido, la afinación y la respiración. Ejecución generalmente fluida de escalas, desarrollos interválicos y pasajes técnicos. Uso adecuado del vibrato y de las diferentes articulaciones. Correcta aplicación de dinámicas, agógica, fraseo y articulación. Conocimiento de los principales rasgos estilísticos y capacidad para aplicarlos de forma coherente. Buen nivel de autonomía en el estudio, en la resolución de dificultades y en los ajustes básicos de la caña. Atención a los detalles musicales y recuperación eficaz ante errores puntuales.
5-6	Interpretación globalmente adecuada , aunque con dificultades puntuales de carácter técnico o musical. Mantiene un tempo adecuado y una ejecución suficientemente continua. Buen control aceptable del sonido y la afinación, aunque puede necesitar apoyo en determinados registros o pasajes. Escalas y desarrollos interválicos realizados con algunas imprecisiones. Uso básico del vibrato y de las articulaciones trabajadas. Dinámicas, agógica generalmente adecuados, aunque con limitada autonomía expresiva. Conoce los principales aspectos estilísticos y realiza ajustes básicos de la caña con supervisión. Muestra una evolución adecuada y capacidad para corregir errores con orientación del profesor.
4	Interpretación por debajo del nivel mínimo exigible , con dificultades frecuentes en la técnica y la continuidad. Inseguridad en la afinación, emisión o calidad del sonido, especialmente en determinados registros. Errores frecuentes en escalas, desarrollos interválicos, digitaciones o articulaciones. Vibrato irregular o escasamente controlado. Dificultades para mantener un tempo estable y para aplicar dinámicas, agógica y fraseo. Uso poco diferenciado de los recursos estilísticos. Escasa autonomía en la resolución de problemas técnicos, interpretativos o relacionados con la caña. Necesita supervisión constante para mantener un nivel básico de ejecución.
2-3	Serias dificultades técnicas y musicales que impiden alcanzar los mínimos del curso. Errores frecuentes de notas, ritmo y afinación, con interrupciones habituales y dificultades para mantener la continuidad. Grave falta de control del sonido, la respiración y la emisión. Ejecución muy insegura de escalas, desarrollos interválicos y pasajes técnicos. Vibrato, articulación y recursos expresivos insuficientemente controlados. Dificultades importantes para diferenciar estilos y aplicar indicaciones musicales. Escasa capacidad de autocontrol y necesidad de ayuda constante para resolver las dificultades.

1	No se presenta trabajo suficiente para realizar una valoración positiva del proceso de aprendizaje, o no existe evidencia de adquisición de los aprendizajes mínimos establecidos para el curso.
---	---

REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

- Estudios para oboeJ. Sellner
- Escalas: hasta 7 alteraciones y relativas. Cromática.
- 18 estudios mecánicos (vol. 4) del 10 al 18C. Salviani
- 48 estudios melódicos. Del 10 al 18.....W. Ferling
- 25 estudios melódicos (vol. 2) del 17 al 20 F. Flemming

OBRAS:

- Piezas fantásticas.....C. Nielsen
- Sonata nº 3.....A.M.R. Barret
- Sonata nº 4.....A.M.R. Barret
- Concierto en la menor RV 461 A.Vivaldi
- Concierto en Mi bemol Mayor V. Bellini
- Concertino en Do Mayor C. M. Weber
- Sonata para oboe y piano.....C. Saint Saens
- Sonata I y II para Oboe y Piano. HAENDEL, G. F.
- Concierto en Re M. ALBINONI, T.
- Concierto en Si b M. ALBINONI, T.
- Concierto en Do menor. CIMAROSA, D.
- 3 danzas antiguas. MARAIS, M.
- Concierto en Re menor. MARCELLO, A.
- Concierto en Fa menor. TELEMANN, G. Ph.
- Sonata para Oboe y Piano. SAMMARTINI.
- Concierto para oboe. STAMITZ
- Concierto para oboe. LEBRUN.
- Sonatas para violín. MOZART, W.A.
- Romanzas. SCHUMANN, R.
- Concierto en Mi bemol Mayor (Adagio). BELLINI.
- Aria. ROUSSEL, A.
- Habanera. RAVEL, M.
- Canzonetta. BARBER
- Pieza FAURE
- Tres piezas folclóricas. BARTOK.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO CUARTO

OBJETIVOS

- Consolidar, ampliar y asimilar los objetivos alcanzados en cursos anteriores, desarrollando un mayor grado de autonomía, seguridad, precisión técnica y madurez musical.
- Dominar las escalas y los diferentes ejercicios de mecanismo establecidos en la programación, aplicando de forma coordinada la digitación, articulación, respiración, emisión, afinación y dinámica a diferentes velocidades.
- Desarrollar un sonido definido, estable, homogéneo y con proyección, favoreciendo la búsqueda progresiva de un sonido personal, dentro de criterios adecuados de calidad sonora, afinación y estilo.
- Adquirir una soltura mecánica adecuada a las exigencias del repertorio del curso, mejorando la coordinación, precisión y fluidez de la digitación y la articulación en diferentes velocidades y contextos musicales.
- Perfeccionar el control del vibrato, trabajando diferentes velocidades y amplitudes en notas mantenidas, escalas, terceras y cuartas, e iniciando su aplicación consciente y selectiva en ejercicios melódicos y fragmentos de repertorio.
- Integrar progresivamente el vibrato y los demás recursos técnicos y sonoros en la interpretación del repertorio, utilizándolos de manera consciente según el carácter, la estructura y el estilo de cada obra.
- Avanzar en la elaboración y el raspado de las cañas, adquiriendo mayor autonomía en las diferentes fases de su preparación y siendo capaz de llevarlas hasta una fase final de acabado y ajuste adecuada a las necesidades de la interpretación.
- Reconocer y analizar las principales formas musicales presentes en el repertorio trabajado, relacionándolas con sus características estructurales y con las exigencias interpretativas propias de cada época y estilo.
- Diferenciar y aplicar los principales rasgos estilísticos de las obras interpretadas, utilizando de forma adecuada la articulación, el fraseo, la dinámica, la agógica, el vibrato y las características sonoras propias de cada contexto musical.
- Desarrollar una expresión interpretativa personal y fundamentada, tomando decisiones conscientes sobre el sonido, la dinámica, la articulación, el fraseo, la agógica y el carácter, respetando las indicaciones de la partitura y las características estilísticas de cada obra.
- Desarrollar una mayor autonomía en el estudio y en la resolución de dificultades técnicas e interpretativas, utilizando estrategias de trabajo eficaces, valorando los resultados y realizando los ajustes necesarios en el propio proceso de aprendizaje.

CONTENIDOS

- Consolidación y ampliación de los contenidos trabajados en cursos anteriores, aplicados a las nuevas exigencias técnicas y musicales del repertorio del curso.
- Práctica de escalas mayores y menores en todas las tonalidades, así como de diferentes modalidades y desarrollos interválicos. Realización a distintas velocidades, con diferentes articulaciones, dinámicas y combinaciones rítmicas. Iniciación a la improvisación sobre estructuras sencillas a partir de escalas y motivos trabajados.
- Práctica de vocalizaciones, notas tenidas y ejercicios de flexibilidad sonora, buscando la estabilidad, homogeneidad y proyección del sonido en los diferentes registros. Trabajo de cambios de dinámica progresivos y contrastes bruscos, manteniendo el control de la emisión y la afinación.
- Trabajo específico de la afinación de intervalos simples y compuestos, incluyendo terceras, cuartas, quintas, sextas, séptimas y octavas, así como otros intervalos presentes en el repertorio, utilizando la escucha activa y diferentes referencias externas para favorecer la autocorrección.

- *Práctica de los ejercicios mecánicos contenidos en el programa del curso, trabajando la precisión, coordinación y fluidez de la digitación y la articulación, y ejecutándolos con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y combinaciones rítmicas.*
- *Práctica y perfeccionamiento del vibrato en diferentes velocidades y amplitudes, aplicado a notas tenidas, escalas, terceras, cuartas y otros desarrollos interválicos. Trabajo consciente de la regularidad, amplitud, velocidad y control de la onda.*
- *Aplicación progresiva del vibrato al repertorio, seleccionando de manera consciente los momentos y características de su utilización en función del carácter, la frase, la estructura y el estilo de cada obra.*
- *Integración del vibrato, la articulación, las dinámicas y la agógica en la interpretación, utilizándolos como recursos expresivos para construir y aumentar la tensión y el interés musical.*
- *Estudio de las principales formas musicales presentes en el repertorio trabajado, identificando sus elementos estructurales y relacionándolos con las decisiones interpretativas.*
- *Análisis y escucha de obras y referencias interpretativas de diferentes épocas y estilos, identificando sus principales características y aplicándolas progresivamente al repertorio trabajado.*
- *Práctica del raspado y ajuste de las cañas, profundizando en el conocimiento de las diferentes zonas y su influencia sobre la respuesta, emisión, resistencia, afinación y calidad sonora. Realización de un raspado progresivamente más homogéneo que permita llevar la caña hasta una fase final de acabado y ajuste adecuada para su utilización.*
- *Aplicación de estrategias de estudio y resolución de dificultades técnicas e interpretativas, favoreciendo progresivamente la autonomía del alumnado en la planificación, valoración y modificación de su propio proceso de trabajo.*

SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES

1er TRIMESTRE

- Estudio de los ejercicios sobre escalas y arpeggios del Bleuzet, Votquenne o Jettl, trabajando estos últimos en todas las inversiones de los acordes de tónica, 7 etc.
- Estudio de lecciones salteadas del Sellner.
- Trabajo del vibrato, en oposición a notas tenidas, utilizando tanto la escala cromática en figuraciones lentas como las escalas en terceras, cuartas etc. del Bleuzet y Votquenne.
- Inicio Brod, relacionándolo con el estudio de arpeggios y escalas de Bleuzet, Votquenne y Jettl y con la familiarización con el registro sobreagudo (así también en los demás trimestres)
- Estudios del 1 al 2 del Barret, poniendo especial atención a la articulación en el 1 y a la ejecución de los trinos en el 2.
- Estudios del 19 al 21 del Ferling, aplicando lo estudiado sobre el vibrato y la columna de aire a los movimientos lentos y cuidando la corrección en articulación y coordinación en los rápidos.
- Trabajo de atado y raspado de lengüetas.
- Ejercitación de la improvisación y la memoria.

- Obra propuesta para el trimestre.

2º TRIMESTRE

- Continuación del estudio de las escalas en Bleuzet, Jettl o Votquenne en la misma línea que el primer trimestre, añadiendo velocidad y variando articulaciones.
- Trabajo de los estudios 3 – 4 del Barret, cuidando la ejecución de los trinos, el legato en los movimientos rápidos y la articulación.
- Trabajo de los estudios 22 – 25 del Ferling, en la misma línea que la seguida en el primer trimestre.
- Estudios 21 y 22 del Fleming.
- Obra propuesta para el trimestre.
- Trabajo de atado y raspado de lengüetas.
- Ejercitación de la improvisación y la memoria.

3er TRIMESTRE

- Trabajo de las escalas del Bleuzet, Jettl o Votquenne, intentando ejecutarlas con fluidez en tempos de negra 80 o más.
- Trabajo del estudio 5 del Barret y repaso de los demás, poniendo especial atención en el trabajo de la resistencia
- Estudios 27 y 28 del Fleming.
- Estudios 23 – 25 del Fleming.
- Obra propuesta para el trimestre.
- Trabajo de atado y raspado de lengüetas.
- Ejercitación de la improvisación y de la memoria.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- *Correcta interpretación de al menos 10 estudios o lecciones, demostrando un nivel adecuado de dominio técnico, musical y de autonomía.*
- *Dominio de las escalas mayores y menores en todas las tonalidades requeridas, así como de las modalidades y de los principales desarrollos interválicos trabajados durante el curso.*
- *Ámbito de registro: desde Si $\flat$ grave hasta Sol sobreagudo, manteniendo un nivel adecuado de estabilidad, afinación, emisión y calidad sonora en los diferentes registros.*
- *Figuración rítmica: desde cuadrada hasta fusa, con sus respectivos silencios, manteniendo precisión rítmica y regularidad del pulso.*
- *Agógica: lento, adagio, andante, moderato, allegro, vivace y otros cambios de tempo y agógica presentes en el repertorio trabajado, aplicados de forma coherente con el carácter y la estructura musical.*

- *Interválica: ejecución de los intervalos y desarrollos interválicos trabajados durante el curso, incluyendo terceras, cuartas, quintas, sextas, séptimas y octavas, con progresiva seguridad en la afinación, coordinación y calidad sonora.*
- *Dominio de las principales articulaciones y ataques trabajados, aplicándolos con precisión a diferentes velocidades, dinámicas y contextos musicales.*
- *Aplicación controlada del vibrato en notas tenidas, escalas, terceras, cuartas y fragmentos de repertorio, adaptando su velocidad y amplitud a las necesidades expresivas de la interpretación.*
- *Integración de dinámicas, reguladores, articulación, vibrato, agógica y fraseo como recursos expresivos, aplicándolos de forma coherente con el carácter, la estructura y el estilo del repertorio.*
- *Conocimiento de las principales formas musicales presentes en el repertorio trabajado y capacidad para relacionarlas con las decisiones interpretativas.*
- *Elaboración y ajuste de cañas, realizando un raspado homogéneo y siendo capaz de llevarlas hasta una fase final de acabado funcional, con supervisión progresivamente menor.*
- *Mostrar un grado adecuado de autonomía en el estudio y en la resolución de dificultades técnicas e interpretativas, aplicando estrategias de trabajo y realizando correcciones de manera progresivamente independiente.*
- *Asistir al menos a un concierto por trimestre, realizando una breve valoración o reflexión sobre la experiencia musical.*
- *El número mínimo de audiciones públicas que el alumnado deberá realizar durante el curso será de dos, salvo causa debidamente justificada, aplicándose en su caso las medidas de recuperación establecidas.*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- *Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y la columna de aire adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.*
- *Demostrar un dominio técnico adecuado en la ejecución de escalas, desarrollos interválicos, ejercicios de mecanismo, estudios y obras.*
- *Demostrar sensibilidad auditiva y capacidad de autocorrección en la afinación y en la calidad sonora.*
- *Dominar las principales posiciones, posiciones secundarias y posiciones especiales, seleccionándolas de forma consciente y eficaz según las exigencias técnicas y musicales del repertorio.*
- *Aplicar el vibrato de manera controlada, flexible y musical en notas mantenidas, escalas, terceras, cuartas y fragmentos de repertorio.*
- *Utilizar de manera precisa y diferenciada las distintas articulaciones y ataques trabajados, adaptándolos a las exigencias técnicas y expresivas del repertorio.*
- *Demostrar un dominio progresivamente mayor de los recursos expresivos del instrumento mediante la utilización integrada de dinámicas, reguladores, articulación, vibrato, agógica y fraseo.*
- *Reconocer y analizar las principales formas musicales presentes en el repertorio trabajado y relacionarlas con las decisiones interpretativas.*
- *Interpretar obras y estudios de diferentes épocas y estilos, tanto individualmente como en conjunto, aplicando de manera coherente sus principales características estilísticas.*
- *Demostrar conocimientos y un grado creciente de autonomía en la elaboración, raspado y ajuste de la caña.*

- Demostrar autonomía en la toma de decisiones interpretativas dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Interpretar en público estudios y obras trabajados durante el curso con seguridad, continuidad y capacidad comunicativa.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se realizará según los siguientes indicadores de logro:

Calificación	Logros E.P
9-10	Interpretación realizada con alto grado de seguridad técnica, autonomía y madurez musical . Dominio de la respiración, emisión, sonido y afinación en todo el registro trabajado. Ejecución fluida, precisa y coordinada de escalas, desarrollos interválicos y ejercicios de mecanismo a diferentes velocidades, articulaciones y dinámicas. Vibrato regular, controlado y utilizado con intención expresiva. Integración natural de articulación, dinámicas, agógica, fraseo y vibrato. Comprensión de la forma y aplicación convincente de los rasgos estilísticos. Sonido personal, definido, homogéneo y con proyección. Gran autonomía en el estudio, en la resolución de dificultades y en la elaboración y ajuste de las cañas. Interpretación comunicativa y personal, respetando el texto y el estilo.
7-8	Interpretación segura y técnicamente sólida , con buen control de la respiración, emisión y afinación. Ejecución generalmente fluida de escalas, desarrollos interválicos y ejercicios de mecanismo. Vibrato controlado y adecuadamente integrado en la interpretación. Uso correcto de las diferentes articulaciones y de los recursos dinámicos y expresivos. Buena comprensión de la forma y correcta aplicación de los principales rasgos estilísticos. Sonido estable, homogéneo y proyectado. Buen grado de autonomía en el estudio y en la resolución de dificultades, así como en el raspado y ajuste de las cañas. Atención a los detalles musicales y recuperación eficiente de errores puntuales.
5-6	Interpretación globalmente adecuada , aunque con dificultades puntuales de carácter técnico o musical. Mantiene un tempo apropiado y una ejecución suficientemente continua. Control aceptable del sonido y la afinación, aunque pueden aparecer dificultades en determinados registros o pasajes. Escalas, desarrollos interválicos y ejercicios de mecanismo realizados con algunas imprecisiones. Vibrato básico y generalmente controlado, aunque todavía irregular en algunos contextos. Dinámicas, articulación, agógica y fraseo adecuados, pero con limitada autonomía expresiva. Reconoce los principales aspectos formales y estilísticos trabajados. Realiza el raspado y ajuste de las cañas con supervisión. Muestra una evolución adecuada y capacidad para corregir errores con orientación del profesorado.

4	Interpretación por debajo del nivel mínimo exigible , con dificultades frecuentes en la técnica, la afinación y la continuidad. Inseguridad en la emisión y calidad del sonido, especialmente en determinados registros. Errores frecuentes en escalas, desarrollos interválicos, digitaciones o articulaciones. Vibrato irregular o escasamente controlado. Dificultades para mantener un tempo estable y para aplicar dinámicas, agógica y fraseo. Comprensión insuficiente de la forma y aplicación poco adecuada de los rasgos estilísticos. Escasa autonomía en el estudio y en la resolución de problemas técnicos, interpretativos o relacionados con la caña.
2-3	Serias dificultades técnicas y musicales que impiden alcanzar los mínimos del curso. Errores frecuentes de notas, ritmo y afinación, con interrupciones habituales y dificultad para mantener la continuidad. Grave falta de control de la respiración, emisión y sonido. Ejecución muy insegura de escalas, desarrollos interválicos y ejercicios de mecanismo. Vibrato y articulación insuficientemente controlados. Dificultades importantes para aplicar dinámicas, agógica, fraseo y rasgos estilísticos. Escasa capacidad de autocorrección y necesidad de ayuda constante para resolver las dificultades.
1	No se presenta trabajo suficiente para realizar una valoración positiva del proceso de aprendizaje , o no existe evidencia de adquisición de los aprendizajes mínimos establecidos para el curso.

REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

- Technique Moderne du Hautbois V. Votquenne
- Tägliche Studien by Rudy Jettl (Volumen II)
- Etüden für oboe J. Sellner
- Escalas: hasta 7 alteraciones y relativas. Cromática.
- 20 estudios. Del 1 al 10 Brod
- 16 grandes estudios (vol. 3). Del 1 al 5 A. M. R. Barret
- 48 estudios melódicos. Del 19 al 28 W. Ferling
- 25 estudios melódicos (vol. 2) del 21 al 25 F. Flemming

OBRAS (Oboe)

Barroco

- Concierto Re menor B. Marcello
- Concierto en Fa M, RV 455 A. Vivaldi

Clasicismo

- Concierto en Do Mayor J. Haydn (atr.)

Romanticismo

- Sonata Op. 166 C. Saint-Saëns

Siglo XX

- Concierto L. Singer
- Two Insect Pieces B. Britten
- Sonata para oboe F. Poulenc

OBRAS (corno inglés, a escoger una):

- Serenata Op. 58K. Lickl
- Adagio en Fa para corno inglés y cuerda K580a.....W. A. Mozart
- Cantabile para corno inglés y piano F. Rasse

OBRAS ALTERNATIVAS

Sonata I y II para Oboe y Piano. HAENDEL, G. F.

Concierto en Re menor. MARCELLO, A.

Conciertos. VIVALDI, A.

Concierto en Sol menor. PLATTI, G.

Sonata en Do menor. VIVALDI, A.

Concierto. KOZELUCH

Concierto para oboe. STAMITZ

Concierto para oboe. KROMMER

Concierto para oboe. LEBRUN

Sonatas para violín. MOZART, W.A.

Sonatas. DEVIENNE

Solo de concurso. COLIN, CH

Romanzas. SCHUMANN, R.

Concierto en Mi bemol Mayor. BELLINI.

Morceau de salon. KALLIWODA

Capricho. PONCHIELLI

Habanera. RAVEL, M.

Canzonetta. BARBER, S.

Pieza. FAURE, G.

Sonata. SAINT-SAËNS, C

Sonata. HINDEMITH

ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO QUINTO

OBJETIVOS

- Consolidar, ampliar y profundizar en los conocimientos, habilidades y recursos técnicos y musicales adquiridos en cursos anteriores, desarrollando un mayor grado de autonomía, seguridad y madurez interpretativa.
- Desarrollar la agilidad y precisión mecánica necesarias para resolver pasajes de especial dificultad, trabajando saltos interválicos amplios, trinos complejos, digitaciones alejadas, cambios rápidos de registro y otras dificultades técnicas presentes en el repertorio.
- Consolidar un sonido personal, definido, estable, homogéneo y con proyección, desarrollando una concepción sonora propia y coherente con las características del instrumento, el repertorio y las preferencias interpretativas del alumnado.
- Perfeccionar el control del vibrato, dominando de manera consciente su aparición y desaparición, así como su amplitud, velocidad y regularidad en notas mantenidas, diferentes alturas, escalas por terceras y cuartas y otros contextos técnicos y musicales.

- *Aplicar el vibrato de manera consciente, flexible y expresiva en el repertorio, seleccionando los momentos y características de su utilización en función de la frase, el carácter, la estructura y el estilo de cada obra, utilizándolo como recurso para generar y graduar la tensión musical.*
- *Avanzar en la elaboración y acabado de las cañas, adquiriendo autonomía en las diferentes fases del proceso y desarrollando la capacidad para preparar y ajustar cañas propias que respondan adecuadamente a las necesidades técnicas y expresivas de la interpretación.*
- *Desarrollar una interpretación musicalmente madura y expresiva, diferenciando las distintas secciones y estructuras de las obras y aplicando de manera consciente los recursos propios de cada forma, época y estilo.*
- *Controlar el sonido y la emisión en situaciones de especial exigencia dinámica y técnica, manteniendo la calidad sonora, la afinación y la estabilidad de la emisión en pianísimos, fortísimos, grandes saltos interválicos y cambios rápidos de registro.*
- *Mantener un sonido definido, estable y seguro en todo el registro del oboe, desde los sonidos graves hasta los sobreagudos, adaptando la emisión, la respiración y la columna de aire a las diferentes zonas del instrumento.*
- *Desarrollar la capacidad de improvisar a partir de escalas, ejercicios mecánicos y estructuras melódicas sencillas, aplicando de forma espontánea los recursos técnicos y musicales adquiridos.*
- *Desarrollar una autonomía avanzada en el estudio y en la resolución de problemas técnicos e interpretativos, identificando las dificultades, seleccionando estrategias eficaces y valorando críticamente los resultados obtenidos.*

CONTENIDOS

- *Consolidación, ampliación y profundización de los contenidos trabajados en cursos anteriores, aplicándolos a las exigencias técnicas y musicales propias del repertorio de 5.º curso.*
- *Práctica de ejercicios mecánicos y desarrollos de grupos técnicos destinados a mejorar la agilidad, coordinación y precisión en todo el registro del instrumento, incluyendo saltos interválicos amplios, trinos complejos, digitaciones alejadas y cambios rápidos de registro.*
- *Aplicación coordinada de la respiración, la columna de aire y la emisión para obtener un sonido estable, definido y controlado, trabajando la duración, continuidad y homogeneidad del sonido en notas mantenidas y diferentes registros.*
- *Práctica de vocalizaciones y notas tenidas para desarrollar la resistencia, homogeneidad, proyección, afinación y control de la emisión, incorporando diferentes dinámicas y contrastes sonoros.*
- *Ejercicios específicos de control del vibrato sobre notas tenidas, utilizando referencias metronómicas para trabajar de forma consciente su aparición, desaparición, velocidad, amplitud y regularidad.*
- *Aplicación progresiva del vibrato al repertorio como recurso expresivo, utilizándolo de manera consciente para crear, mantener y resolver la tensión musical, teniendo en cuenta el carácter de la obra, su estructura y las características estilísticas de la época.*
- *Práctica del control sonoro en situaciones de especial exigencia, incluyendo pianísimos y fortísimos, entradas suaves, cambios bruscos de dinámica y ejecución de intervalos amplios a velocidades elevadas, manteniendo la estabilidad de la emisión y la afinación.*

- *Práctica de las fases finales de elaboración, raspado y ajuste de las cañas, profundizando en la relación entre las modificaciones realizadas y la respuesta, resistencia, emisión, afinación y calidad sonora. Utilización progresiva de cañas propias y valoración de sus características a partir de la experiencia práctica.*
- *Estudio formal y estilístico de las obras del repertorio, identificando sus principales elementos estructurales, características formales y rasgos propios de cada época y estilo, y relacionándolos con las decisiones interpretativas.*
- *Interpretación del repertorio atendiendo a las características estilísticas de cada obra, integrando de manera coherente sonido, articulación, dinámica, agógica, fraseo, vibrato y demás recursos expresivos.*
- *Práctica sistemática de escalas y progresiones sin apoyo de la partitura, desarrollando la seguridad tonal, la memoria auditiva y motriz, la capacidad de anticipación y la autonomía técnica.*
- *Práctica de improvisaciones a partir de escalas, motivos, estructuras armónicas y materiales melódicos sencillos, desarrollando progresivamente la capacidad de crear y transformar ideas musicales de manera espontánea.*
- *Aplicación de estrategias autónomas de estudio y resolución de dificultades, analizando los problemas técnicos e interpretativos, seleccionando procedimientos de trabajo adecuados y valorando sus resultados.*

SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES

1er TRIMESTRE

- Trabajo progresivo de las escalas con los métodos de Bleuzet, Votquenne o Jettl, intentando aumentar la velocidad a partir de negra 80, con todas las articulaciones e iniciando el estudio del doble staccato.
- Estudios 1 y 2 del método de Loyon .
- Repaso de alguna lección del Brod (1-10) y estudio de 11 a 14.
- Estudios 5 a 7 del Barret.
- Estudios 29 y 31 del método de Ferling, con especial atención al estudio del vibrato y columna de aire en los lentos.
- Estudio Obra propuesta para el trimestre.

2º TRIMESTRE

- Trabajo de Bleuzet, Jettly Votquenne en la misma línea.
- Estudio 2, 3 del Loyon.
- Estudios 14 al 17 del Brod.
- Comienzo del estudio del Bozza (1 a 3).
- Estudios 7 y 8 del Barret.
- Obra propuesta para el trimestre.

3er TRIMESTRE

- Trabajo de Bleuzet, Singer y Jettl en la misma línea.
- Estudios 4 y 5 del Loyon.

- Estudios 17 y 20 del Brod (aunque se prevé la inclusión de repaso-perfeccionamiento de este método el curso sucesivo).
- Estudio del resto de lecciones del Bozza (escogidas).
- Estudios 9 y 10 del Barret.
- Estudio de las obras para la audición y pasajes orquestales.
- Trabajo de la improvisación (todos los trimestres).
- Trabajo de fabricación de lengüetas (todos los trimestres).
- Obra propuesta para el trimestre.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- *Correcta interpretación de al menos 10 estudios o lecciones, demostrando un progresivo grado de autonomía técnica y musical.*
- *Interpretación de escalas mayores y menores en todas las tonalidades, hasta 7 alteraciones, así como de los principales desarrollos interválicos trabajados durante el curso.*
- *Interpretación de al menos dos obras de diferentes épocas y estilos, aplicando los recursos técnicos y expresivos adecuados a cada una de ellas.*
- *Dominio de las principales dinámicas y articulaciones trabajadas durante el curso, incluyendo sus combinaciones y aplicaciones dentro del repertorio.*
- *Ámbito de registro desde Si bemol grave hasta Sol sobreagudo, manteniendo una emisión segura, estable y controlada.*
- *Dominio de figuraciones desde redonda hasta fusa, con sus correspondientes silencios y diferentes combinaciones rítmicas.*
- *Aplicación de las diferentes indicaciones agógicas y de tempo trabajadas durante el curso, así como capacidad para realizar cambios de tempo y modificaciones agógicas dentro de una interpretación.*
- *Dominio de los principales intervalos y desarrollos interválicos trabajados, incluyendo saltos amplios y su ejecución tanto ligada como articulada.*
- *Control del vibrato en diferentes velocidades y amplitudes, con capacidad para iniciar, mantener y finalizar su aplicación de manera progresiva y musical.*
- *Aplicación consciente del vibrato y de los diferentes recursos sonoros y expresivos en función de la frase, el carácter, la estructura y el estilo de la obra.*
- *Elaboración y ajuste de cañas con un grado creciente de autonomía, siendo capaz de realizar los ajustes necesarios para obtener una respuesta, emisión, resistencia y sonoridad adecuadas.*
- *Capacidad para mantener un sonido definido, homogéneo, estable y afinado en todo el ámbito trabajado, incluyendo situaciones de dinámica extrema y cambios rápidos de registro.*
- *Capacidad para resolver de forma autónoma dificultades técnicas y musicales básicas del repertorio, aplicando estrategias de estudio adecuadas.*
- *Asistencia, siempre que las circunstancias lo permitan, a un mínimo de un concierto por trimestre, acompañada de una breve reflexión sobre los aspectos interpretativos observados.*
- *El número mínimo de audiciones públicas que el alumnado deberá realizar durante el curso será de dos, salvo circunstancias debidamente justificadas, en cuyo caso se establecerán las medidas de recuperación correspondientes.*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y la columna de aire adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- Demostrar un elevado dominio técnico en la ejecución de escalas, desarrollos interválicos, estudios y obras, integrando los aspectos técnicos y musicales.
- Demostrar sensibilidad auditiva y control de la afinación, así como un dominio consciente de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Demostrar dominio y control del vibrato como recurso técnico y expresivo.
- Utilizar con precisión y variedad las diferentes articulaciones, ataques, dinámicas y recursos agógicos y expresivos.
- Interpretar obras de diferentes épocas y estilos, como solista y en agrupaciones, aplicando los criterios estéticos y estilísticos correspondientes.
- Demostrar autonomía y competencia en la elaboración y ajuste de cañas.
- Demostrar autonomía en la interpretación, realizando decisiones musicales fundamentadas dentro de los márgenes de flexibilidad que permite el texto musical.
- Demostrar capacidad para mantener el control técnico y sonoro ante situaciones de especial exigencia.
- Demostrar capacidad para improvisar y desarrollar ideas musicales a partir de escalas, motivos y estructuras melódicas sencillas.
- Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos y en el proceso de estudio.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se realizará según los siguientes indicadores de logro:

Calificación	Logros E.P
9-10	Interpretación realizada con un alto grado de seguridad técnica, autonomía y madurez musical . Dominio de las escalas, desarrollos interválicos, estudios y repertorio, incluyendo pasajes de elevada dificultad técnica. Sonido definido, homogéneo, estable, proyectado y personal, con un excelente control de la afinación y de los diferentes registros. Uso del vibrato de forma controlada, flexible y expresiva. Dominio de las dinámicas, articulaciones, agógica y fraseo, aplicados de manera coherente con el estilo y el carácter de la obra. Capacidad para afrontar y resolver de forma autónoma dificultades técnicas e interpretativas. Elaboración y ajuste de cañas con autonomía. Interpretación convincente, personal y comunicativa.
7-8	Interpretación segura y sólida , con buen dominio técnico y musical. Correcta ejecución de escalas, desarrollos, estudios y obras, con un adecuado control de los pasajes de dificultad. Sonido estable y homogéneo, buena afinación y control de los diferentes registros. Vibrato correctamente controlado y aplicado con intención musical. Uso adecuado de dinámicas, articulaciones, agógica y fraseo. Buena diferenciación estilística y atención a los detalles musicales. Capacidad para resolver de forma autónoma la mayoría de las dificultades. Correcto conocimiento y manejo de la caña.
5-6	Interpretación globalmente adecuada , aunque con dificultades puntuales. Mantiene un nivel técnico suficiente para abordar las escalas, estudios y obras del curso, aunque puedan aparecer errores o imprecisiones en pasajes de mayor dificultad. Sonido y afinación generalmente correctos, con algunas irregularidades. Vibrato funcional, aunque todavía con limitaciones de control, regularidad o

	aplicación expresiva. Dinámicas, articulaciones, agógica y fraseo adecuados, aunque con menor variedad o autonomía. Conoce los principales rasgos estilísticos. Realiza ajustes básicos de caña con supervisión. Es capaz de corregir errores y resolver dificultades con orientación del profesorado.
4	Interpretación por debajo del nivel mínimo exigible , con dificultades frecuentes de carácter técnico y musical. Inseguridad en escalas, desarrollos interválicos, pasajes de dificultad o cambios de registro. Sonido y afinación irregulares y falta de control en determinados registros o dinámicas. Vibrato poco controlado o aplicado de manera inadecuada. Limitaciones importantes en articulación, dinámicas, agógica y fraseo. Dificultades para diferenciar estilos y para mantener la continuidad de la interpretación. Escasa autonomía en la resolución de problemas técnicos, interpretativos y en el ajuste de la caña.
2-3	Serias dificultades técnicas y musicales que impiden alcanzar los mínimos exigibles. Errores frecuentes de notas, ritmo, afinación y articulación, con interrupciones o pérdida habitual de continuidad. Falta de control del sonido y de la emisión, especialmente en los registros extremos y ante cambios dinámicos. Vibrato insuficiente o sin control. Recursos expresivos y estilísticos muy limitados. Dependencia constante del profesorado para resolver dificultades. Escasa autonomía en el estudio y en el trabajo de la caña. Solo domina algunos pasajes aislados del repertorio.
1	No se presenta trabajo suficiente o no existen evidencias que permitan comprobar la adquisición de los aprendizajes mínimos establecidos. No alcanza los mínimos exigibles del curso.

REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

- La técnica del oboe (vol. 3 y 4)L. Bleuzet.
- Technique Moderne du Hautbois.....Votquenne
- Tägliche Studien by Rudy Jettl (Volumen II)
- Escalas hasta 7 alteraciones y relativas. Cromática.
- 32 estudios, del 1 al 5 E. Loyon
- 20 estudios, del 10 al 20Brod
- 18 estudios. Del 1 al 9 E. Bozza
- 18 estudios melódicos. Del 29 al 37..... W. Ferling
- 16 grandes estudios (3ª parte). Del 5 al 10A. M. R. Barret
- Estudios para el desarrollo de la embocaduraP. Bernold

OBRAS:

- ConciertoMarcello
- Concierto. Op. 9.nº2 A. Vivaldi
- Sonata solm..... G. Haendel
- Fantasía Pastoral..... E. Bozza
- Temporal Variations.....B. Britten
- Sonata FP 185.....F. Poulenc

OBRAS (técnicas expandidas, escoger una):

- Estudio para oboe nº1J. Hettne

- Lyrika para oboe solo.....A. del Monaco
- Ocho solos para oboeG. Dirié

SOLOS DE ORQUESTA

OBRAS ALTERNATIVAS

Sonata I y II para Oboe y Piano. HAENDEL, G. F.
 Conciertos. VIVALDI, A.
 Fantasías. TELEMANN
 Concierto en Do Mayor para oboe de amor. BACH, J.S.
 Concierto en Sol menor. PLATTI, G.
 Sonata en Do menor. VIVALDI, A
 Concierto en Do Mayor. HAYDN
 Cuarteto. MOZART, W.A.
 FIALA
 Concierto para oboe. KROMMER
 Concierto para oboe. LEBRUN
 Sonatas. DEVIENNE
 Solo de concurso. COLIN, CH
 Romanzas. SCHUMANN, R.
 Adagio y Allegro. SCHUMANN, R.
 Morceau de salon. KALLIWODA
 Fantasiestucke con oboe de amor. SCHUMANN, R.
 Capricho. PONCHIELLI
 Concertino KALLIWODA
 Sonata. POULENC, F
 Sonata. SAINT-SAËNS, C
 Sonata. HINDEMITH, P.
 Solo. DENISOW

ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEXTO

OBJETIVOS

- Consolidar, ampliar y profundizar los conocimientos, habilidades y recursos técnicos y musicales adquiridos durante las enseñanzas profesionales, alcanzando un elevado grado de autonomía, seguridad y madurez interpretativa.
- Dominar la afinación en toda la extensión del instrumento, desarrollando la capacidad de escuchar, detectar y corregir las desviaciones de afinación de forma autónoma y manteniendo una emisión estable y un sonido definido, homogéneo y de calidad en todos los registros del oboe.
- Consolidar un concepto sonoro personal y profesional, manteniendo la homogeneidad, estabilidad, proyección y calidad del sonido en diferentes registros, dinámicas, articulaciones y situaciones técnicas.
- Dominar el vibrato en cuanto a velocidad, amplitud, regularidad, inicio y finalización, aplicándolo de manera consciente, flexible y expresiva a ejercicios melódicos, escalas, desarrollos interválicos y repertorio, atendiendo a las necesidades del fraseo, el carácter, la estructura y el estilo de cada obra.

- Comprender y aplicar las líneas de expresión musical, frases y semifrases, integrando de manera coherente el fraseo, la articulación, las dinámicas, la agógica, el vibrato, el sonido y los demás recursos técnico-expresivos en la interpretación del repertorio.
- Aplicar con criterio y autonomía los conocimientos estilísticos e históricos a la interpretación de obras de diferentes épocas y estilos, adaptando los recursos técnicos y expresivos a las características de cada repertorio.
- Interpretar el repertorio con madurez y personalidad artística, tomando decisiones interpretativas fundamentadas y desarrollando una concepción propia de la obra, respetando en todo momento el texto musical y sus características estilísticas.
- Elaborar y ajustar las propias cañas con autonomía, profundizando en las diferentes fases de fabricación y raspado y siendo capaz de realizar los ajustes necesarios para obtener una respuesta, resistencia, afinación, emisión y sonoridad adecuadas a las necesidades técnicas e interpretativas de cada situación.
- Perfeccionar la igualdad sonora y técnica en todo el registro del instrumento, suavizando los cambios interválicos bruscos y manteniendo el control de la emisión, afinación y calidad sonora en saltos amplios y cambios rápidos de registro.
- Conocer y aplicar progresivamente las principales técnicas contemporáneas del oboe, seleccionando aquellas que resulten adecuadas al nivel y al repertorio, entre ellas diferentes tipos de articulación avanzada, el doble picado y la respiración circular, cuando proceda.
- Desarrollar la capacidad de improvisación a partir de escalas, patrones técnicos, motivos y estructuras melódicas, aplicando de manera espontánea y creativa los recursos técnicos y musicales adquiridos.
- Desarrollar la capacidad de análisis y contextualización histórica del instrumento, mediante la elaboración de un trabajo sobre la evolución y el papel del oboe a lo largo de la historia de la música, relacionándolo con los diferentes períodos, repertorios y transformaciones organológicas.
- Desarrollar hábitos de estudio autónomos y eficaces, siendo capaz de identificar dificultades, seleccionar estrategias de resolución, evaluar los resultados y modificar el proceso de trabajo cuando sea necesario, como preparación para la continuidad de los estudios musicales superiores.

CONTENIDOS

- Consolidación y profundización de los contenidos técnicos y musicales adquiridos en cursos anteriores, aplicándolos de manera autónoma al estudio de escalas, ejercicios técnicos, estudios y obras del repertorio.
- Práctica de vocalizaciones, notas tenidas e intervalos en diferentes registros y velocidades, especialmente en tempos lentos, con el fin de desarrollar la estabilidad de la emisión, el control de la afinación, la homogeneidad sonora, la resistencia y la capacidad para mantener una columna de aire estable durante la interpretación.
- Práctica específica de la afinación en todo el registro del instrumento, mediante notas tenidas, intervalos, escalas y ejercicios de escucha activa, prestando especial atención a los registros extremos y a los cambios bruscos de altura.
- Perfeccionamiento del vibrato mediante ejercicios específicos sobre notas tenidas, escalas, intervalos y fragmentos melódicos, trabajando de forma consciente su velocidad, amplitud, regularidad, inicio y finalización, así como su aplicación en función de las necesidades expresivas de cada pasaje.
- Aplicación del vibrato al repertorio, seleccionando de manera consciente los momentos de aparición, desarrollo y desaparición en función del fraseo, el carácter, la estructura y el estilo de la obra.

- *Práctica de las notas agudas y sobreagudas, desarrollando progresivamente el control de la emisión y de la afinación, así como la homogeneidad y estabilidad del sonido en los registros extremos.*
- *Práctica de matices extremos en notas tenidas y en diferentes tipos de entrada, especialmente en dinámicas piano y forte, buscando mantener la estabilidad de la emisión, la calidad sonora y la afinación y evitando tensiones o sonoridades excesivamente estridentes.*
- *Práctica de intervalos en todo el registro del instrumento, prestando especial atención a la afinación, homogeneidad del sonido, coordinación de los cambios de digitación y suavidad en los saltos interválicos amplios.*
- *Análisis formal, estilístico y fraseológico de las obras del repertorio, identificando su estructura, frases y semifrases, principales elementos de tensión y reposo, características estilísticas y recursos interpretativos necesarios para una adecuada ejecución.*
- *Aplicación de los conocimientos formales y estilísticos al proceso interpretativo, relacionando el análisis de la obra con las decisiones relativas al sonido, articulación, dinámicas, agógica, fraseo y vibrato.*
- *Perfeccionamiento de la elaboración y ajuste de cañas propias, completando las diferentes fases de fabricación y realizando ajustes progresivamente autónomos. Análisis de la relación entre las características de la caña y la respuesta, resistencia, emisión, afinación y sonoridad obtenidas.*
- *Registro y valoración de las experiencias derivadas de la elaboración de cañas, estableciendo progresivamente criterios personales de fabricación y ajuste a partir de la observación, comparación y evaluación de los resultados obtenidos.*
- *Conocimiento y práctica de nuevas técnicas y efectos sonoros del oboe, atendiendo a sus posibilidades de aplicación en el repertorio contemporáneo.*
- *Iniciación y práctica progresiva del doble picado y de la respiración circular, mediante ejercicios adaptados al nivel y aplicándolos, cuando proceda, a situaciones musicales concretas.*
- *Práctica de ejercicios técnicos y melódicos mediante procedimientos de improvisación, desarrollando la capacidad de crear y transformar ideas musicales a partir de escalas, motivos y estructuras sencillas.*
- *Iniciación al conocimiento y aplicación de relaciones armónicas básicas para la improvisación, utilizando patrones tonales sencillos como punto de partida para la creación de melodías propias.*
- *Recopilación y selección de información sobre la evolución histórica del oboe, atendiendo a sus transformaciones organológicas, su presencia en los diferentes períodos históricos y la evolución de su repertorio.*
- *Elaboración y presentación de un trabajo sobre la historia y evolución del oboe, relacionando los aspectos históricos y organológicos con la evolución de sus posibilidades técnicas, sonoras y repertoriales.*

SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES

1er TRIMESTRE

- Estudio escalas con Bleuzet, Votquenne o Jettl (finalizando los estudios mecánico-melódicos de este), desarrollando todas las articulaciones y el staccato simple y doble.

- Estudio de vibrato y la columna de aire en intervalos, escalas y arpeggios (con los métodos anteriores).
- Dos estudios del Loyon.
- Finalización o repaso del Brod.
- Estudios del 10 al 13 del Bozza.
- Estudios 38 a 40 del Ferling.
- Estudios 11 al 13 del Barret.
- Preparación de una obra clásica y otra barroca.
- Improvisación.
- Fabricación de lengüetas.

2º TRIMESTRE

- Estudio de Bleuzet, Votquenne y Jettl en la misma línea.
- Dos estudios del Loyon.
- Estudios 14 a 17 del Bozza.
- Estudios 41 a 44 del Ferling.
- Estudios 14 a 16 del Barret.
- *Obra propuesta para el trimestre.*
- *Improvisación.*
- Fabricación de lengüetas.

3er TRIMESTRE

- Trabajo de Bleuzet, Votquenne y Jettl en la misma línea.
- Dos estudios del Loyon.
- Repaso del Brod.
- Finalización del Ferling.
- Finalización y repaso del Barret.
- Finalización y repaso del Bozza.
- *Obra propuesta para el trimestre.*
- Improvisación.
- Fabricación de lengüetas.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- *Correcta interpretación de al menos 10 estudios o lecciones, demostrando un elevado grado de autonomía técnica y musical.*
- *Interpretación de escalas mayores y menores en todas las tonalidades, hasta 7 alteraciones, así como de los principales desarrollos interválicos trabajados durante el curso.*
- *Dominio de las principales dinámicas y articulaciones trabajadas, incluyendo sus combinaciones y aplicación adecuada al repertorio.*
- *Ámbito de registro desde Si bemol grave hasta Sol sostenido sobreagudo, manteniendo una emisión segura, estable, afinada y homogénea.*
- *Dominio de figuraciones desde cuadrada hasta fusa, con sus correspondientes silencios y diferentes combinaciones rítmicas.*

- *Aplicación de las principales indicaciones agógicas y de tempo trabajadas durante el curso, incluyendo cambios de tempo y modificaciones agógicas dentro de la interpretación.*
- *Dominio de los principales intervalos y desarrollos interválicos trabajados, incluyendo saltos amplios y su ejecución ligada y articulada con control de la afinación y homogeneidad sonora.*
- *Control del vibrato en cuanto a velocidad, amplitud, regularidad, inicio y finalización, aplicándolo de manera consciente y expresiva a notas tenidas, ejercicios melódicos, escalas, desarrollos interválicos y repertorio.*
- *Elaboración y ajuste de cañas propias con autonomía, siendo capaz de realizar los ajustes necesarios para obtener una respuesta, resistencia, emisión, afinación y sonoridad adecuadas a las necesidades interpretativas.*
- *Control de la emisión y del sonido en dinámicas extremas, especialmente en entradas en piano y forte, manteniendo la estabilidad, calidad sonora y afinación.*
- *Conocimiento y aplicación básica de técnicas contemporáneas del oboe, incluyendo la iniciación al doble picado y a la respiración circular, de acuerdo con las posibilidades del alumnado y las necesidades del repertorio trabajado.*
- *Capacidad para realizar ejercicios de improvisación a partir de escalas, motivos y estructuras armónicas sencillas, creando y desarrollando ideas melódicas propias.*
- *Realización de un análisis formal y estilístico básico del repertorio interpretado, identificando su estructura, principales características estilísticas y elementos relevantes para la interpretación.*
- *Asistencia, siempre que las circunstancias lo permitan, a un mínimo de un concierto por trimestre, acompañada de una breve reflexión sobre los aspectos interpretativos observados.*
- *Realización de un mínimo de dos audiciones públicas durante el curso, salvo circunstancias debidamente justificadas, en cuyo caso se establecerán las correspondientes medidas de recuperación.*
- *Realización de un recital público de una duración no inferior a veinte minutos, con un mínimo de tres obras o movimientos de diferentes épocas o estilos, debiendo interpretarse al menos una de las obras o movimientos de memoria.*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- *Acreditar un elevado grado de asimilación y dominio de los contenidos técnicos y musicales adquiridos en cursos anteriores, aplicándolos con seguridad, precisión y autonomía en ejercicios, estudios y repertorio.*
- *Demostrar autonomía en la resolución de dificultades técnicas e interpretativas, siendo capaz de identificar los problemas, seleccionar estrategias de estudio adecuadas, valorar los resultados y modificar el proceso de trabajo cuando sea necesario.*
- *Conseguir un sonido definido, homogéneo, estable y de calidad a lo largo de todo el registro del instrumento, adaptando la emisión, la respiración y la columna de aire a las diferentes alturas, dinámicas, articulaciones e intervalos, y adoptando las medidas necesarias para corregir la afinación.*
- *Demostrar un dominio consciente y flexible del vibrato, controlando su velocidad, amplitud, regularidad, inicio y finalización, y adaptándolo a las necesidades expresivas, estilísticas y estructurales del repertorio.*
- *Comprender y aplicar el diseño del discurso musical en sus diferentes dimensiones, identificando frases, semifrases, temas, secciones y movimientos, y utilizando esta*

comprensión para fundamentar las decisiones relativas al fraseo, la dinámica, la agógica, la articulación, el sonido y el vibrato.

- Demostrar autonomía en la elaboración y ajuste de cañas propias, siendo capaz de adaptar progresivamente sus características a las necesidades técnicas e interpretativas de las obras, buscando una respuesta, resistencia, emisión, afinación y sonoridad adecuadas.
- Controlar la emisión, la flexibilidad y la homogeneidad del sonido en todo el registro del instrumento, manteniendo la calidad sonora y la afinación ante intervalos amplios, cambios rápidos de registro, dinámicas extremas y situaciones de especial exigencia técnica.
- Conocer y aplicar de forma básica las principales técnicas contemporáneas del oboe trabajadas durante el curso.
- Demostrar capacidad para improvisar a partir de escalas, patrones motivicos y estructuras armónicas sencillas, desarrollando ideas musicales de manera fluida, coherente y creativa, manteniendo el pulso y la organización tonal y rítmica.
- Analizar formal y estilísticamente las obras del repertorio, identificando sus principales elementos estructurales y características estilísticas y relacionándolos con las decisiones interpretativas adoptadas.
- Presentar un trabajo de investigación sobre la evolución histórica, técnica, organológica y repertorial del oboe o de instrumentos afines, con una estructura organizada, adecuada selección de información y aportaciones personales fundamentadas.
- Interpretar de memoria obras o movimientos seleccionados del repertorio, demostrando seguridad técnica, comprensión de la estructura y madurez expresiva y musical.
- Interpretar en público un programa de recital de dificultad y duración adecuadas al nivel, demostrando seguridad, continuidad, autonomía, capacidad comunicativa y coherencia estilística.
- Demostrar una progresiva madurez artística y autonomía interpretativa, integrando de manera consciente los recursos técnicos y expresivos adquiridos y desarrollando una concepción personal y fundamentada del repertorio.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se realizará según los siguientes indicadores de logro:

Calificación	Logros E.P
9-10	Interpretación realizada con elevada seguridad técnica, autonomía y madurez artística . Dominio de las escalas, estudios, desarrollos interválicos y repertorio, incluyendo pasajes de elevada dificultad. Sonido definido, homogéneo, estable, proyectado y personal en todo el registro, con excelente control de la afinación. Vibrato plenamente controlado en velocidad, amplitud, regularidad, inicio y finalización, utilizado con intención expresiva y estilística. Dominio de las dinámicas, articulaciones, agógica y fraseo. Excelente comprensión formal y estilística del repertorio. Elaboración y ajuste autónomo de cañas. Capacidad para resolver dificultades técnicas e interpretativas de manera independiente. Aplicación adecuada de las técnicas contemporáneas trabajadas y capacidad de improvisación. Interpretación de memoria segura y convincente. Recital desarrollado con gran madurez, coherencia y capacidad comunicativa.

7-8	Interpretación segura, sólida y musicalmente madura . Buen dominio técnico de escalas, estudios, desarrollos y repertorio. Sonido homogéneo y estable, con buen control de la afinación en los diferentes registros. Vibrato controlado y aplicado adecuadamente según las necesidades expresivas. Correcto uso de dinámicas, articulaciones, agógica y fraseo. Buena comprensión formal y estilística de las obras. Capacidad para elaborar y ajustar cañas con un grado elevado de autonomía. Resuelve la mayoría de las dificultades de forma independiente. Aplica adecuadamente las técnicas contemporáneas trabajadas y desarrolla improvisaciones coherentes. Interpretación de memoria segura y recital con continuidad y solvencia.
5-6	Interpretación globalmente adecuada , aunque con dificultades puntuales. Mantiene un técnico suficiente para abordar el repertorio del curso, aunque aparecen errores o imprecisiones en pasajes de mayor dificultad. Sonido y afinación generalmente correctos, con algunas irregularidades en determinados registros o dinámicas. Vibrato funcional, aunque con limitaciones en su regularidad, amplitud, velocidad o aplicación expresiva. Dinámicas, articulaciones, fraseo adecuados, aunque con menor variedad o autonomía. Comprende los principales elementos formales y estilísticos. Elabora y ajusta cañas con supervisión. Es capaz de resolver dificultades con orientación del profesorado. Conoce y aplica de manera básica algunas técnicas contemporáneas trabajadas. Improvisa sobre estructuras sencillas con apoyo. Puede interpretar de memoria el repertorio establecido y realizar el recital con un nivel suficiente de continuidad y seguridad.
4	Interpretación por debajo del nivel mínimo exigible , con dificultades frecuentes de carácter técnico y musical. Inseguridad en escalas, desarrollos, pasajes de dificultad o cambios de registro. Sonido y afinación irregulares, especialmente en los registros extremos y dinámicas exigentes. Vibrato poco controlado o aplicado de manera inadecuada. Limitaciones importantes en articulación, dinámicas, agógica y fraseo. Comprensión insuficiente de la estructura y del estilo de las obras. Escasa autonomía en la elaboración y ajuste de cañas y en la resolución de dificultades. Aplicación muy limitada de las técnicas contemporáneas y de la improvisación. Dificultades para interpretar de memoria y para mantener la continuidad y seguridad necesarias en el recital.
2-3	Serías dificultades técnicas y musicales que impiden alcanzar los mínimos exigibles. Errores frecuentes de notas, ritmo, afinación y articulación, con interrupciones o pérdida habitual de continuidad. Falta de control del sonido y de la emisión en diferentes registros y dinámicas. Vibrato insuficiente o sin control. Recursos expresivos y estilísticos muy limitados. Dependencia constante del profesorado para resolver dificultades y trabajar las cañas. Escasa capacidad de improvisación y aplicación de las técnicas contemporáneas. Incapacidad para mantener con seguridad interpretaciones de memoria o el programa de recital establecido.
1	No se presenta trabajo suficiente o no existen evidencias que permitan comprobar la adquisición de los aprendizajes mínimos establecidos. No alcanza los mínimos exigibles del curso.

REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

- La técnica de oboe (vol. 1 y 2)L. Bleuzet
- Technique Moderne du HautboisVotquenne
- *Tägliche Studien by Rudy Jettl (Volumen II)*
- Escalas hasta 7 alteraciones y relativas. Cromática.
- 32 estudios del 5 al 15 (escogidos)F.Loyon
- 20 estudios (repaso o finalización)H. Brod
- 18 estudios. Del 10 al 18E. Bozza
- 48 estudios melódicos. Del 38 al 48.....W. Ferling
- 16 grandes estudios (3ª parte). Del 11 al 16A. M. R. Barret

OBRAS (una de cada grupo)*Barroco*

- Concierto en Re Mayor, RV 453A. Vivaldi
- Sonata en Do menor, RV 53A. Vivaldi
- Sonata BWV1020.....J.S. Bach

Clásico

- Concierto en Re menor nº1..... L. A. Lebrun
- Cuarteto K. 370 en Fa MayorW. A. Mozart

Romántico

- Tres Romanzas, Op. 94.....R. Schumann
- Morceau de Salon, Op. 228J. W. Kalliwoda
- Solo de concurso nº1C. Colin

Siglo XX

- Six Metamorphoses Op. 49.....B.Britten
- SonatinaM. Arnold
- Siete bagatelas para oboe solo...G. Jacob
- Fantasía Pastoral.....E. Bozza

SOLOS REPERTORIO ORQUESTAL**OBRAS ALTERNATIVAS**

Conciertos. VIVALDI, A.

Fantasías. TELEMANN

Concierto en Sol menor. PLATTI, G.

Sonata en Sol menor. BACH, J.S.

Sonata en Do menor. VIVALDI, A

Partita. BACH. J, S.

Concierto en Do Mayor. HAYDN

Cuarteto. MOZART, W.A.

Concierto en Do Mayor. MOZART, W.A.

Concierto para oboe. KROMMER

Sonatas. DEVIENNE

Solo de concurso. COLIN, CH

Romanzas. SCHUMANN, R.
Adagio y Allegro. SCHUMANN, R.
Morceau de salon. KALLIWODA
Sonata. POULENC, F
Sonata. SAINT-SAËNS
Sonata. HINDEMITH
Fantasía pastoral. BOZZA
A Three Piece Suite. DRING, M.
Solo DENISOW